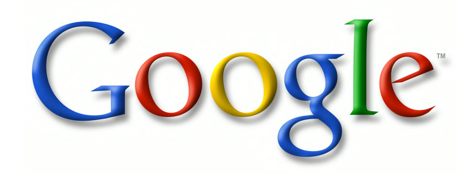
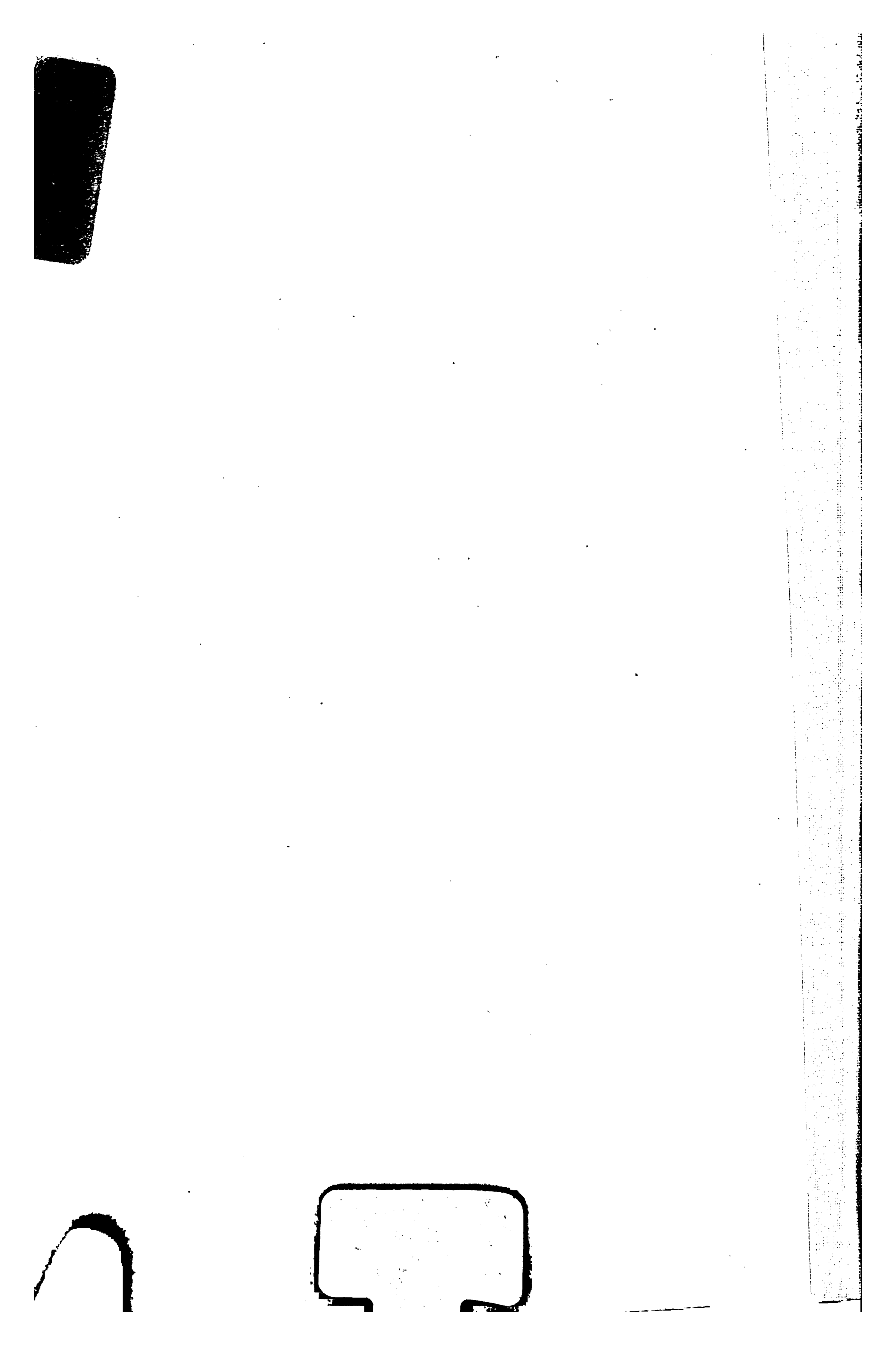
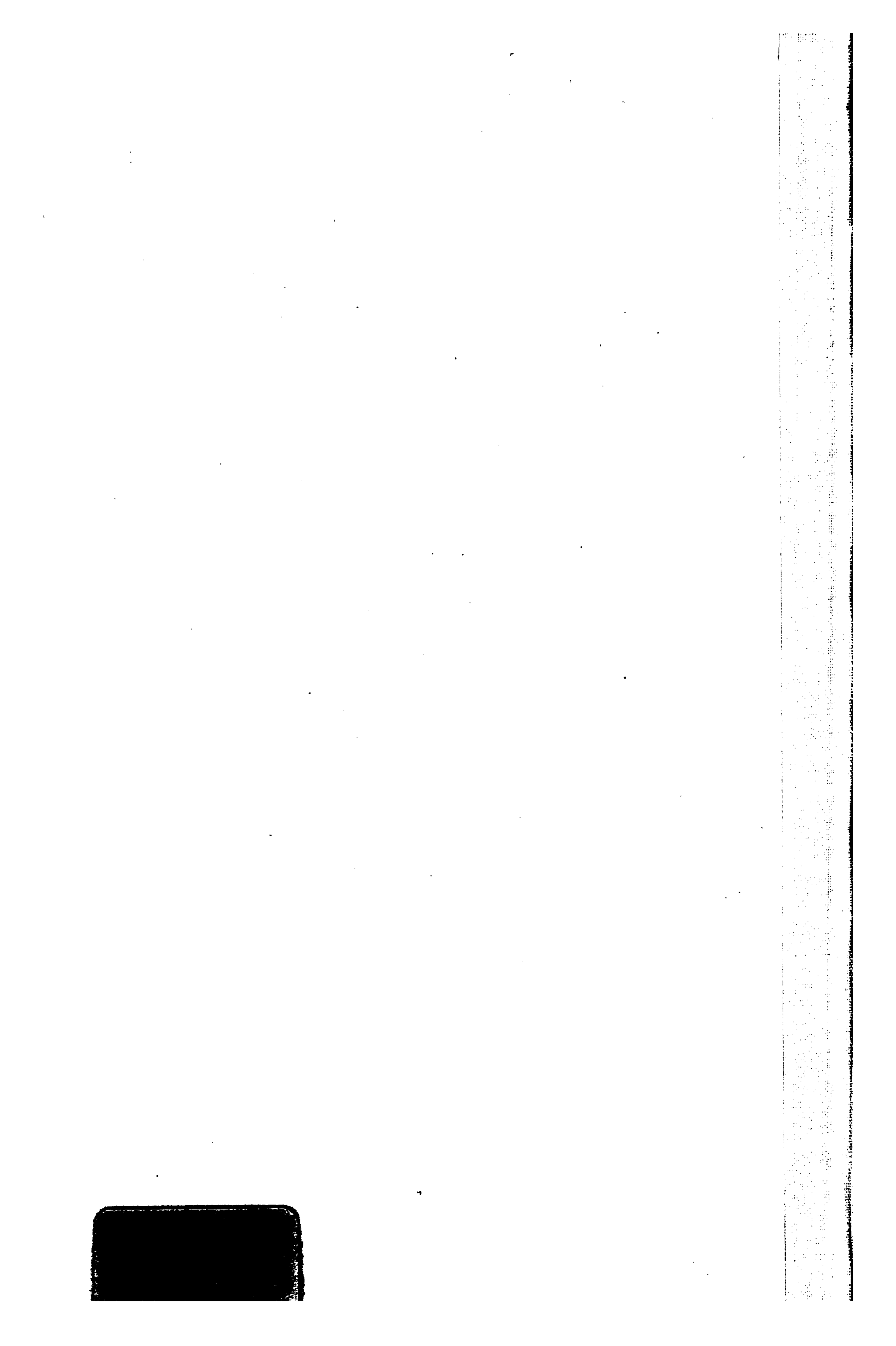

Google





Uhagón y Guardamino

ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

LA CAZA

DATOS REUNIDOS

POR

D. FRANCISCO DE UHAGÓN y Guardamino, marqués de Laurencín, 1858-

Y

D. ENRIQUE DE LEGUINA

MADRID
AÑO DE MDCCCLXXXVIII

TIRADA DE 100 EJEMPLARES NUMERADOS

Ejemplar, núm. 55 para Don Lu

mena de su amigo

Francisco de Uha

ADVERTENCIA PRELIMINAR

El placer de la Caza buscado con afán en todos tiempos así por el hombre civilizado como por el salvaje, es conocido desde la antigüedad más remota y puede decirse inherente á la vida campestre.

No es esta ocasión de historiar la Caza siguiendo en sus modificaciones y perfeccionamiento la sucesión de las épocas que en ella imprimieron su particular sello. Baste consignar que ya el texto de la Escritura acredita á Nemrod como cazador famoso, ***robustus venator coram Domino,*** y recuerda las proezas de Ismael, hijo de Abraham y de Agar, de Essau y de David, con tantos otros personajes ilustres de la Historia Sagrada.

No menor caudal de abundantes datos ofrece la Mitología, pintando á Diana, que obtuvo culto de griegos y romanos, suponiendo á Chiron instruído por aquella diosa en los preceptos de la montería, y atribuyendo á Polux la invención de adiestrar los perros, como á Cástor la de utilizar los caballos para la persecución de los ciervos veloces.

En cuanto al inagotable depósito de noticias que la Historia profana facilita, excede á todo encarecimiento,

mereciendo un recuerdo aquellos griegos que tuvieron la fortuna de oir á Platón considerar la Caza como ejercicio divino y escuela de las virtudes militares.

Mas no se crea que la caza individual excitó grandemente la afición de los pueblos antiguos, tal vez porque la flecha y el dardo no prestaban elementos suficientes para perseguirla, y después porque la costumbre de presentar en los Circos las fieras más terribles, excitaba á reunirse muchos para poder exhibir en dichos Circos el espléndido espectáculo llamado por los romanos *venatio ludaria*, donde los *bestiaris* peleaban con fieras de todas clases.

Otras veces aparecían los animales reunidos y los espectadores les lanzaban, desde lo alto de las galerías, flechas y dardos. La popularidad del patricio á expensas del cual se verificaba el espectáculo, se medía según el número de víctimas y todos procuraban sobrepujar á sus antecesores. Sila presentó en un solo día cien leones, Pompeyo trescientos y César más de cuatrocientos. Desde entonces la magnificencia no tuvo límites y se elevó á millares el número de fieras. Augusto hizo salir en una pista tres mil quinientos, y dos espectáculos dados por el Emperador Probo adquirieron una extraordinaria celebridad: en uno se vieron mil avestruces, mil ciervos, mil gansos, mil cabras y mil carneros; en el otro, cien leones de Libia, cien leopardos y multitud de otras fieras.

Aunque, entre los romanos, era gente de baja clase la que hacía de esta ocupación principal oficio, teníanla, sin embargo, en estima los magnates: así Paulo Emilio re-

galó á Escipión un equipaje de caza como los que usaban los reyes de Macedonia y cuenta la historia que el héroe cazó en las tierras de Perseo, mientras las ocuparon sus tropas, lo mismo que Pompeyo, vencidos los africanos, se dedicó entre ellos á los placeres de la caza.

Los galos, celtas y germanos, la practicaron igualmente, que ya la consideraban aprendizaje para la guerra, pues ella fortaleció sus miembros, les hacía arrostrar peligros continuados, excitaba su ingenio para preparar ardides y asechanzas, y les acostumbraba á «estrenar los ojos en las heridas con el propio exemplar y experto aparato de la guerra».

Después de la conquista de las Galias, los Francos, exclusivamente entregados á las armas, dejaron á los naturales el cultivo de las tierras, reservándose el uso de la caza, que pasó por este acuerdo á ser considerada entretenimiento propio de los nobles.

Pero su verdadero carácter se fija en los siglos medios, cuando, limitada la facultad de cazar, vino á constituir la principal y casi única ocupación de la nobleza, formando el conocimiento de la cetrería y venación parte integrante de la educación de los caballeros, que para practicarlas guardaban su privilegio de perseguir la caza por todas partes, sin cuidarse de la sensible limitación que introducían en el derecho de propiedad, y no contentos con esto, castigaban la transgresión de sus mandatos con horribles penas, sistema absurdo que desapareció modernamente merced á otras leyes más equitativas.

Desde entonces se tiene la Caza por arte «digna de

gente libre y noble» y ha tenido constantemente en España numerosos y entusiastas partidarios.

Nuestros reyes más insignes fueron bravos cazadores, nuestros caballeros más preclaros mostraron iguales aficiones y muchos no contentos con practicar ansiosamente el arte de la Caza, coordinaron preceptos formando curiosos códices, envidia hoy de bibliófilos y literatos.

Ha sido, pues, la Caza, objeto de multitud de libros y aun en muchos que no la están especialmente dedicados, se encuentran páginas enteras cuya lectura ofrece singular interés.

Por esta razón el estudio de la Bibliografía venatoria tiene que comprender gran número de obras y entre ellas, las de ***Historia natural*** que más detalladamente enseñan al cazador las costumbres de los animales cuya persecución intenta, facilitándole medios de conseguir su objeto; las ***Enciclopedias*** notables, algunas de las cuales contienen trabajos de especial mérito y otras procedentes de épocas poco conocidas que exigen colocación cuando se trata de historiar lo que á este arte atañe, tanto de un modo especial y directo, que pudiéramos llamar docente, cuanto de una manera refleja, en libros que sin ser de caza, contienen una disertación, una cita, un dato solo, pero importantísimo quizás para el conocimiento completo del origen, desarrollo, historia y pormenor de la Venación Española; y los relatos de algunos viajeros, que, muchas veces, dan brillantez y colorido á sus descripciones, aprovechando la variedad propia de los lances cynegéticos.

Tampoco se puede prescindir de anotar las *Comedias* y *Novelas* que llevan título venatorio, no sólo porque á las veces, sirve la Caza y sus incidentes de recurso dramático ó cómico, sino también porque en muchas de ellas se encuentran páginas enteras dedicadas á aquel ejercicio.

Forzoso ha sido igualmente citar algunas de las compilaciones legislativas que desde las primeras edades del derecho vienen reglamentando el referido arte, pues de tales precedentes se derivan las leyes actuales que deben tener lugar preferente en todo Indice de obras venatorias.

Sólo hemos dejado de incluir las de nuestros poetas cuando no se trataba de alguna consagrada en absoluto ó en gran parte á la cetrería ó venación; de otro modo hubiera sido indispensable citar á casi todos los que ilustran los Anales del Parnaso Español, que bien contados serán seguramente los que no hayan dedicado versos al noble ejercicio de la caza, pudiéndose formar con sus peregrinas producciones un interesante Cancionero Venatorio, que sería á la par curiosa Bibliografía Poético-Venatoria, en la cual desfilarían desde el Romancero del Cid y multitud de coplas y canciones desperdigadas en hojas y pliegos sueltos de anónimos autores, Juan de la Encina y Sebastián de Horozco con sus «Cancioneros», D. Fadrique Enriquez, Alfonso Alvarez de Villasandino, Doña Isabel Correa, D. Francisco de Castilla, el marqués de Cabriñana, Per Alvarez de Ayllón con su peregrina «Segunda edición de Petreo y Thibaldo», Pedro Barran-

tes Maldonado en sus archirrarísimas «Trobas que hizo estando en Alemaña» que comienzan

Nunca vi tal montería
Ni tan hermoso cazar
Como el gran Duque de Bejar
Un día quiso ordenar
Año de mil y quinientos
Con treinta y dos de contar...

y concluye

Príncipes, grandes señores
Si honra quereis ganar
Habeis de saber cazar.

y Juan Yague de Salas en sus «Amantes de Teruel» narrando la cacería del Rey D. Jaime, el Arcipreste de Hita, Moner en sus «Obras» (1528) de la más peregrina rareza, y Alonso Núñez de Reinoso, Garci Sánchez de Badajoz, Pons Marés, el Príncipe de Esquilache, Benito Sánchez Galindo el pintor Extremeño en su casi desconocido poema de la «Christi-Victoria», y Garcilaso de la Vega, Francisco de Rojas en su «García del Castañar», Baltasar del Alcázar en su poco galante poesía

La escopeta y la mujer
Dicen que son de igual costa:
Dos escopetas, acosta,
En caza has de menester.
Mira no tomes á Clara
Por la otra, si te aprestas,
Pues en coces y en respuestas
Lo mismo es cuando dispara.
Pero á cargarlas te enseña,
O harás un grande yerro,
De pólvora la de hierro
Y la de hueso de leña...

y tantos otros, sin olvidar en los presentes tiempos al Conde de Cheste, Melchor Palau, Jaumar, el Duque de

Rivas, Górriz y D. José de Echegaray que «En los curiosos impertinentes» describe en brillantes y hermosísimos versos una cacería.

Tampoco incluímos todos los periódicos que han publicado artículos de caza, citando solo algunos de estos curiosos ó notables. De lo contrario sería preciso anotar todos los semanarios ilustrados y pintorescos, si bien merecen repasarse las colecciones de los siguientes: ***La Revista Universal Ilustrada***, Barcelona, 1879; ***El Zookeryx***; ***El Museo Universal***, Madrid, 1857; ***La Ilustración Española y Americana***, Madrid; ***La Ilustración***, Madrid, 1849; ***El Semanario Pintoresco Español***, Madrid, 1857; ***El Museo de las Familias; La Revista Ecuestre; El Fomento de la Producción Española; Madrid Literario; Semanario de Agricultura y Artes; La Casa Rústica; El Semanario Familiar Pintoresco; La Naturaleza***, etc.

Tales han sido las razones que nos han llevado á adoptar el método preferido en este breve y ligerísimo estudio, que confiamos á la conocida indulgencia de nuestros lectores, bien conocedores seguramente de lo que son este linaje de catálogos, por su género mismo siempre deficientes, prefiriendo no obstante incluir algún libro que se pueda juzgar supérfluo, á omitir el que contenga breve dato de importancia, sin temor á críticas ni censuras que habían de estrellarse ante la falta completa de pretensión con que publicamos estos «Apuntes», fruto de nuestras aficiones y solaces.

27 [illegible]

[illegible] = [illegible]

[illegible] = [illegible]

[illegible] = [illegible]

[illegible] = [illegible]

ind. = [illegible]

in sect. = [illegible]

ÍNDICE

DE

OBRAS VENATORIAS

1. ABADÍA (IGNACIO).—Resumen sacado del inventario general histórico que se hizo en el año de 1793 de los arneses antiguos, armas blancas y de fuego, con otros efectos de la Real Armería del Rey Nuestro Señor.—Madrid: en la imprenta Real, 1793.—En 8.º de XXII, 82 páginas.

Menciona multitud de arcabuces, ballestas, escopetas, de los más famosos maestros de Madrid, etc. Noticias curiosas sobre armas de fuego se hallan también en la obra que publicó en Londres el ilustrado escritor D. Juan F. Riaño con el título de *The industrial arts in Spain*; año 1879.

2. ABELLA (D. FERMÍN).—Manual del derecho de caza.—Comprende una reseña histórica general y otra particular de España acerca de las vicisitudes por que ha atravesado ese derecho desde la antigüedad hasta nuestros días; un resumen de la legislación extranjera moderna; la exposición completa de la legislación vigente hoy en España bajo todos sus aspectos, y, por último, una sección de formularios y el texto de la ley de caza de 10 de Enero de 1879 y de todas las demás disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas.—Madrid, 1883.—En 4.º de VIII, 213 páginas.

Tampoco se puede prescindir de anotar las *Comedias* y *Novelas* que llevan título venatorio, no sólo porque á las veces, sirve la Caza y sus incidentes de recurso dramático ó cómico, sino también porque en muchas de ellas se encuentran páginas enteras dedicadas á aquel ejercicio.

Forzoso ha sido igualmente citar algunas de las compilaciones legislativas que desde las primeras edades del derecho vienen reglamentando el referido arte, pues de tales precedentes se derivan las leyes actuales que deben tener lugar preferente en todo Indice de obras venatorias.

Sólo hemos dejado de incluir las de nuestros poetas cuando no se trataba de alguna consagrada en absoluto ó en gran parte á la cetrería ó venación; de otro modo hubiera sido indispensable citar á casi todos los que ilustran los Anales del Parnaso Español, que bien contados serán seguramente los que no hayan dedicado versos al noble ejercicio de la caza, pudiéndose formar con sus peregrinas producciones un interesante Cancionero Venatorio, que sería á la par curiosa Bibliografía Poético-Venatoria, en la cual desfilarían desde el Romancero del Cid y multitud de coplas y canciones desperdigadas en hojas y pliegos sueltos de anónimos autores, Juan de la Encina y Sebastián de Horozco con sus « Cancioneros », D. Fadrique Enriquez, Alfonso Alvarez de Villasandino, Doña Isabel Correa, D. Francisco de Castilla, el marqués de Cabriñana, Per Alvarez de Ayllón con su peregrina «Segunda edición de Petreo y Thibaldo», Pedro Barran-

7. ALARCÓN (PEDRO ANTONIO DE).—Véase: Navarrete.

8. ALBA (JUSTO).—Crónica venatoria.—Gacería del día 27 de Julio de 1880.—Huelva, 1880.—En 4.º, 24 páginas.

9. ALBURQUERQUE (EL DUQUE DE).—Glosas del.—Publicadas por la Sociedad de bibliófilos á continuación de «El libro de las aves de caza», del canciller Pedro López de Ayala. (Véase: López de Ayala.)

Las glosas originales se hallan en la Biblioteca Nacional á continuación del libro de Johan de Sant Fagun y antes del de López de Ayala, todos en un Códice.

10. ALFONSO X (EL SABIO).—Arte de la caza.

Dice el príncipe D. Juan Manuel en su «Libro de la caza» aludiendo al Rey sabio: «Por ende mando facer muchos libros buenos en que puso muy complidamente toda la arte de la caza, tambien del cazar commo del Venar, commo del Pescar.» También legisló sobre la caza en su inmortal Código, celebrándola extremadamente y consignando reglas en el título V, Ley XX, Partida I, con este epígrafe: «Como el Rey debe ser mañoso en cazar.»

11. ALFONSO XI.—Libro de la Montería que mandó escribir el Muy alto y Muy poderoso Rey D. Alfonso de Castilla y de Leon, último de este nombre. Acrecentado por Gonzalo Argote de Molina. Dirigido á la S. C. R. M. del Rey D. Philipe II Nuestro Señor.—Impreso en Sevilla por Andrea Pescioni, año 1582.—Con privilegio de Su Magestad.—Folio menor, 6 hojas preliminares, 91 de texto y 25 con el discurso de Argote de Molina (Grabados en ambos) y la Égloga pastoril en que se describe el bosque de Aranjuez y el nacimiento de la Serenísima Infanta doña Isabel de España, compuesta por D. Gomez de Tapia, Granadino.

Se conocen de esta obra los siguientes Códices:

Siglo XIV. Dos en la B. del Escorial.
Uno en la B. de Palacio.
» XV Uno en la B. Nacional de Paris.
Otro en la B. Real de Paris.
Otro en la de D. Basilio Jesús García. – Sevilla.
» XVIII Uno en la B. de Palacio
Otro en la B. de D. P. Gayangos.

12. ALONSO (ABEL).—Las cacerías regias.—Cacerías de rebecos.—Artículos publicados por «El Cántabro».—Torrelavega, 1882.

13. ALVAREZ MUÑIZ (MARCELINO).—Reseña de las enfermedades más comunes entre los animales de una explotación agrícola.—Madrid, 1884.—En 4.º, 104 páginas.

Trata extensamente del perro.

14. ALVAREZ PÉREZ (F.).—Las cacerías en Marruecos.—Aventuras auténticas de un español.—Madrid.—En 8.º, 231 páginas.

15. ALVAREZ DE QUINDOS Y BAENA (DON JUAN ANTONIO), *Criado de S. M.*—Descripción histórica del Real bosque y Casa de Aranjuez, dedicada al Rey N. S.—Madrid, 1804.—Un volumen en 4.º de 5 hojas preliminares, 472 páginas y una de erratas.—Retrato de Carlos IV.

16. ANDRADE (MANUEL CARLOS).—Luz da liberal é nobre arte da cavallaria.—Lisboa, 1790.—En fólio, con multitud de láminas.

Contiene dos capítulos titulados: «Modo pelo qual ó senhor Rei D. José I hia as caçadas» y «Modo porque sua Magestade sahia a caça das lebres» que son muy interesantes, sobre todo el segundo, que trata de la caza de azor.

17. ARANGO (A.).—Un día de caza en Llanera.

Artículo publicado en «El Invierno Crónico de Oviedo», 1859.

18. ARANGO (A.).—Un día de caza en la peña de Deva.

Artículo publicado en «La Tradición», semanario de agricultura. —Oviedo, 1876.

19. ARELLANO (Juan Manuel de).—El cazador instruído y arte de cazar con escopeta y perros á pie y á caballo, que contiene todas las reglas conducentes al perfecto conocimiento de este exercicio.—Madrid, González, 1745.—Primera edición.—Un vol. en 8.º—Ocho hojas dedicatoria al príncipe de Asturias.—Ocho hojas aprobación de Fr. Lorenzo Oteiza.—Dos hojas del licenciado D. Joseph Salazar de la Cana.—Una hoja licencia del Consejo.—Una hoja licencia del ordinario.—Una fé de erratas y tassa.—Cuatro, tabla y prólogo.—150 páginas.

20. ARELLANO (Juan Manuel).—Arte de cazar. —Madrid, 1788.—Se hallará en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Villa, calle Ancha, frente á San Bernardo.—En 8.º—8 hojas preliminares y 134 de texto.

21. ARELLANO (Juan Manuel).—Arte de cazar, ó el cazador instruído.....—Tercera edición.—Se hallará en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Villa, calle Ancha, frente á San Bernardo.— Madrid, 1788.—En 8.º, 8 hojas preliminares y 134 páginas.

22. ARELLANO (Juan Manuel).—El cazador instruído.—Tercera edición. Barcelona, por la viuda Piferrer.—En 8.º, 4 hojas preliminares y 134 páginas.

23. ARELLANO (Juan Manuel).—Arte de cazar, ó el cazador instruído y experimentado, con escopeta y perros, á pie y á caballo.—Contiene la enseñanza de

gente libre y noble» y ha tenido constantemente en España numerosos y entusiastas partidarios.

Nuestros reyes más insignes fueron bravos cazadores, nuestros caballeros más preclaros mostraron iguales aficiones y muchos no contentos con practicar ansiosamente el arte de la Caza, coordinaron preceptos formando curiosos códices, envidia hoy de bibliófilos y literatos.

Ha sido, pues, la Caza, objeto de multitud de libros y aun en muchos que no la están especialmente dedicados, se encuentran páginas enteras cuya lectura ofrece singular interés.

Por esta razón el estudio de la Bibliografía venatoria tiene que comprender gran número de obras y entre ellas, las de ***Historia natural*** que más detalladamente enseñan al cazador las costumbres de los animales cuya persecución intenta, facilitándole medios de conseguir su objeto; las ***Enciclopedias*** notables, algunas de las cuales contienen trabajos de especial mérito y otras procedentes de épocas poco conocidas que exigen colocación cuando se trata de historiar lo que á este arte atañe, tanto de un modo especial y directo, que pudiéramos llamar docente, cuanto de una manera refleja, en libros que sin ser de caza, contienen una disertación, una cita, un dato solo, pero importantísimo quizás para el conocimiento completo del origen, desarrollo, historia y pormenor de la Venación Española; y los relatos de algunos viajeros, que, muchas veces, dan brillantez y colorido á sus descripciones, aprovechando la variedad propia de los lances cynegéticos.

Tampoco se puede prescindir de anotar las *Comedias* y *Novelas* que llevan título venatorio, no sólo porque á las veces, sirve la Caza y sus incidentes de recurso dramático ó cómico, sino también porque en muchas de ellas se encuentran páginas enteras dedicadas á aquel ejercicio.

Forzoso ha sido igualmente citar algunas de las compilaciones legislativas que desde las primeras edades del derecho vienen reglamentando el referido arte, pues de tales precedentes se derivan las leyes actuales que deben tener lugar preferente en todo Indice de obras venatorias.

Sólo hemos dejado de incluir las de nuestros poetas cuando no se trataba de alguna consagrada en absoluto ó en gran parte á la cetrería ó venación; de otro modo hubiera sido indispensable citar á casi todos los que ilustran los Anales del Parnaso Español, que bien contados serán seguramente los que no hayan dedicado versos al noble ejercicio de la caza, pudiéndose formar con sus peregrinas producciones un interesante Cancionero Venatorio, que sería á la par curiosa Bibliografía Poético-Venatoria, en la cual desfilarían desde el Romancero del Cid y multitud de coplas y canciones desperdigadas en hojas y pliegos sueltos de anónimos autores, Juan de la Encina y Sebastián de Horozco con sus «Cancioneros», D. Fadrique Enriquez, Alfonso Alvarez de Villasandino, Doña Isabel Correa, D. Francisco de Castilla, el marqués de Cabriñana, Per Alvarez de Ayllón con su peregrina «Segunda edición de Petreo y Thibaldo», Pedro Barran-

7. ALARCÓN (Pedro Antonio de).—Véase: Navarrete.

8. ALBA (Justo).—Crónica venatoria.—Cacería del día 27 de Julio de 1880.—Huelva, 1880.—En 4.º, 24 páginas.

9. ALBURQUERQUE (El Duque de).—Glosas. Publicadas por la Sociedad de bibliófilos á continuación de «El libro de las aves de caza» del canciller Pedro López de Ayala. (Véase: López de Ayala.)

Las glosas originales se hallan en la Biblioteca Nacional á continuación del libro de Johan de Sant Fagun y antes del de López de Ayala, todos en un Códice.

10. ALFONSO X (El Sabio).—Arte de la caza.

Dice el príncipe D. Juan Manuel en su «Libro de la caza» aludiendo al Rey sabio: «Por ende mando facer muchos libros buenos en que puso muy complidamente toda la arte de la caza, tambien del cazar commo del Venar, commo del Pescar.» También legisló sobre la caza en su inmortal Código, celebrándola extremadamente y consignando reglas en el título V, Ley XX, Partida I, con este epígrafe: «Como el Rey debe ser mañoso en cazar.»

11. ALFONSO XI.—Libro de la Montería que mandó escribir el Muy alto y Muy poderoso Rey D. Alfonso de Castilla y de Leon, último de este nombre. Acrecentado por Gonzalo Argote de Molina. Dirigido á la S. C. R. M. del Rey D. Philipe II Nuestro Señor.—Impreso en Sevilla por Andrea Pescioni, año 1582.—Con privilegio de Su Magestad.—Folio menor, 6 hojas preliminares, 91 de texto y 25 con el discurso de Argote de Molina (Grabados en ambos) y la Égloga pastoril en que se describe el bosque de Aranjuez y el nacimiento de la Serenísima Infanta doña Isabel de España, compuesta por D. Gomez de Tapia, Granadino.

Se conocen de esta obra los siguientes Códices:

Rivas, Górriz y D. José de Echegaray que «En los curiosos impertinentes» describe en brillantes y hermosísimos versos una cacería.

Tampoco incluímos todos los periódicos que han publicado artículos de caza, citando solo algunos de estos curiosos ó notables. De lo contrario sería preciso anotar todos los semanarios ilustrados y pintorescos, si bien merecen repasarse las colecciones de los siguientes: *La Revista Universal Ilustrada*, Barcelona, 1879; *El Zookeryx*; *El Museo Universal*, Madrid, 1857; *La Ilustración Española y Americana*, Madrid; *La Ilustración*, Madrid, 1849; *El Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 1857; *El Museo de las Familias; La Revista Ecuestre; El Fomento de la Producción Española; Madrid Literario*; *Semanario de Agricultura y Artes; La Casa Rústica*; *El Semanario Familiar Pintoresco*; *La Naturaleza*, etc.

Tales han sido las razones que nos han llevado á adoptar el método preferido en este breve y ligerísimo estudio, que confiamos á la conocida indulgencia de nuestros lectores, bien conocedores seguramente de lo que son este linaje de catálogos, por su género mismo siempre deficientes, prefiriendo no obstante incluir algún libro que se pueda juzgar supérfluo, á omitir el que contenga breve dato de importancia, sin temor á críticas ni censuras que habían de estrellarse ante la falta completa de pretensión con que publicamos estos «Apuntes», fruto de nuestras aficiones y solaces.

Zt [illegible]

[illegible] = [illegible]

[illegible] = [illegible] Gewicht.

[illegible] = [illegible]

[illegible] = [illegible]

[illegible] sect. = [illegible]

ÍNDICE

DE

OBRAS VENATORIAS

1. ABADÍA (IGNACIO).—Resumen sacado del inventario general histórico que se hizo en el año de 1793 de los arneses antiguos, armas blancas y de fuego, con otros efectos de la Real Armería del Rey Nuestro Señor.—Madrid: en la imprenta Real, 1793.—En 8.º de XXII, 82 páginas.

Menciona multitud de arcabuces, ballestas, escopetas, de los más famosos maestros de Madrid, etc. Noticias curiosas sobre armas de fuego se hallan también en la obra que publicó en Londres el ilustrado escritor D. Juan F. Riaño con el título de *The industrial arts in Spain;* año 1879.

2. ABELLA (D. FERMÍN).—Manual del derecho de caza.—Comprende una reseña histórica general y otra particular de España acerca de las vicisitudes por que ha atravesado ese derecho desde la antigüedad hasta nuestros días; un resumen de la legislación extranjera moderna; la exposición completa de la legislación vigente hoy en España bajo todos sus aspectos, y, por último, una sección de formularios y el texto de la ley de caza de 10 de Enero de 1879 y de todas las demás disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas.—Madrid, 1883.—En 4.º de VIII, 213 páginas.

18. ARANGO (A.).—Un día de caza en la peña de Deva.

Artículo publicado en «La Tradición», semanario de agricultura. —Oviedo, 1876.

19. ARELLANO (JUAN MANUEL DE).—El cazador instruído y arte de cazar con escopeta y perros á pie y á caballo, que contiene todas las reglas conducentes al perfecto conocimiento de este exercicio.—Madrid, González, 1745.—Primera edición.—Un vol. en 8.º—Ocho hojas dedicatoria al príncipe de Asturias.—Ocho hojas aprobación de Fr. Lorenzo Oteiza.—Dos hojas del licenciado D. Joseph Salazar de la Cana.—Una hoja licencia del Consejo.—Una hoja licencia del ordinario.—Una fé de erratas y tassa.—Cuatro, tabla y prólogo.—150 páginas.

20. ARELLANO (JUAN MANUEL).—Arte de cazar. —Madrid, 1788.—Se hallará en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Villa, calle Ancha, frente á San Bernardo.—En 8.º—8 hojas preliminares y 134 de texto.

21. ARELLANO (JUAN MANUEL).—Arte de cazar, ó el cazador instruído.....—Tercera edición.—Se hallará en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Villa, calle Ancha, frente á San Bernardo.—Madrid, 1788.—En 8.º, 8 hojas preliminares y 134 páginas.

22. ARELLANO (JUAN MANUEL).—El cazador instruído.—Tercera edición. Barcelona, por la viuda Piferrer.—En 8.º, 4 hojas preliminares y 134 páginas.

23. ARELLANO (JUAN MANUEL).—Arte de cazar, ó el cazador instruído y experimentado, con escopeta y perros, á pie y á caballo.—Contiene la enseñanza de

Siglo XIV. Dos en la B. del Escorial.
Uno en la B. de Palacio.
» XV Uno en la B. Nacional de Paris.
Otro en la B. Real de Paris.
Otro en la de D. Basilio Jesús García. – Sevilla.
» XVIII Uno en la B. de Palacio
Otro en la B. de D. P. Gayangos.

12. ALONSO (ABEL).—Las cacerías regias.—Cacerías de rebecos.—Artículos publicados por «El Cántabro».—Torrelavega, 1882.

13. ALVAREZ MUÑIZ (MARCELINO).—Reseña de las enfermedades más comunes entre los animales de una explotación agrícola.—Madrid, 1884.—En 4.°, 104 páginas.

Trata extensamente del perro.

14. ALVAREZ PÉREZ (F.).—Las cacerías en Marruecos.—Aventuras auténticas de un español.—Madrid.—En 8.°, 231 páginas.

15. ALVAREZ DE QUINDOS Y BAENA (DON JUAN ANTONIO), *Criado de S. M.*—Descripción histórica del Real bosque y Casa de Aranjuez, dedicada al Rey N. S.—Madrid, 1804.—Un volumen en 4.° de 5 hojas preliminares, 472 páginas y una de erratas.—Retrato de Carlos IV.

16. ANDRADE (MANUEL CARLOS).—Luz da liberal é nobre arte da cavallaria.—Lisboa, 1790.—En fólio, con multitud de láminas.

Contiene dos capítulos titulados: «Modo pelo qual ó senhor Rei D. José I hia as caçadas» y «Modo porque sua Magestade sahía a caça das lebres» que son muy interesantes, sobre todo el segundo, que trata de la caza de azor.

17. ARANGO (A.).—Un día de caza en Llanera.

Artículo publicado en «El Invierno Crónico de Oviedo», 1859.

18. ARANGO (A.).—Un día de caza en la peña de Deva.

Artículo publicado en «La Tradición», semanario de agricultura. —Oviedo, 1876.

19. ARELLANO (JUAN MANUEL DE).—El cazador instruído y arte de cazar con escopeta y perros á pie y á caballo, que contiene todas las reglas conducentes al perfecto conocimiento de este exercicio.—Madrid, González, 1745.—Primera edición.—Un vol. en 8.º—Ocho hojas dedicatoria al príncipe de Asturias.—Ocho hojas aprobación de Fr. Lorenzo Oteiza.—Dos hojas del licenciado D. Joseph Salazar de la Cana.—Una hoja licencia del Consejo.—Una hoja licencia del ordinario.—Una fé de erratas y tassa.—Cuatro, tabla y prólogo.—150 páginas.

20. ARELLANO (JUAN MANUEL).—Arte de cazar. —Madrid, 1788.—Se hallará en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Villa, calle Ancha, frente á San Bernardo.—En 8.º—8 hojas preliminares y 134 de texto.

21. ARELLANO (JUAN MANUEL).—Arte de cazar, ó el cazador instruído.....—Tercera edición.—Se hallará en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Villa, calle Ancha, frente á San Bernardo.—Madrid, 1788.—En 8.º, 8 hojas preliminares y 134 páginas.

22. ARELLANO (JUAN MANUEL).—El cazador instruído.—Tercera edición. Barcelona, por la viuda Piferrer.—En 8.º, 4 hojas preliminares y 134 páginas.

23. ARELLANO (JUAN MANUEL).—Arte de cazar, ó el cazador instruído y experimentado, con escopeta y perros, á pie y á caballo.—Contiene la enseñanza de

gente libre y noble» y ha tenido constantemente en España numerosos y entusiastas partidarios.

Nuestros reyes más insignes fueron bravos cazadores, nuestros caballeros más preclaros mostraron iguales aficiones y muchos no contentos con practicar ansiosamente el arte de la Caza, coordinaron preceptos formando curiosos códices, envidia hoy de bibliófilos y literatos.

Ha sido, pues, la Caza, objeto de multitud de libros y aun en muchos que no la están especialmente dedicados, se encuentran páginas enteras cuya lectura ofrece singular interés.

Por esta razón el estudio de la Bibliografía venatoria tiene que comprender gran número de obras y entre ellas, las de ***Historia natural*** que más detalladamente enseñan al cazador las costumbres de los animales cuya persecución intenta, facilitándole medios de conseguir su objeto; las ***Enciclopedias*** notables, algunas de las cuales contienen trabajos de especial mérito y otras procedentes de épocas poco conocidas que exigen colocación cuando se trata de historiar lo que á este arte atañe, tanto de un modo especial y directo, que pudiéramos llamar docente, cuanto de una manera refleja, en libros que sin ser de caza, contienen una disertación, una cita, un dato solo, pero importantísimo quizás para el conocimiento completo del origen, desarrollo, historia y pormenor de la Venación Española; y los relatos de algunos viajeros, que, muchas veces, dan brillantez y colorido á sus descripciones, aprovechando la variedad propia de los lances cynegéticos.

Tampoco se puede prescindir de anotar las *Comedias* y *Novelas* que llevan título venatorio, no sólo porque á las veces, sirve la Caza y sus incidentes de recurso dramático ó cómico, sino también porque en muchas de ellas se encuentran páginas enteras dedicadas á aquel ejercicio.

Forzoso ha sido igualmente citar algunas de las compilaciones legislativas que desde las primeras edades del derecho vienen reglamentando el referido arte, pues de tales precedentes se derivan las leyes actuales que deben tener lugar preferente en todo Indice de obras venatorias.

Sólo hemos dejado de incluir las de nuestros poetas cuando no se trataba de alguna consagrada en absoluto ó en gran parte á la cetrería ó venación; de otro modo hubiera sido indispensable citar á casi todos los que ilustran los Anales del Parnaso Español, que bien contados serán seguramente los que no hayan dedicado versos al noble ejercicio de la caza, pudiéndose formar con sus peregrinas producciones un interesante Cancionero Venatorio, que sería á la par curiosa Bibliografía Poético-Venatoria, en la cual desfilarían desde el Romancero del Cid y multitud de coplas y canciones desperdigadas en hojas y pliegos sueltos de anónimos autores, Juan de la Encina y Sebastián de Horozco con sus «Cancioneros», D. Fadrique Enriquez, Alfonso Alvarez de Villasandino, Doña Isabel Correa, D. Francisco de Castilla, el marqués de Cabriñana, Per Alvarez de Ayllón con su peregrina «Segunda edición de Petreo y Thibaldo», Pedro Barran-

lidades, perjuicios, tiempos, instrumentos, leyes, ordenanzas, derechos de cazadores en lo que hieren ó cogen, advertencias practicas para el buen uso de estos exercicios en ambos Fueros y conforme á buena crianza.—Dedicados á el Sr. D. Márcos de Vierna comisario de Reales Exercitos por D. Joachin de Casuso Alvear, abogado de los Reales Consejos, Consultor del Santo Oficio y Tribunal de la Inquisicion.

Comienza con un prólogo ú ofrecimiento de los trabajos que contiene este libro á D Márcos de Vierna, firmado por el autor á 26 de Septiembre de 1761.—Sus citas Teológicas Político-jurídicas son muchas y notables.

94. CERBANTES (Pedro y Miguel Antonio de).—Recopilacion de las Reales Ordenanzas y Cédulas de los Bosques reales del Pardo, Aranjuez, Escorial, Balsain y otros. Glosas y comentos á ellas.—De la jurisdiccion privativa de la Real y Suprema Junta de obras y Bosques. Y de la del Consejo de Cámara de Castilla, interpretacion á la ley II, título IV del libro II de la nueva recopilacion. Del fuero privilegiado de los Ministros y officiales de los Alcazares y Bosques Reales, exempciones de los de la Real Montería y Bolatería. Y de la práctica y forma judicial en las causas y denunciaciones de estos Reales Bosques.—Madrid, 1687.—Fol. xxiv, 803 páginas.

95. CESPEDES (Fr. Martin de).—Nuevas.—Relacion de la ida de su magestad desde su Palacio de el axarafe de Sevilla al Bosque de Doña Ana del Duque de Medinasidonia y prevencion que allí le tuvo el Duque, y de la llegada á San Lucar y demás fiestas que en esa jornada huvo.—Embióla Fr. Martin de Cespedes en su carta del 16 de Abril de 1624 al Duque de Segorve y de Cardona Don Enrique mi Señor.

En fól. de 6 hojas.—Interesantísima relación original é inédita de

la famosa cacería dada á Felipe IV.—En la colección del Sr. de Uhagon:

96. COBARRUBIAS (Pedro).—Remedio de Jugadores. Cõpuesto por el Rev. Mr. en Sancta Theologia Fray Pedro de Cobarrubias de la orden de los predicadores; confessor de la muy illustre señora doña Maria de Tovar, duquesa de frias, etc. A instancia del M. I. S. don Iñigo fernandez de Velasco, condestable de Castilla duque de frias, etc.—Salamanca.—Juan de Junta, 1543. —Un volumen en 4.° de 90 fólios.

Los capítulos 17, 18, 19 y 20 tratan «de la caça como hay muchas maneras de caça y qual y a quien es licita»—«en que lugares sea licito caçar»—«de algunas dudas cerca de la caça»—«de la vanidad de los que con gran estudio y costa se dan á la caça».

97. CODIES (D. Juan)—Nuevo tratado del perfecto tirador, ó modo instructivo de enseñar á tirar la escopeta de dos cañones con regla independiente del conocimiento aislado de cuantos métodos se han descubierto hasta el día. Adornado con tres láminas.—Madrid, 1834.—Un volumen de 25 páginas.

98. COELLO LUXAN y PASCUAL (F. F. y A). —Reseña geográfica, geológica y agrícola de España.—Madrid, 1859.—Un volumen en fólio de 176 páginas.

Descríbese en los diversos montes de España la clase y género de caza que más abunda, y al final de la obra se inserta un *Bosquejo de Bibliografía agrícola*, donde se mencionan diversas obras de caza.

99. COLUMELA (Lucio Junio Moderato).—Los Doce libros de Agricultura que escribió en latin... Traducidos al castellano por D. Juan María Alvarez de Sotomayor.—Madrid, 1824, por Miguel de Burgos.—Dos tomos en 4.° de XXIV-322 páginas y de 229 más 58 de índices respectivamente.

El capítulo I del libro IX, se titula: «Cría de fieras y animales silvestres que sirven para el divertimiento de la caza».

100. CONGOSTO (MANUEL).—El Cazador Médico, ó sea tratado completo de las enfermedades de los perros, aumentado con un método para enseñar á los perros de caza.—Madrid, Imprenta de Delgrás, 1849.—En 8.º de 90 páginas y 2 de índices.

Es una traducción del libro que Francisco Clater publicó en inglés —V. Galli—que también vertió esta obra al castellano.

101. CORDOBA (FR. ANTONIO DE).—Tratado de casos de conciencia.—Alcalá, 1589.—En 8.º

Como el P. Fray Manuel Rodríguez, en su *Explicacion de la Bula de la Santa Cruzada* (Salamanca, 1591), trata extensamente del «modo de cõponer los daños que han hecho andãdo á caça».—También la pregunta 218 de «Las Trescientas del Almirante», versa sobre «si es pecado vsar de cetrería y caça», y empieza:

«Dexastes nos espantados
Señor en vuestro sermon
que muchos Señores son
á caçar acostumbrados...»

102. CORNÁS Y RODRIGUEZ (MANUEL).—Tratado jurídico sobre caza y pesca.—Madrid, 1857.—Un volumen en 8.º de 178 páginas y 2 hojas de índice.

103. CORTES (EL BARÓN DE).—El Cazador Valenciano.—Valencia, 1856.—Imprenta de José Rius, calle del Milagro.—En 4.º, 54 páginas.

Opúsculo raro.

104. CORTES (EL BARÓN DE).—Recuerdos de Caza, apuntes de cartera, bosquejos, descripciones, chascarrillos, peripecias, emociones, jactancias y consejos trasladados á la ligera de la memoria al papel, por... Madrid, 1876.—Un vol. 4.º de 113 páginas.—Una hoja con una portada y una de índice. Grabados en el texto.

105. CORTES (JERÓNIMO).—Tratado de los animales terrestres y volátiles, y sus propiedades.—Valencia,

1672.—En 4.º, de 542 páginas y 6 hojas de tabla.—Grabados en el texto.

Hay otras ediciones de Valencia, 1613, 1615 y 1678.

106. CUETO (Leopoldo Augusto de).—Véase Porcel.

107. CHASSAING (J.).—Mis cacerías al Leon.—Traducido por la Redacción de la Caza.—Madrid, 1868.—Un vol. 8.º de 248 páginas.

108. CHATEAUBRIAND (El Vizconde de).—Viajes á Italia y América, traducidos por D. Manuel M. Hamaut.—Madrid, 1854.—En 4.º mayor.

Contiene un largo capítulo titulado «Caza», verdaderamente interesante. También la extensa narración que en «La Atala» pone en boca de Chactas se titula «Los Cazadores».—Madrid, 1854.

109. CHERVILLE (Marqués de).—Véase Rue.

110. DANCUS (El rey).—Libre dels falcões.

Precioso códice de cetrería y el más importante de la colección del Excmo. Sr. D. José López de Ayala. Empieza: «Dancus, rey, estaua en sou palau...» Despues de una buena introducción, sigue el índice, cuyo primer capítulo trata «De dolor de cap qui es nomenada surriñu.» Consta de 33 capítulos, y después comienza: «Lo libell de maestra falchõm,» con un índice de tres capítulos. Habla luego de Alcones blancos, negros, etc.; en seguida hay ocho páginas á dos columnas, en verso, y cuatro de prosa sobre enfermedades de las aves de cetrería. Está escrito en papel, con letras de adorno, y parece del siglo xiv, observándose en su filigrana la marca de una campana de forma diferente á las que se hallan en el «Estude sur les filigranes des papiers par Etienne Midoux.»—París, 1868.—Marcas parecidas suelen encontrarse en documentos españoles desde 1337 á 1498.—En la B. del Escorial hay un códice del siglo xiii, muy parecido en su texto al de que nos ocupamos; pero según la detallada nota que nos facilitó el erudito escritor D. F. B. Navarro, no son iguales.—Debe verse, acerca de este importante MS., digno de un estudio especial y detenido, la curiosa noticia que incluye Souhart en su «Bibliographie générale des ouvrages sur la chasse.»—París, 1886.—Supone Mr. Souhart que de la comunicación frecuente establecida entre Oriente y Occidente á consecuencia de las cruzadas, y siendo los orientales maestros en el arte de la cetrería, debieron enviarnos sus halconeros y sus obras más notables, entre las que se encontraría la de Dancus, rey, que no lo cree supuesto como mon-

sieur Dairvault en «Le livre du roi Dancus,» París, 1883, sino que admite su existencia real y espera que algún día se encuentre, probablemente en Italia, la solución de este enigma.

Del libro de Dancus existen varios códices y se ha publicado en italiano y francés; pero esta traducción lemosina es absolutamente desconocida.

111. DAUDE.—Arte de cazar con Halcon.—MS. en verso.—Siglo XV.

Bib. de la Catedral de Vich. Citado por D. J. Badia.

112. DAUMAS (EL GENERAL).—Los caballos del Sahara.—Traducido del francés por N. de Cabanillas.—Madrid, 1853.—En 4.°, 310 páginas. Grabados.

En la parte 3.ª trata de la Caza del avestruz, de la gacela, á caballo, con el Halcon y galgos, etc.

113. DÁVILA Y HEREDIA (ANDRÉS).—Junta de animales contra el hombre. Por... Señor de la garena, capitan de cavallos, Ingeniero Militar por su Magestad y profesor de las Mathemáticas.—Zaragoza, 1686.— En 16.° 2 hojas preliminares; 69 foliadas y una en que repite las señas del impresor.

Este librito es de la más extraordinaria rareza. Su autor publicó tambien la curiosa obra de gineta titulada «Palestra particular de los ejercicios del caballo.—Valencia 1674.

114. DEPPING (GUILLERMO).—La fuerza y la destreza del Hombre.—Traduccion de C. G. R. y M.—Madrid, imprenta de Gaspar.—En 8.°, 210 páginas.

El libro III trata de la caza antigua y moderna.

115. DEUDES DE PRADES.—Dels auzels cassadors.—Poema de más de tres mil versos de fines del siglo XII ó principios del XIII.

V. Raynonard. Choix des poésies originales des Troubadours.—Paris, 1816, 1821.

116. DIESTE Y BUIL (D. FRANCISCO).—Tratado

económico dividido en tres discursos.—Madrid, 1803.—En 4.º, 12 hojas preliminares y 236 páginas.

En la página 120 empieza el Discurso III, «De la extinción de las fieras carnívoras y modo de que las aves de rapiña no sean tan ofensivas, que trata del modo de cazar los osos, lobos, zorras, fuinas, gatos monteses, etc., etc.»

117. DURÁN (AGUSTIN).—Leyenda de las tres toronjas del Vergel de amor.—Madrid, 1856.—En 8.º de XVI.—103 páginas y 3 hojas de glosario.

Contiene el «Cantar de la Caza» y muchos versos, con el mismo asunto relacionados.

118. E. C. C. (EDUARDO CARRILLO).— Método para cazar perdices con reclamo artificial. Arte de disecar y adornar los Gabinetes Zoológicos y Venatorios por E. C. C.—Madrid, 1886.—En 8.º, 55 páginas con grabados.

119. ENRIQUEZ DE ZÚÑIGA (D. JUAN).—Doctor en ambos derechos, consultor del Santo Oficio, á Lelio su amigo, satisfaciendo á averle condenado el sentimiento que ha hecho por la muerte de una Perrica.—Fechada en casa 10 Agosto 1671.—Fól. 6 hojas.

En esta curiosa y rarisima carta hace el elogio de los perros y describe variedades, costumbres y noticias interesantes.—Coleccion del Sr. de Uhagon.

120. ESCALANTE Y MORENO (J. JACOBO G. DE) y PEREZ ESCRICH (ENRIQUE).— Manual del cazador de perdices con los reclamos, con un apéndice sobre el puesto portátil y los reclamos artificiales, y una lámina para dar á conocer estos medios de cazar.—Madrid, 1874.—Un volumen en 8.º de 39 páginas preliminares y 167 de texto é índice.

121. ESCALERA GUEVARA (EL LICENCIADO DON PEDRO DE LA) (Natural de la Noble y Leal Villa de Espinosa de los Monteros).—Origen de los Monteros de

Espinosa: su Calidad, Exercicio, Preeminencias y Esenciones. Defendido ó Ilustrado por...—Madrid, por Francisco Martinez, 1632.—1.ª edicion rara.—Un volumen en 4.º ante-Port. grabada de I. de Courbes.—5 hojas preliminares, 112 fólios, 6 hojas suma de capítulos y panegírico.

Citado por Souhart en su *Bibliographie générale des ouvrages sur la chasse*, pág. 168. Hay otra edicion en Madrid, 1735. En las Córtes de Toledo, 1480, se decidió, en vista á que «segun las leyes antiguas de nuestros reynos los nuestros monteros de Espinosa han de levar de los judios que nos saliesen á rescibir por cada actora doze maravedies, é porque avida consideracion á los maravedis de entonces é de agora estos derechos se deven acrecentar ordenamos é mandamos que por los dichos doze maravedís lleven los dichos monteros quatro reales de plaza de cada actora, é que no pidan ni lleven mas sopena que el que lo contrario fiziere, esté diez dias en la cadena é torne lo que levase con el dos tanto é que sea repartido á los pobres é si entrasemos dos veces en el año en un lugar que non se saque este derecho mas de la primera vez.»

122. ESPEJO (R.).—Tratado de las enfermedades de los rumiantes, del cerdo, perro, etc.—Madrid.

Hay varias ediciones. Ocúpase con extension de las enfermedades de los perros.

123. ESPINOSA (PEDRO DE).—Elogio al retrato del Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Perez de Guzman el Bueno, Duque de Medina Sidonia.—Málaga, por Juan René, 1625.—En 8.º, 124 hojas. Sign. A-Q. Port. Dedicatoria suscrita por el autor, sin fecha. Décima de D. Miguel Paez Ponce de Leon. Otra del L. Pedro Fernandez Ortiz. Otras dos del Dr. Juan Simon de Garibay. Al lector. Genealogía de los Perez de Guzman el Bueno desde 1304. Soneto al Gran Duque. Elogio. Otro soneto sin nombre de autor. Texto. Nota final.

Describe por menudo la suntuosa fiesta venatoria que ofreció el Duque al Rey Felipe IV, en el renombrado Soto de Doña Ana. Rarísimo libro.

124. ESPINOSA DE LOS MONTEROS (R).—Una

cacería de Venados en Vuelta Abajo. Romances humorísticos descriptivos. Sumario. Dedicatoria. La cacería. La tempestad. Impresion hecha por el Director de la cacería Sr. D. Juan S. Argudin para regalo á los cazadores.—Habana, Imprenta y Librería *El Iris*, 1870. En 4.° de 29 páginas.

Se imprimió para repartir entre los que asistieron á la cacería, así es muy difícil conseguir un ejemplar.

125. ESPRAMONTE (GINÉS).—V. Gerardo.

126. ESTUARDO (JACOBO).—Privilegio que dió al Conde de Gondomar, para poder sacar cada año de todos sus reinos y dominios seis halcones, seis caballos y doce perros de caza—MS. En 4.°, 8 páginas.—Dado en Wesminster, á 26 de Febrero de 1617.

Biblioteca Nacional.

127. EVANGELISTA.—Libro de Cetrería de Evangelista y una Profecía del mismo, con prólogo, variantes, notas y glosario, por D. Antonio Paz y Melía.—Breslau, 1877.—En 4.°, 13 hojas.

Raro por haberse impreso solamente diez ejemplares. En el número segundo de «El Campo», publicamos gran parte de un códice que existe en la Biblioteca particular de S. M. Segun el ilustrado Sr. Paz, es una parodia del tratado de Sant Fahagun y del mismo tiempo de Enrique IV. Hay otro códice en la Biblioteca Imperial de Viena, dado á conocer por el Sr. Adolfo Mussafiá, en la pág 222 de la Revista *Zeitschrift für romanische Philologie*, de Breslau. correspondiente al 2 de septiembre de 1877, otro en la Biblioteca Nacional y otro en la de la Historia.

128. FAGOAGA (EL LICENCIADO D. JOSÉ DE).—Descripcion de los Reales Sitios de San Ildefonso, Valsain y Riofrio; hechos célebres ocurridos en ellos, con otras noticias útiles y curiosas.—Segovia, 1845.—En 8.°, de 222 paginas y una hoja de índice.

129. FALCHOM (MAESTRE).—V. Dancus.

130. (1569). FELIPE II.—Provision dada en Madrid á ocho de Febrero de 1569.

Permite á los vecinos de Córdoba el uso de arcabuces y tirar con ellos á todas las cosas que por leyes de nuestros reynos está permitido se tire con ballesta con tanto que no sea con perdigones.—MS.—Fól. 5 hojas.

131. FELIPE II.—Averiguación que hizo el Licenciado Céspedes de Oviedo, del daño que los vecinos del Alameda recibieron de la caza de Aranjuez, con la respuesta autógrafa del Rey.—MS.—En 4.º

132. (1575). FELIPE II.—Cédula de Su Magestad, fecha en el Scurial á 9 de Julio de 1575, sobre que los del Consejo no conozcan de negocios de caça y pesca.—MS.

Museo Brit.—Add. 28-357; fól. 579.

133. (1572). FELIPE II.—Cédula firmada por el Rey Don Felipe II sobre límites y amojonamientos de la casa y palacio del bosque del lomo del grullo con los términos de Hinojo y la marisma para acrecentamiento de caza mayor y menor del expresado bosque.—Fecha en Aranxuez á 8 de Mayo de 1572.

MS. en la colección de D. Manuel Gomez Imaz.—Publicada en corto número de ejemps. de esta tirada especial sin l. ni a. (Sevilla, mayo 1887), y en el archivo Hispalense del mismo mes y año. En 4.º 2 hojas.

134. (1598). FELIPE III.—Pragmática prohibiendo fabricar salitre y pólvora sin licencia especial, etc.

MS. Original existente en el Ayuntamiento de Toledo.

135. FELIPE III.—Decreto de Su Magestad respecto á la caza en las dehesas de Gozquez, Pajares y otras, y así mismo confirmación de ciertos privilegios concedidos por su padre al monasterio del Escurial.

MS.—Museo Brit.—Add. 28-424; ff. 438.

136. (1611). FELIPE III.—Pragmática en que se prohibe cazar con pólvora, perdigones y al buelo, y da la forma cómo se puede usar de los arcabuces.—Madrid, 1611.—Fól. 4 hojs., por Juan de la Cuesta.

137. (1611). FELIPE III.—Premática en que se prohibe cazar con poluora, perdigones, y al buelo, y da la forma como se puede vsar de los arcabuzes.—Madrid, 1611.—Fól. 2 hojs.

138. (1617). FELIPE III.—Premática para que se pueda tirar á la caça con arcabuz, ó con escopeta, ó con otro tiro de poluora, ó con vala ó perdigones y al buelo, con que no sea en los tiempos vedados, sin embargo de lo dispuesto por las leyes del año de mil y quinientos y cinquenta y dos y mil y seiscientos y once, y cédulas que se han dado; y que se guarden las leyes, que prohiben caçar con cualquier género de lazos ó armadijos ó otros cualesquier instrumentos y otras cosas, y se acrecientan las penas, en la forma que aquí se dize.—En Madrid, por Juan de la Cuesta, año 1617—Fólio. 4 hojas.

139. (1622). FELIPE IV.—Premática por la qual se manda, que no se pueda tirar á ningun género da caça con perdigones de plomo, ni de otra cosa en esta corte, y veinte leguas en contorno. Por Juan de la Cuesta, año 1622. Fólio. 4 hojas.

140. (1632). FELIPE IV.—Cédulas Reales que S. M manda se guarde lo en ellas contenido, sobre la caza Pesca y Leña. Ganados á pedimento de los Seimeros de la tierra de Madrid, este año de mil y seiscientos y treinta y dos. Siendo Seimeros Pedro de Herrera, vecino del lugar de Xetafe, y Miguel de Avila, vecino del lugar de Vallecas, y Andrés Nuño, vecino de Carabanchel de

Arriba.—En Madrid, por Francisco de Ocampo.—Año 1632.—Fólio. 34 hojas.

141. (1650). FELIPE IV.—Para la conservacion de la caza y pesca de mis heredamientos Reales de Aranjuez, ottos y aceca.— En el Pardo, á 21 de Enero de 1650.—Fólio. 12 págs.

142. (1656). FELIPE IV.—Real Pragmática feta per la Magestad del Rey Nostre Senyor, ab la qual se dona forma com han de portar los viandants y habitants en lo present Regne les escopetes de la medida.—En Valencia, por Sylvestre Esparsa, 1656.— Fólio.— Port. y 3 hojas.

143. FENOLLAR (Mosen). — Obra feta sobre un deport de l'Albufera, per lo reverent Mossen Fenollar prevere, é per lo magnifich Mossen Joanot Escrivá, cavaller, mestre racional del molt alt senyor Rey en lo Regne de Valencia.—MS.

144. FERNANDEZ FERREIRA (Diego).— Arte de caça da altaneria composta por... moço da Camara del Rey, etc. do seu seruiço. Dirigióla a dom Francisco de Mello, Marquez de Ferreyra, Conde de Tentugal, etc. Repartida au seis partes: Na primeira trata da criação dos Gaviães, etc. sua caça. Na segunda dos Assores, etc. sua caça. Na terceira dos Falcões, etc. sua caça. Na quarta de suas doenças, etc., mezinhas, Na quinta das Armadilhas. Na sexta da passagem, etc. peregrinação das aues. Com licençia da S. Inquisição, ordinario, etc. Paço.—Em Lisboa. Na officina de Iorge Rodriguez. Anno 1616.—En 4.º Anteporta grabada con un escudo de armas. Portada, 5 hojas preliminares, 118 foliadas y 2 de índice.

145. FERNANDEZ DE HERRERA (DIEGO).— Arte de caza de Altaneria. Compuesto por... el Portugues. Traducido de portugués en castellano por Juan Bautista de Morales. Año de 1625. Dedicado al Excmo. Sr. Alonso Fernandez de Cordova y Figueroa, Marqués de Priego y de Montalvan, Señor de la Casa de Aguilar y Villas de Castro-el-Rio y Villa França.—Portadas con los escudos iluminados del marqués, *culs de lampe* grabados, 7 acuarelas, 198 fólios é índices.—Pergamino.

MS. en la Biblioteca Nacional; sig.ª L.-175.

146. FERNANDEZ MATA (GERÓNIMO).—Silva á la caza del Rey en Ventosilla. Crítica de otro romance.

MS. Biblioteca Nacional. N. M. 83.

147. FERNANDEZ MORATIN (NICOLÁS).—La Diana, ó Arte de la caza. Poema dedicado al Serenísimo Sr. D. Luis Antonio Jaime de Borbon, Infante de las Españas, etc. por... Criado de la Reina Madre Nuestra Señora. Entre los Arcades de Roma. Flumisbo Thermodonciaco. Con-licencia.—Madrid: En la oficina de Miguel Escribano.—Año de 1765.—En 8.º menor. 65 hojas.

148. FERNANDO V.—Recopilacion de las Ordeñâças de la muy noble y muy leal cibdad de Sevilla, de todas las leyes y ordenamientos antiguos é modernos; cartas é provisiones reales; para la buena gouernaciõ del bien publico é pacifico regimiento de Seuilla é su terra. Fecha por mãdado de los muy altos é muy poderosos catholicos reyes é señores dõ Fernãdo é doña Isabel. (Al fin). En Sevilla por Juan Varela de Salamanca 1527.— Fól. Got. 251 fóls. y el Colofon.

Tiene un título: «De los caçadores y de la caça» y en otro: «De los tabarneros y mesoneros,» prohibe á éstos comprar caza para revender, con otras prevenciones. En todas estas compilaciones legislativas como los «Fueros de Navarra», etc., se hallan disposiciones interesantes por la época en que fueron expedidas.

149. (1766). FERNANDO VI.— Instruccion de lo que D. Bernardo Fernandez de Velasco, Duque de Frias, ha de observar en el empleo de cazador mayor de la Real caza de volatería de que V. M. le ha hecho mercedes.— San Lorenzo 5 de Noviembre de 1766.

MS. Fól. 13 hojas. Siglo XVIII. Archivo del Real Palacio.

150. (1752). FERNANDO VI.—Ordenanzas para la conservación de Caza, Pesca y Leña de la jurisdicción del Real Sitio del Pardo: dado en el Buen Retiro, á 14 de Setiembre de 1752.—Fól. 40 páginas y 4 de índice.

151. (1752). FERNANDO VI.— Para la conservación de la Caza en el Real bosque del Pardo. En el Buen Retiro, á 14 de Setiembre de 1752.— Fól. 20 páginas y 4 de índice.

152. (1754). FERNANDO VI.—Real órden para que se puedan tirar y matar libremente las palomas á cualesquier distancia y sin pena alguna, encontrándolas en los sembrados por el tiempo de ellos, especialmente en los meses de Octubre y Noviembre, pero sin poderse valer ni usar de redes, armadijos, ni otros artificios para matarlas. Fechada y Firmada. Madrid 25 de Octubre de 1754.—Diego, Obispo de Cartagena.—Fól. Una página.

Publicada en Alcalá por Pedro Antonio Merodio.

153. (1815). FERNANDO VII.— Reales Decretos sobre reducción de cotos de caza mayor y menor y extinción de alimañas. 12 de Diciembre de 1815.—Fól. 2 hojas.

Sin lugar ni imprenta.

154. (1818). FERNANDO VII.— Real órden sobre licencias de Caza y Pesca. 5 de Marzo de 1818. Firmada por D. Bartolomé Muñoz.—Madrid.—Fól. 2 hojas.

155. (1818). FERNANDO VII.—Real órden declarando que los militares no necesitan licencia de caza.—Agosto 1818.—Fól. 2 hojas.

Sin punto de impresión.

156. (1818). FERNANDO VII.—La misma Real órden precedente, publicada en Córdoba á 26 de Marzo de 1818.—Fól. 2 hojas.

157. (1818). FERNANDO VII.—Real órden sobre licencias para cazar con escopeta. 13 de Noviembre de 1818. Firmada por D. Bartolomé Muñoz.—Madrid.—Fól. Una hoja.

158. (1824). FERNANDO VII.—Real disposicion, á consulta del Consejo, sobre extincion de alimañas. 2 de Junio de 1824.—Fól. Una hoja.

Sin P. de impresión.

159. (1826). FERNANDO VII.—Real órden sobre uso de armas de caza. 17 de Julio de 1826.—Fól. 2 hojas.

Sin lugar de impresion.

160. (1827). FERNANDO VII.—Circular sobre licencias de caza.—Madrid, 27 de Octubre de 1827. Firmada por D. Valentin Pinilla.—Fól. Una hoja.

161. (1827). FERNANDO VII.—Edicto prohibiendo la caza con hurones y dando reglas para su exterminio; firmado por D. José Manuel de Arjona.—Sevilla, 1827.—Fól. Una hoja.

162. FERNANFLOR.—1.º de Septiembre; cuento de caza.

Publicado en el almanaque de la «Ilustración Española y Americana» para 1888.—Fernanflor es el conocido pseudónimo del erudito, castizo y elegante escritor D. Isidoro Fernández Flórez.

163. FERRER DE VALDECEBRO (ANDRÉS).— Gobierno general, moral y político hallado en las aves más generosas y nobles. Sacado de svs natvrales virtvdes y propiedades.—Madrid, 1658.—En 4.º, 19 hojas de preliminares, 205 fólios, con grabados.

Hay ediciones de Madrid, 1670, 1676. Barcelona, 1696. Madrid, 1783. Barcelona, 1796.

164. FERRER DE VALDECEBRO (ANDRÉS).— Govierno General, Moral y Político hallado en las fieras, y animales silvestres, sacado de sus naturales propiedades, y virtudes.—Madrid.—Antonio de Zafra.—Año 1680. —En 4.º, de 7 hojas de prelims. y 368 fólios, más la tabla. Grabados en el texto.

165. FRANCO (VICENTE).—Discurso sobre la utilidad y ventajas que reportaría la agricultura de nuestro Reino de Valencia usando de las Trampas dichas del Quatro, y de la Ballesta, para cazar Tejones, Topos, Ratones, Lirones, Busaramys, animales quadrúpedos que roen y comen las simientes, granos y frutos de los campos. Por D. Vicente Ignacio Franco Tormos de Oloriz. —Valencia, 1794.

MS. Copia moderna. Breve disertación de escaso interés que presentó su autor á la Real Sociedad de Valencia.—Colección del Sr. López de Ayala.

166. FREIXA Y RABASCÓ (EUSEBIO).—Manual de caza, pesca y uso de armas.—Madrid, 1881.—1 vol. 8.º 32 págs.

167. FRÍAS (DUQUE DE).—Consulta del... y de don Feliciano de la Vega, sobre la caza del Pardo.—4 Agosto, 1748.

MS. B. del Escorial.

168. FUNES Y MENDOZA (DIEGO DE).—Historia

general de aves y animales de Aristóteles Estagerita.—Traducida de Latin en Romance, y añadida de otros muchos Autores Griegos y Latinos que trataron deste mesmo argumento.—En Valencia. Pedro Patricio Mey. 1621.—En 4.º, de 15 hojas de prelims., 441 págs. y 4 hojas de Tabla de aves y animales en castellano, latín y griego.

169. GALLI (Celestino).—El Cazador Médico ó tratado completo sobre las enfermedades del perro.—Barcelona, 1843.—Por Ignacio Olivares.—16.º, 183 págs.

Es una versión como la de Congosto del tratado escrito en inglés por Francisco Clater.

170. GASSET (E.).—La Caza. Artículo publicado en el «Semanario Pintoresco Español».—Madrid.

171. GERARD (Julio).—La caza del Leon, de la Pantera, la Hiena, el Chacal y el Jabalí. Narraciones históricas traducidas de la vigésima edición norte-americana, por Ginés Espramonte.—Barcelona. M. Sauri, editor, 1878.—1 vol. fól. con grabados.

172. GERARD (Julio).—El Devora Hombres. Cacerías extraordinarias del mayor Leveson en la India.—Traducción de Mariano Blanch.—Barcelona. M. Sauri, editor, 1879.

173. GESTOSO y PEREZ (José).—Curiosidades antiguas sevillanas. Estudios arqueológicos.—Sevilla, 1885.—8.º, 283 páginas y dos hojas de índice y escalas.

Uno de los capítulos de esta erudita obra está dedicada á «espaderos y armeros antiguos sevillanos.»

174. GOMEZ y ARJONA (Juan María).—Arte de cazar en prosa y en verso dispuesto en cuartetas y quintillas para la mejor aplicación de sus reglas.—Madrid.

Imprenta de Lázaro-Maroto, 1873.—En 8.º, 131 páginas y 2 hojas de índice.

175. GÓNGORA (LUIS DE).—Todas las obras de don Luis de Góngora en varios poemas. Recogidos por don Gonzalo de Hozes y Cordova, natural de la ciudad de Cordova.—Madrid. Imp. Real, año de 1654.—En 4.º, de 10 hojas preliminares y 234 foliadas.

Hay muchas ediciones de esta obra, en cuyo fólio 230 comienza la «Comedia Venatoria».

176. GONZALEZ Y ARCAYNA (JUAN).—Tratado sobre el tiro de fusil y de los medios de poner en muy poco tiempo aptos para este servicio á los soldados, milicianos nacionales y aficionados á la caza, con la instrucción y ventajas del fusil de piston.—Traducido por... —Madrid, 1842.—En 8.º, 48 págs.

177. GONZALEZ FERNANDEZ (ANTONIO).—Tratado de la caza del macho y hembra de perdiz reclamo, con algunas noticias de la ley de caza.—Madrid, 1886. —8.º, 17 págs.

178. GRACIÁN (DIEGO).—V. Jenofonte.

179. GREENER (W. W.).—Le fusil et ses perfectionements avec notes de chasse.—Londres, 1886.—En 4.º, 521-VI págs.

En la 390 empiezan las «Notes sur la chasse», y en la 457, las de España.

180. GUERRA (ANDRÉS).—Dircurso pronunciado en defensa de la veda absoluta en la junta general extraordinaria celebrada por la Asociación de aficionados á la caza y pesca de Cataluña.—Barcelona, 1880.—En 8.º, 14 págs.

181. GUERRA (D. ANDRÉS).—Consideraciones sobre la caza de la perdiz con reclamo.—Barcelona, 1878. —1 vol. 8.º de 33 págs. y el índice.

182. GUIRAO (D. ANGEL).—Catálogo metódico de las aves observadas en una gran parte de la provincia dė Múrcia.—En fólio. 2 láminas al cromo.

183. GUTIERREZ DE LA VEGA (JOSÉ).—Bibliografía venatoria española.—Madrid. Imprenta y fundición de M. Tello, Impr. de Cámara de S. M. 1877.—4.º Port. y 65 páginas.

Este curiosísimo trabajo digno de la competencia y reconocida erudición de su autor, es sumamente apreciado por todos los bibliófilos y como solo se tiraron veinticinco ejemplares, se ha hecho muy raro.

184. GUTIERREZ DE LA VEGA (JOSÉ).—Biblioteca venatoria.—Madrid. Imprenta de Tello, 1877.—En 8.º

Van publicados tres tomos.

185. GUTIERREZ DE LA VEGA (JOSÉ).—Véase Alonso XI, Lafuente, Alcántara, Juan Manuel.

186. GUTIERREZ DE LA VEGA (JOSÉ).—Véase Pérez, Luis.

187. GUTIERREZ DE LA VEGA (E. SR. D. JOSÉ). —Plano de los cuarteles denominados «El Aguila», «Torre la Parada» y «Querada», cuyo original es de la propiedad... Regalo de dicho Sr. á los Socios del 3er lote. Una hoja en 4.º mayor, sin l. ni a. ni imprenta.

188. GUTIERREZ DE LOS RIOS (GASPAR).—Discurso en alabanza de la caza, dirigido al Rey en 1598.—MS.—Siglo XVI.

189. GUTIERREZ DE LOS RIOS (GASPAR). — Noticia general para la estimacion de las artes.— Madrid, 1600.—En 4.°

Diserta sobre las «Artes de la Caça, esgrima, paléstricas y las demás militares y deleytosas.»

190. GUZMAN (PEDRO DE). — Bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad en ocho discursos.—Madrid, en la imprenta real, 1614.—En 4.°—Port. grabada por Sewet, 8 hojas preliminares y 439 páginas.

Trata de la «Caça, vna de las recreaciones honestas» y de los «Caçadores de Fieras antiguos, quienes eran».—Habla tambien extensamente del «Juego de Toros», de las Comedias, Bailes, Gladiadores, Juegos, Música.

191. GUZMAN EL BUENO (CÁRLOS TOMÁS). — Arte de Cazar con la Perdiz de reclamo macho y hembra.—MS.—4.°, 316 páginas.

Fué el Sr. Guzman Caballero de Santiago y Maestrante de Sevilla. Escribió su obra en Montilla, y de ella circulan algunas copias con el título de «Perdizmaquia ó Arte de Cazar la perdiz macho», una de las cuales, compuesta de 318 páginas, posee D. Francisco de Uhagon, fechada el año de 1801. Como ha hecho notar el Sr. Gutierrez de la Vega, esta obra fué publicada el año 1845 por una Sociedad de Cazadores que pretendieron darla á luz como complemento original, á pesar de ser una servil reproduccion del trabajo de Guzman.

192. HERCE (AQUILINO).—V. Anónimos, Dictamen.

193. HERNANDEZ (ESTEBAN). — El Cazador de tigres.—Madrid, Imprenta de la Galería Literaria, 1872. —En 8.°, 2 vols. de 127 págs. cada uno y en el 1.° una lámina.

194. HERRERA Y SOTOMAYOR (D. JACINTO).— Jornada que Su Magestad hizo á la Andalucía, escrita por D. Jacinto de Herrera y Sotomayor, Gentil-hombre de Cámara del Señor Duque del Infantado, para las car-

tas de su Exelencia.—En Madrid, en la Imprenta Real, año de 1624.—En fól. 12 páginas.

He visto otra edicion del mismo año, de Barcelona, y el Sr. Camaron acaba de hacer, solo en número de 10 ejemplares, un precioso fac-simile de la edicion de Madrid.—Descríbese en esta rarísima relación la gran cacería dada á Felipe IV por el Duque de Medina Sidonia en su coto de Doñana.

195. HIDALGO (Carlos) y GUTIERREZ GONZALEZ (Antonio).— Tratado de Caza escrito por los aficionados á ella... Madrid, 1845.—Un vol. 4.º, port. litografiada, 7 págs. preliminares, 188 de texto, 2 hojas de índice y 4 láminas.

196. HIDALGO (Carlos).— Cartilla de Cazadores para aprender la teoría de la caza.—Madrid, Imprenta de C. Moliner y Compañía, 1868.— En 4.º, portada litografiada por Faure; 32 páginas preliminares, 178 de texto, una hoja con una advertencia y 2 de índice, 8 fotografías de diversos lances de caza y otra que es el retrato del autor, todas hechas por Gutierrez.

Hay ejemplares en papel fuerte.

197. HOJEDA (Hernando).—Libro de Monteria, que trata como se ha de seguir el Monte con el Arcabuz y Sabueso, dirigido á la Magestad del Rey D. Felipe IV. —ms.—Siglo xvii; 105 hojas.

B. de Salvá.—El Sr. Gutierrez de la Vega cree que es copia del que escribió Pedraza Gaitan, alterado en algunos puntos para ocultar al verdadero autor.

198. HOYO (Pedro de).—La carta que yo escrivi á su Magestad desde Ocaña, á 3 de Julio de 1560, sobre lo de la caça de Aranjuez, con su respuesta al margen.

MS.—Museo Británico.

199. HUERTA (Gerónimo de la).— Traducción de los libros de Cayo Plinio Segundo.—Madrid.— Dos to-

mos fólio, de 27 hojas preliminares y grabados y 907 páginas el primero, impreso el año 1624, y de 7 hojas preliminares y 720 páginas más la tabla el segundo, impreso en 1629.

Hay ediciones de Alcalá, 1602; Madrid, 1603.—Nic., Aut. y Pellicer citan otra de Sanchez, 1599, equivocadamente, según Salvá.

200. IÑIGUEZ DE MEDRANO (JULIO).—Historia del can, del caballo, oso, lobo, ciervo y del elefante.—París, 1583.—En 8.°

El Protonotario Luis Perez, autor del raro libro titulado «Del can y del Caballo», impreso en Valladolid el año de 1568, andando el tiempo, y por ignoradas causas, pasó á Francia entrando en el servicio de la Reyna Viuda de Enrique III y aun creo recordar haber leído que fué capellan de la *ermita* de Vincennes (antiguo sitio Real). Durante este tiempo publicó en Paris el citado tratado, que no es otro que el mismísimo «del Can y del Caballo», con la portada variada, los preliminares y la dedicatoria al Duque de Epernon, además, naturalmente del nombre de autor. Otro vendrá con más conocimientos y datos que nos diga el por qué de haber cambiado de nombre y si el Julian de Medrano, autor de la «Sylva curiosa» publicada en París por aquel entonces, es también el propio Julio Iñiguez de Medrano, y por tanto, el Protonotario Perez. Por lo demás, repito que los dos libros son idénticos, pues del oso, lobo, ciervo y elefante, solo habla en la portada.

201. IRUESTE (VIZCONDE DE).—Una Montería. Artículo publicado en «La Epoca». Enero de 1887. Crónica Venatoria. Sobre pelo y pluma, y otros varios en el mismo periódico de este distinguido sportman y aficionado.

202. ISABEL (LA CATÓLICA).—V. Fernando V.

203. ISABEL II.—Ordenanza de los Bosques Reales.— Madrid, 1848.— Fól., 109 páginas y una hoja de índice.

204. ISA BEN ALI AL-AZDI.— Caza de Cetrería y Montería.

MS. Siglo XIII. Su autor fué de Granada.—Casiri.— Biblioteca Arabe-Hispana Escurialensis.

205. ITURRALDE Y SUIT (JUAN).—La caza en Navarra en los tiempos pasados.

Este notable trabajo, que contiene preciosísimos datos sobre la caza y alconería y exhibe documentos muy importantes del Archivo de Pamplona, se publicó en el número 264 (10 de Noviembre 1887), y siguientes de la *Euskal-Esuia*, Revista Vascongada que se da á luz en San Sebastian.

206. JAEGER (GUSTAVO).—Las grandes monterías en todas las partes del mundo... con láminas de F. Specht, grabadas por Adolfo Closs.— Madrid, 1880.— Gran fólio.

207. JAMARRO.—V. Xamarro.

208. JENOFONTE.— Las obras de Xenophon trasladadas de griego en castellano por el Secretario Diego Gracian, divididas en tres partes, dirigidas al Serenísimo Príncipe Don Philippe nuestro señor.—(Al fin.)— Fueron impresas en Salamanca por Juan de Junta, 1552. —Fólio, á dos columnas, letra gótica, 8 hojas preliminares, 222 foliadas y 2 en verso, en recomendación de la traduccion de las obras de Xenophon, que hizo el Secretario Gracian de Griego en Romance, el licenciado Buenaventura de Morales al Lector. Al fólio 212 empieza el libro «de la caza y Montería».

Hay una segunda edición, con el texto griego, publicada por el licenciado D. Casimiro Flores Canseco. — Madrid, 1781.—Dos volúmenes; pero no contiene el libro de la Caza. Lo publicó también el Sr. Gutierrez de la Vega en la «Ilustración Venatoria».

209. JIMENEZ Y ALARCON (BALBINO).—La caza del Pájaro. Leyenda humorística en verso.—Ciudad-Real, 1873.—En 4.°, 131 páginas.

210. JOIGNEAUX (P.).—Animales útiles y dañinos

á la agricultura. Traducida por José Montellano del Corral.—Barcelona, 1882.—En 4.°, 116 páginas.

Expresa los medios de perseguir y cazar los animales perjudiciales á la agricultura.

211. JORDANA Y MORERA (D. JOSÉ).—Apuntes Bibliográficos-forestales, ó sea, Breve resúmen de los libros, folletos, artículos, impresos, mapas, planos y demás trabajos originales, ó traducidos por autores españoles relativos á la cría, cultivo, aprovechamiento, administracion, legislacion y economía de los montes, arbolados, plantíos, prados, caza y pesca.—Madrid, 1873.—Un volumen en 4.° mayor de 320 páginas.

No se ha puesto á la venta ningun ejemplar de esta obra.

212. JUAN MANUEL (EL PRÍNCIPE D.).—Libro de la caza. Publicado con un discurso y notas del Excelentísimo Sr. D. José Gutierrez de la Vega.—Madrid, 1879. —En 8.°

Biblioteca Venatoria, tomo III. En la B. de Palacio se conserva un códice de esta obra, otro en la Nacional y otro hemos visto citado en el «Catálogo de MS. anteriores al año de 1600».

213. JUAN MANUEL (EL PRÍNCIPE D.).—El libro de la Caza.—Halle, 1880.—En 4.°, 4 hojs. prelims. y 208 págs.

Preciosa publicación esmerada y concienzudamente hecha por el Sr. Bais, con glosas, comentos, etc., que denotan el profundo estudio que dicho señor hizo de tan precioso códice.

También en el «Libro de los Estados», tiene un largo capítulo (el 57) recomendando á los nobles el ejercicio de la caza.—En el del «Tesoro» hace una descripción de «Cómo deben ser los azores» y en el «Conde Lucanor», relata en el «Ejemplo XXXIII», un curioso lance de cetrería.—Nada tiene de particular esta afición en un Príncipe que en su libro del Caballero et del Escudero, decía, «que non ha cosa que se mas allegue con las maneras del caballero que ser montero et cazador, porque yo entiendo que esto cumplia mucho á mi estado usélo mucho».

214. JUAN DE PORTUGAL.—Libro de Montería composto polo Señor Rey D. Joaom de Portugale dos

Algarues, é Señor de Ceuta, trasladado de un original de maom escrito en pergaminho que se achou na Librería do Collego da Comp.ª de Jhs de Monforte de Lemos polo Bacharel Manoel Serrão de Paz este anno de mil é seyscentos é veinte é seys.—MS. 4.º, 267 págs.—B. Nacional de Lisboa. Dividida en tres partes: la primera tiene 30 capítulos; la 2.ª 20, y la 3.ª otros 20.

Tiene este ejemplar en su principio la siguiente curiosa nota: Este MS. talvez único em Portugal é de un merecimento extraordinario. Se El-Rey Don Duarte d'elle não fizesse menção; até se ignoraria que el El-Rey D. Joao 1.º ó escreverã. Os nossos Bibliographos não fasem d'elle menção alguna. Se as publicações ú este paiz tinessem uma extracçao regular quem ó quizesse imprimir poderia compral-o por 30 ou 40 moedas. Val comtudo 10 moedas.—D. Joao I nasceu en 1357, é morreu no anno de 1433.»

215. JUSUF BEN HARUN.—Poema de caza.—MS.

Conde en su historia de los árabes, dice así: «Dió el rey casa cerca del Alcazar á Jusuf ben Harun, el Arramedi, conocido por Abu Amar, el mejor ingenio de cuantos en este tiempo florecieron en Córdoba; habia presentado al rey dos elegantes poemas, uno *de la caza* y otro de la caballería.» También el Duque de Rivas lo menciona en su célebre *Moro expósito*, con estas palabras:

Allí cantaste tú, morisco Homero
Jusuf Aben-Harun, al son del arpa,
Tú, cuyo claro ingenio inmortalizan
Ambos poemas de la guerra y caza.»

216. KERDOEL (CHERUBIN).—El buen Cazador. MS. Fól. Letra moderna. 99 hojas.

En la colección del Sr. de Uhagon.

No hemos visto citado este autor en las bibliografías extranjeras que hemos consultado con afán, particularmente la francesa, por habernos inducido á creer fuese traducción de esta lengua los innumerables galicismos de que está cuajado el MS.

217. LAFUENTE ALCÁNTARA (D. MIGUEL).—Investigaciones sobre la montería y los demás ejercicios del cazador.—Madrid, 1849.—1 vol. en 8.º de 159 págs. numeradas y 1 de índice (1.ª edición).

218. LAFUENTE ALCÁNTARA (MIGUEL) y GUTIERREZ DE LA VEGA (JOSÉ).—Investigaciones so-

bre la Montería y los demás ejercicios del cazador.— Reimpresas con una introducción por el Excmo. señor D. José Gutierrez de la Vega.— Madrid. Imprenta de T. Fortanet, calle de la Libertad, 29, 1877.—En 4.º, 65 págs. prelims. y 144 de texto.

Solo se imprimieron 64 ejemplares, que no se han puesto á la venta.

219. LARRA (MARIANO JOSÉ).—El Doncel de D. Enrique el Doliente. Historia caballeresca del Siglo XV.— Madrid, 1852.—En 4.º mayor. Dos vols.

Contiene una correcta é interesante descripción de una montería dada por el famoso Marqués de Villena.

220. LARRAINZAR (JOAQUÍN DE).—Guía del cazador y pescador, ó comentarios á las ordenanzas que sobre caza y pesca comprende el R. D. de 3 de Mayo de 1834.—Pamplona, 1863.—1 vol. en 12.º de 45 páginas y 1 de erratas.

221. LEGUINA (ENRIQUE DE).—La Cetrería.— Apuntes coordinados por... 1882.—MS. 4.º, adornado con cinco acuarelas, letras de adorno, etc.

El objeto de este trabajo es dar á conocer algunos datos sobre la historia de la Cetrería, aves que se destinaban á este ejercicio, método de adiestrarlas, etc.; pero es solo una reunión de noticias, aun no preparadas para la imprenta. Se halla dividida en nueve capítulos, á saber: I. De la Caza en general.—II. La Cetrería.—III. División de la Halconería.—IV El Halcón.—V. Su enseñanza.—VI. Sus enfermedades —VII. Obras consultadas.—VIII. Cazadores y halcones españoles célebres.—IX. Glosario.

222. LEMOS (ONOFRE DE)—Caza de Azores é seu Tratenimento.—1615.

MS. En la Biblioteca de Evora se conserva registrado con el título de «Tratado da caça dos assores.»

223. LOPEZ (JIMENO).—Libro de Cetrería.

MS. Biblioteca Nacional.— L. 149.—El Sr. Gutierrez de la Vega dice que Lopez fué sólo el copiante de uno de los Códices de Lopez de Ayala.

224. LOPEZ DE AYALA (Pero).— Libro de la caza de las aves, et de sus plumages, et dolencias et melecinamientos del Canciller Pero Lopez de Ayala... Siglo xiv. (Tomo III de la Biblioteca Venatoria).

De este famoso caballero, autor de la «Crónica de Don Pedro I», libro que, á juicio de muchos eruditos, es el único origen del dictado de Cruel, que vulgarmente se aplica á aquel célebre Rey, se han publicado diferentes biografias, pero la más completa es la que redactó D. Rafael Floranes, y ocupa todo el tomo XIX de la «Colección de Documentos inéditos para la Historia de España». Como el libro del Canciller tuvo en sus tiempos grande aceptación, se han conservado muchos Códices:

Siglo xv	Dos en la B. de Palacio.
	Dos en la B. Nacional.
	Uno en la B. de la Academia de la Historia.
	Uno en la B. Real de París.
» xvi	Cinco en la B. Nacional.
	Tres en la B. de Osuna.
1516	Uno en la B. Nacional.
1562	Uno en la B. Nacional.
» xvii	Uno en la B. de Palacio
» xviii	Uno en la B. de Osuna.
Sin fecha.	Uno en el Museo Británico.
	Uno en la B. Nacional.

Laserna Santander cita además uno en 4.º del cual dice: «Cet exemplaire paroit etre le plus ancien qui existe de cette ouvrage.»

225. LOPEZ DE AYALA (Pero) Y ALBURQUERQUE (Duque de).—El libro de las aves de caça del Canciller Pero Lopez de Ayala, con las glosas del Duque de Alburquerque (de la Sociedad de Bibliófilos). —Madrid, 1869.— Un vol. 4.º mayor. Portada en negro y encarnado. 28 páginas preliminares, 244 texto, y 3 láminas de aves de rapiña. Algunos grabados de madera en el texto.

226. LOPEZ SEOANE (Víctor).—Fauna mastológica de Galicia ó historia natural de los mamíferos de este antiguo reino, aplicada á la Medicina, á la Agricultura, á la Industria, á las Artes y al Comercio.—Santiago, 1861.— En 4.º, 544 páginas.

Indica la manera de cazar diversos animales que menciona.

227. LOPEZ DE YANGUAS (HERNAN). — Los triunfos de locura. — Sin lugar ni año (hacia 1530). — En 4.°, de 12 hojas, letra gótica.

Expresa las hazañas ó triunfos conseguidos por la locura sobre los cazadores.

228. LLOFRIN (M.). — Manual práctico del disecador de animales y plantas, caza, pesca y preparación de aves, etc. Con grabados.

229. LLORENTE FERNANDEZ (ILDEFONSO). — Las Cacerías del Rey. Descripción del viaje que, en el verano de 1882, hizo el Rey D. Alfonso XII á los Picos de Europa y á Liébana. — Madrid, Imprenta de José Gil, 1882. — En 8.° francés, 203 páginas y una de índice.

230. MACEIRA (ANTONIO GARCÍA). — Beneficios de las aves insectívoras. Obra premiada en el primer concurso público celebrado en 1881 por la Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las plantas. — Madrid, 1882.

231. MACHADO (D. ANTONIO). — Catálogo de las aves observadas en algunas provincias de Andalucía. — Sevilla, 1854. — Un vol. 4.° de x páginas preliminares, una hoja advertencia y 26 páginas de texto.

232. MADRIGAL (ALFONSO DE) *(El Tostado)*. — Libro que trata del modo que se ha de tener en curar Halcones, Azores y Gabilanes.

MS. Siglo XVII. Biblioteca Nacional. El Sr. Antón Ramírez no le considera debido á la pluma de aquel escritor. Sobre este juicio debe consultarse la «Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca.» Parte primera, pág. 123 y «La vida y hechos del M. P. Alonso Tostado de Madrigal, Obispo de Avila», por Gil Gonzalez Dávila. —Salamanca, 1611.

233. MANERA Y CAO (ENRIQUE). — Manual del ca-

zador cubano, conteniendo noticias exactas sobre el tiro, las armas y accesorios de caza, los perros de muestra y corredores, las costumbres y descripción de las aves y mamíferos de la Isla de Cuba, la ley vigente de caza, etcétera, etc.—Barcelona, 1886.

234. MANGEOT (MR.) (Arcabucero de la Corte de Bruselas).—Manual del cazador y del armero.—Quinta edición.—En 4.º Madrid, 1857.

235. MARCUELLO (FRANCISCO).—Primera parte de la Historia Natural y Moral de las Aves.—Zaragoza, 1617.—En 4.º

Equivocadamente le llama Lucas el insigne bibliófilo D. Nicolás Antonio.

236. MARIANA DE AUSTRIA.—Cédula original de Doña... Reina durante la minoría, etc. Librada en Madrid á 15 de Abril de 1674, nombrando al Exmo. señor D. Gregorio de Silva y Mendoza, Conde de Saldaña, por su Montero Mayor, etc.

Cédula original y autógrafa. Curioso documento por la nomenclatura de los diversos oficios y empleos que entonces existian en lo tocante á la Real Montería. Colección del Sr. de Uhagon.

237. M. DE A. (EL).—Arte general de Cacerías y Monterías, escrito con método para excusar la fatiga que ocasiona la falta de práctica. Dividida en partes y dedicada á sus amigos... Sevilla.—Francisco Alvarez y Compañía, impresores de SS. AA. RR. y honorarios de Cámara de S. M., 1862.—En 8.º, 87 páginas.

Estas iniciales son las de su autor el Marqués de Albentos.

238. MARTINEZ (FRANCISCO).—Elogio á los gorriones.—Madrid, 1832.—En 8.º, 63 páginas en verso.

Estos gorriones nos recuerdan los que mató de un tiro la célebre

y hermosa Duquesa de Osuna, á quien Juan de Salinas dedicó con aquel motivo la siguiente décima:

«Belisa á cinco tiró
Gorriones, y á cuatro dellos
Antes con sus ojos bellos
Que con el tiro mató.
El otro solo quedó
Y luego se fué á un desierto,
Y sobre un sepulcro yerto
Grabó, con pico dorado:
Aquí yace un desdichado
Que murió de no haber muerto.»-Siglo XVII.

239. MARTINEZ DE ESPINAR (ALONSO).—Arte de ballestería y montería, escrito con méthodo para escusar la fatiga que ocasiona la ignorancia. Dedícale al Sermo. Sr. D. Balthasar Carlos Fhilippe de Avstria, Principe de las Españas y Nvevo Mundo, Alonso Martínez de Espinar, que dá el Arcabúz á su Magestad, y Aiuda de Cámara del Principe Nuestro Señor. Con privilegio.—En Madrid en la Imprenta Real. Año de 1644. —En 4.º Ante-portada grabada por Juan de Noort. Portada impresa. 15 hojas preliminares, 252 páginas de texto, 2 retratos, uno del Príncipe Baltasar Carlos y otro de Martinez Espinar y 5 láminas.

«Obra curiosa por la época en que se escribió y de transición para las armas. En medio del tiempo transcurrido desde la publicación de este libro, aun hoy se caza la montería con poca diferencia, salvo la instrucción de las armas perfeccionadas.»

240. MARTINEZ DE ESPINAR (ALONSO).—Arte de Ballestería y Montería...— Nápoles, Francisco Ricciardo, 1739.—En 4.º, 4 hojas preliminares, 268 páginas y las 5 láminas de 1.ª edición.

241. MARTINEZ DE ESPINAR (ALONSO).—Arte de Ballestería y Montería.— Madrid, por Antonio Marin. Año de 1761.—En 4.º, 6 hojas preliminares, 420 páginas y 5 láminas como las de la anterior edición.

242. MARTINEZ Y REGUERA (LEOPOLDO).—

Fauna de Sierra-Morena. Catálogo descriptivo de los mamíferos del territorio de Montoro, con la indicación de las utilidades y perjuicios que pueden producir al hombre.—Madrid, 1881.—En 4.°, 414 páginas.

243. MARTINEZ ROMERO (Antonio).—Catálogo de la Real Armería, mandado reimprimir por S. M. siendo caballerizo, ballestero y montero mayor el Excelentísimo Sr. D. Joaquin Fernandez de Córdoba, Marqués de Malpica, Duque de Arión y veedor de Reales Caballerizas el Sr. D. Gabriel Campuzano y Herrera.—Madrid, por Aguado, 1854.—En 4.°, 20 páginas preliminares, 200 de texto, 119 de Glosario y 10 láminas.

La variedad de armas de caza procedentes de todas épocas que en este libro se describen, las interesantes noticias que en el Glosario se contienen, y la noticia histórica de los arcabuceros de Madrid, hacen muy importante el estudio de esta obra.

244. MARTINEZ RUEDA (Manuel).—Arte de fabricar el salitre y la pólvora, escrito y publicado de orden del Rey N. S. por...—Madrid, imp. Real, 1833.—En 4.°, de 308 páginas y grandes láminas que se pliegan.

245. MARTINEZ VELASCO (Eusebio).—La caza del Gaur ó Búfalo del Cabo.—Dos grabados. «La Ilustración Española y Americana», 1884.

246. MARRYAT (El Capitan).—El cazador furtivo, Traducida por D. Nicolás Diaz de Benjumea.—Madrid (sin año). En 4.°—Dos vols., el I con 55 páginas é índice, y el II de 57 páginas é índice.

247. MASPOUS Y LABRÓS (Francisco).—Véase Argullol.

248. MATEOS (Juan).—Origen y dignidad de la Caça...—Madrid, por Francisco Martinez, año 1634.—

En 4.º Portada grabada por Pedro Perete. 8 hojas preliminares, 120 fólios, 4 de índice y 7 láminas.

Libro sumamente interesante, y aunque su estilo es mediano, apreciable para los cazadores y mereciendo ser leído por los aficionados á lances de Corte, aun cuando fué objeto de censura por parte del licenciado D. Pedro del Rey que en 1690 decia: «que si huviera puesto sus observaciones, sus reglas y preceptos, repitieran la impresión los aficionados y fuera más aplaudido de los que cursan los afanes de las selvas.»

El Sr. Gutierrez de la Vega afirma haber descubierto el mismo original que existe en la Biblioteca de Palacio con este título: «Como han de ser servidos los Reyes, Príncipes y demás Señores.»

Este libro se ha hecho ya muy raro, alcanzando precios muy altos en las últimas ventas de París y Lóndres.

249. MAURI Y PUIG (RAMON). — Tratado de la Caza de las Perdices con los reclamos macho y hembra. —Madrid, 1848. Establecimiento tipográfico de D. A. Vicente.—En 8.º, 3 hojas preliminares, 142 págs, 5 hojas de índice, 2 de Noticia de los autores antiguos y modernos que han escrito de caza, etc., y una lámina.

Se parece mucho al «Arte de cazar la perdiz», que, como se ha hecho notar en el lugar correspondiente, no es otra cosa que el libro de Guzmán el Bueno.

250. MAYNE REID (EL CAPITAN).—Los Cazadores de Osos. — Traducción de N. M. — Madrid, 1868. Imprenta de la «Biblioteca Universal Económica».—En 8.º francés, 255 páginas.

251. MAYNE REID (EL CAPITAN). — Bruin ó los Cazadores de Osos.—Madrid, Imprenta de Gaspar y Roig, 1872.—En 4.º, 74 páginas.

252. MAYNE REID (EL CAPITAN).—Bruin ó los Cazadores de Osos.—Traducida al español por D. G. R. y M.—Madrid, 1876.—4.º mayor, 73 págs. y una hoja de índice.

253. MAYNE REID (EL CAPITAN).—Los Cazadores de Antílopes.—Traducción de F. N.—Madrid, Imprenta

de la Biblioteca Universal Económica, 1869.—En 8.º, 277 págs. y una hoja de índice.

254. MAYNE REID (EL CAPITAN).—Los Cazadores de Girafas.—Versión española por D. A. Avilés.—Imprenta de Gaspar y Roig, 1872.—4.º, 69 págs. y una de índice.

255. MAYNE REID (EL CAPITAN).—Los Cazadores de Girafas.—Traducción de D. Angel Avilés.—Edición ilustrada con grabados.—Madrid, 1877.—4.º mayor, 69 págs. y una de índice. La primera parte se titula Los Jóvenes Boers, 1876.

256. MAYNE REID (EL CAPITAN).—Los Cazadores de Girafas.—Traducción de F. N.—Madrid, Imprenta Universal.—En 8.º, 232 págs.

257. MAYNE REID (EL CAPITAN).—La Cazadora Salvaje.—Traducción de D. Angel Avilés.—Madrid, Imprenta de Gaspar y Roig, 1873.—4.º, 65 págs. y una de índice.

258. MAYNE REID (EL CAPITAN).—La Cazadora Salvaje.—Traducción de D. Angel Avilés.—Edición ilustrada con grabados.—Madrid, 1877.

259. MAYNE REID (EL CAPITAN).—Los Cazadores de Caballos.—Traducción española de D. A. Soria.—Edición ilustrada con grabados.—Madrid, Imprenta y librería de Gaspar y Roig, editores, 1874.—En 4.º mayor, 69 págs. y una de índice.

La segunda parte se titula «El jinete sin cabeza» y la tercera, «Los dos rivales».

260. MAYNE REID (EL CAPITAN).—Los Cazadores de Caballos.—Madrid, 1877.—En 4.º mayor.

261. MAYNE REID (El capitan).—Los Cazadores de Cabelleras.—Madrid, 1879-80.—En 4.º mayor.

La segunda parte se titula «La Jornada de la Muerte».

262. MAYNE REID (El capitan).—Veladas de Casa. Ilustrada con grabados.—Madrid, Imprenta y librería de Gaspar, editores, 1875.—4.º mayor, 77 págs. y una hoja de índice.

263. MAYNE REID (El capitan).—El Cazador de Tigres; traducido directamente al español por D. J. Pidatoste.—Edición ilustrada con grabados.—Madrid, Imprenta y librería de Gaspar, editores, 1877.—4.º mayor, 76 págs. y una de índice.

264. MAYNE REID (El capitan).—Los Cazadores de plantas.—Madrid, 1880.—En 4.º mayor.

La segunda parte se titula «Los trepadores de Rocas».

265. MAYNE REID (El capitan).—La caza del Leviatan.—Madrid, 1883-84.—En 4.º mayor, 2 tomos.

266. MAYNE REID (El capitan).—Dos percances cinegéticos.—Versión directa al castellano por Enrique Leopoldo Verneuil.—Barcelona.—En 4.º mayor, 12 páginas.

267. MELLADO (J. de P.).—Enciclopedia Moderna.—Madrid, 1851.

Contiene varios é importantes artículos.—Tomo 7.º, «Caza». Tomo 18.º, «Cetrería», etc.

268. MENAULT (E.).—La inteligencia de las aves y de los mamíferos, extracto de la obra francesa, por D. G. R. y M.—Madrid, 1876.—En 4.º, de 193 páginas, y 2 hojas de índice.

«Estudio muy apreciable para que los cazadores sepan vencer á los

animales en la lucha de instinto por una parte é inteligencia por otra, que se mantiene en toda cacería».—G. de la V.

269. MENARD (Mr.)—Usos y costumbres de los Griegos; traducidos del francés por D. Manuel Joseph Daza.—Madrid, 1760.—En 8.º

Comienza en la página 243 un breve capitulo «De la caza y de la Pesca».

270. MENDOZA (Bernardo de).—Relacion del luzimiento y grandeza, con que el Excelentísimo Duque de Medina Sidonia festejó á su Magestad y á todos los de su casa y familia en el Bosque llamado Doña Ana...—Madrid, por Andrés de Parra, 1624.—Fól, 2 hojas.

Relación muy rara. Colección del Sr. de Uhagon.

271. MENINO (Pero) y RODRIGUEZ DE ESCOBAR (Gonzalo).—Cetrería.—MS., siglo XV.

B. de Palacio.—Monino dice Argote en su «Nobleza del Andaluzia». Tal vez seria el autor el Pero Meniño que fué Halconero mayor del rey D. Fernando de Portugal.—Tiene el MS. una nota que dice: «Este libro es de Pomalyno, falconero del Rey de Portugal.»

272. MERÇADER (Matías).—Breue trasunto sacado de los originales libros que los señores Reies de Aragon tenian para el conocimiento de las aves de caça y de toda naturaleça de alcones, con una breve práctica de zitrería para curar las enfermedades y dolenzias que acaeden.—1689.—B. Nacional.—4.º, 28 hojas.

«El Sr. Gutierrez de la Vega incluye en su colección con los números 77 y 79 dos MSS. en italiano del mismo autor, existentes uno en la B. Nacional y otro en la del Escorial. Siglo XV y XVI.—«Es un brevísimo extracto de la Grande obra del Emperador Federico sobre caza, y del libro de cetreria del Canciller. Ayala». L. Alcántara.

273. MERY (E.)—La Caza del León.—Fól. 6 páginas.

Sin lugar, año, ni imprenta.

274. MEUNIER (Victor).—Las grandes cacerías,

—Traducción de D. G. R. M.—Madrid, s. a., (1877).—Un vol., 8.º de 200 páginas, 1 de índice, láminas y grabados.

275. MILAN (Luis).—Libro intitulado El «Cortesano»... (Al fin).—Valencia en casa de Jvan de Arcos, 1561.—8.º

Obra rarísima. Contiene «La Montería de las damas y caballeros de Troya». Especie de farsa.

276. MILANS DEL BOSCH (El general).—La Caza. Utilidad de su conservación.—Madrid, 1876.—Un vol., 4.º de 70 páginas.

277. MIQUEL Y BADÍA (F.)—Cerámica, joyas y armas.—Barcelona, 1882.—8.º mayor.

Contiene algunas noticias relativas á las armas de fuego.

278. MOHAMIN.—Tratado de cetrería trasladado del árabe al latín por N. Theodoro.—Biblioteca Nacional, L. 141.

279. MONASTERIO (Juan).—Prontuario de Veterinaria dedicado á la Sociedad de Cazadores de Navarra, Pamplona.—Establecimiento tipográfico de Román Velandia, 1880.—12.º, 198 páginas y una de erratas.

Trata exclusivamente de las enfermedades de los perros.

280. MONTIS Y VAZQUEZ (Fernando).—Tratado de Caza menor, escrito únicamente para los que quieran dedicarse por afición á este ejercicio. Córdoba, ms. contemporáneo.

281. MORALEJA (José).—El Entretenido.—Segunda parte.—Miscelánea de varias flores de diversión y recreo, en prosa y verso, adornada de diversas Relaciones, Entremeses, etc.—Madrid, 1741.—En 4.º, de 7 hojas preliminares y 224 páginas.

En su primera parte publicó Sánchez de Tortoles la obra de Jamarro, y en la segunda la amplió con noticias de otros muchos pájaros.

282. MORALES (JUAN BAUTISTA DE). — Arte de Cazar, de Diego Fernández Herrera, traducido del portugués. — 1625. — Véase Fernández Herrera.

283. MORALES (DIEGO DE). — Véase Xibajá.

284. MORENO (FRANCISCO). — Cetrería. — MS.

Citado por el Conde de Puñonrostro en su «discurso del Falcón».

285. MORTEMART BOISSE (BARÓN DE). — Las Cacerías del Gran Mundo. — Traducción de D. J. S. — 1877.

MS. En la Colección del Sr. López de Ayala.

286. MOTA (PEDRO F.) — Apuntes de caza y teoría del tiro. — Puerto de Santa María, 1880. — Imprenta de Caire, 1879. — 8.º, 100 páginas y una de erratas.

287. MUÑOZ GAVIRIA (JOSÉ). — Los Cazadores. — La caza. — Artículos publicados en el «Semanario Pintoresco Español».

288. MVXED DE SOLIS (DIEGO). — Comedias humanas y divinas. — Bruselas, 1624.

Hállase entre ellas «El Cazador más dichoso».

289. NADAL Y MORA (FRANCISCO). — Armero del R. Cuerpo de Guardias de Corps y del Batallón de las de Infantería Española, que está de Guardia de S. M. — Explicación breve y útil de las piezas que componen el Fusil, Carabina y Pistola, con la expresión de los nombres de cada una en particular, y de los modos de armar, desarmar y limpiar estas armas. — Madrid, 1768. — En 8.º, 80 páginas, láminas.

290. NADAL Y MORA (Francisco).—Explicacion breve y útil de las piezas que componen el fusil, carabina y pistola, obra muy útil para los cazadores y especialmente para los reclutas y milicianos.—Madrid, 1793. —En 8.º (segunda edicion).

291. NATERA Y LUNA (El lic. D. Antonio).—Memoria sobre el libre uso de la caza, ó sea sobre el abuso de su acotamiento.—Córdoba, 1842.—Un vol. 4.º, de 19 páginas.

292. NAVARRETE (José).—En los Montes de la Mancha.—Madrid.—Sevilla, 1879.—Un vol. 8.º, 24 páginas preliminares, 512 texto, 3 índice, una errata.

293. NAVARRO (Felipe Benicio).—El libro de la Montería es el Tratado de venación de D. Alfonso el Sabio.—Madrid.—Imprenta, esterotipia y galvanoplastia de Aribau y Compañía, 1878.—4.º, 39 páginas.

Folleto interesante y muy bien escrito.

294. NAVAS (El Conde de las).—Crónica de Caza. —En la Jarosa.—Artículo publicado en «La Epoca», 1886.

295. NAVAS (Marquesa de las).—Carta que toca al Conde de Santisteban por cosa de caça.

MS.—Siglo xvi.—Museo Británico.—Add. 28.263, ff. 561.—Dirigida por Felipe II á Mateo Vazquez (Holoj).

296. NUÑEZ DE AVENDAÑO (Pero).—Aviso de Cazadores y de Caça. Ordenado por el magnífico é muy insigne doctor... letrado del Illustríssimo Señor dõ Iñigo Lopez de Mendoça tercero deste nombre: Duque del Infantado. Dirijida á su Illustríssima Señoría. (Al fin).—Impreso en... Alcalá de Henares. En casa de Joan de Brocar, 1543.—4.º, port., 3 hojas preliminares, 38 folia.

das; otra con un escudo de armas y otra con el colofon. Letra gótica.

En la Biblioteca Nacional hay un códice señalado X, II-p. u. 2.

297. NUÑEZ DE AVENDAÑO (PERO).—Aviso de Cazadores y de Caça. Ordenado por el doctor... Con nueuas Adiciones.—En Madrid, en casa de Pedro Madrigal, año 1593.—Fólio. 34 páginas.

Los ejemplares de esta segunda edición son quizá más raros que los de la primera.—Solian ir unidos y al final de otra obra del mismo autor titulada *De exequendis mandatis Regum Hispaniæ*.—Madrid, 1593.

298. OLIVER Y FULLANA (NICOLÁS).—Discurso panegírico de la caza con motivo de haber encontrado el Rey D. Cárlos II al Santísimo que se llevaba por viático á un enfermo el día 20 de Enero de 1685.—Bruselas, Martin Bossuyt, 1685.—En 4.º

Quizás con este libro se relacionen las dos hojas siguientes que figuran en la colección del Sr. de Uhagon.

En una de las diversiones del campo encontró su Magestad (que Dios guarde) al Santisimo que iba á un enfermo de una caseria, y dando su coche al Sacerdote, le acompañó á pie con todas circunstancias de su Catolica Religion, assumpto de este Soneto, que se imprime por aver enmendado los defectos de su primera tinta y los que añadió el zelo de un amigo procurando enmendar los primeros, aviendole impreso con una relacion de este hecho que obliga á segunda impresion.

Al Rey N. S. (Dios le guarde) en ocasión de aver encontrado su Magestad en el Campo un Sacerdote, que llevava el Viático á un Enfermo, y apeandose de su Coche le hizo entrar en él y le fué acompañando á pie.—Sonetos de consonantes forzados.—2 hojas, folio, sin l. a. ni imp.

299. ORDOÑEZ DE CEBALLOS (PEDRO).—Viage del Mvndo... Contiene tres libros.—Madrid, Luis Sanchez, 1614.—4.º, 10 hojas preliminares, 290 fólios y 4 de tabla.

Priselo menciona otra edición de 1616.—La 3.ª es de Madrid, 1691.—Contiene extensas y curiosas descripciones de cacerías en las Indias.

300. ORELLANA (M. A.)—Catalogo y descripció

d'els pardals de l'Albufera. —Valencia, 1795.—4.°, 16 páginas.

301. ORTEGA MUNILLA (J.)—Ocho días en Tánger.—Una Cacería.

Artículo publicado por «El Imparcial», en Noviembre de 1887.

302. ORTEGA (Ricardo).—Guía de Tiro. Contiene la descripción de las armas cargadas por la boca y la recámara; nociones esenciales sobre la pólvora, balas y cartuchos; apreciación de distancias: teoría y reglas de tiro; manera de conservar bien las armas y precauciones que se han de guardar. Por el capitan de infantería...—Madrid, 1869.—En 8.° de 39 páginas y una lámina.

303. ORTIZ (Alonso Matías).—Ordenanças de la muy noble, antigua, grande y Leal Civdad de Merida, dispvestas y reformadas las antiguas siendo Gobernador el Maestro de Campo D. Melchor Francisco de Vardales, Cauallero de la orden de Santiago y Caualleros Comissarios D. Alonso Matías Ortíz, Algoacil Maior del Santo officio de la inquisición y Licenciado D. Diego Guijo de Santo, abogado de los Reales Consejos. Rejidores perpétuos de la dicha Ciudad.—Año de 1677.

MS. Folio. Portada una h. con el escudo de Merida toscamente hecho á pluma. Otra con la dedicatoria á la ciudad, firmada por don Alonso Matias Ortiz. Otra en 4.° con un soneto de D. Lucas Mauxaner. Tres hojas con varias décimas y sonetos del mismo. Una hoja con un soneto de Miranda. Otra con versos de D. Fernando Ortiz. Otra con una canción de D. Diego de Triana Zeron. Otra hoja con un soneto de Joseph Calvo y Suarez. Sigue la suma de los Capitulos que ocupa 3 hojas. Sigue el texto en 128 hojas foliadas, rúbrica y sellos, y concluye con 17 hojas de índice. Son curiosos los títulos que tratan de Pescadores y Cazadores. Entre los capítulos que se refieren á esta materia, hay algunos que prohibe á los oficiales de sastres, barberos, zapateros y curtidores, tener galgos, porque «con el aficion de la caça, no asisten á sus ofizios».

Es importante para la historia de la cetrería, el capitulo sexto del Titulo once. «Por cuanto en la tierra rrasa que esta cerca desta ciudad se crian liebres de gusto para algunos caualleros y personas principales que las ban á caçar con galgos y asimismo se crian en ella Al-

gunas perdices de entretenimiento para los que tienen açores alcones y otras abes, Ordenamos no se cazen las dichas liebres ni perdices con arcabuz ni rredes...» etc. Los demás capítulos tratan de la veda, renta de caza, uso de redes y armaduras etc., etc.

Este interesante códice se halla en la colección del Sr. de Uhagón.

304. PACHECO DE PADILLA (Francisco).—Tratados de caza del Reclamo, 1788.

MS. Citado por Hidalgo. Cartilla de Cazadores, y en el Arte de cazar la perdiz.

305. PAEZ DE VALENZUELA.—El Licenciado Juan.—Relación del recivimiento, hospedaje y fiestas que el marqués del Carpio Gentilhombre de Cámara de su Magestad, hizo al Rey D. Phelipe Nuestro Señor en Su Estado y villas del Carpio y Adamuz y cacería de sus montes Lunes á los 19 del mes de Febrero deste presente año de 1624.—A D. F. Placido Pacheco de Haro, Obispo de Cadiz, del Consejo de S. M. etc. Con licencia en Cordoua.—Por Salvador de Cea Tesa, año de 1624.— En fól. 4 hojas.

Rarísima relación en la colección del Sr. de Uhagon.

306. PALENCIA (Alfonso de).—La perfección del triunfo.—Sin l. ni a. de imp.—Siglo xv.

Especie de novela alegórica que, en su principio, tiene un capitulo bastante extenso, sobre la caza, curioso sobre todo por la época en que se escribió.

307. PALENCIA (Alfonso de).—Del Romançar de la guerra, batalla campal que los perros cotra los lobos auida.—En 4.º Gót.

Obra impresa en el siglo xv que tiene en su principio un extenso capítulo relativo á la caza. Reimpresos ambos tratados en la colección de libros de Antaño.—Tomo v.

308. PALMIRENO (Juan Lorenzo).—Vocabulario del humanista de... añadiéronse en esta segunda impresión: Fons cesaris. Selecta animalia. Stromata, etc.—

Barcelona, Pedro Malo, 1575. — Un vol. 8.º, letra cursiva, sin fol. Sig. A. J.

En este libro se ocupa de nociones generales de caza, su tecnología y de algunos de los animales que son objeto de los cazadores.

309. PALOMARES (Francisco Javier Santiago). — Observaciones sobre el libro de la Montería que publicó Gonzalo Argote de Molina en Sevilla el año de 1582, en casa de Andrea Pescioni, asegurando que le mandó escribir el muy alto y muy poderoso Rey D. Alonso de Castilla y de León, llamado el Onceno, con el «Discurso» que el dicho Gonzalo Argote de Molina, puso á su edición.

MS. Museo Británico. B. 182. Según el distinguido bibliófilo D. P. Gayangos, el códice no contiene más que el Discurso de Argote, debiendo hallarse las «Observaciones» en algún otro volumen.

310. PAREDES (Alfonso de). — Aquí comiença el libro del Thesoro que fabla de todas las noblezas de las cosas. — Códice del siglo xv.

Compuesto de tres libros: en el primero de los cuales hay 70 capitulos que tratan «de las naturas de las anymalias,» siendo particularmente interesantes los siguientes: 138. Del águila. — 139 y 140. De los açores — 141. De los gavilanes. — 142. De los falcones. — 143. De los esmerejones — 144. Del alcion. — 146. De los ánades. — 148. De las calandreas. — 149. De las palomas. — 150. De los ciervos. — 151. De las cornejas. — 152. De la codorniz. — 163. De la tórtola. — 167. Del León. — 175 y 176. De los corços. — 177. De los canes y otros varios que tratan de animales de caza.

Conocemos dos códices semejantes y existen en las colecciones de D. Francisco de Uhagon y D. Basilio J. García. Este libro lo trasladó Maestre Brunete «de Latyn en rromançe francés.» Y Don Sancho, nieto de Fernando el Santo, lo mandó trasladar de francés en lenguaje castellano, al maestro Alfonso de paredes, fisico del infante don ferrando su fijo, y á pascual gomez, escriuano del Rey.

311. PAZ Y MELIA (A). — V. Evangelista.

312. PEDRAZA GAITAN (Pedro de). — Libro de

Montería, que trata cómo se ha de seguir el monte con el arcabuz y sabueso.

MS. Siglo XVII. B. Nacional. — En 4.º, 12 hojas preliminares, 162 texto y 4 tabla. Dividido en cuatro libros.

313. PEDRO I DE CASTILLA. — Libro de las Cacerías del Rey D. Pedro I.

MS. Citado en una nota de Gallardo. Códice precioso, dice, con cerca de 200 iluminaciones, el cual existía en la Biblioteca de los Cartujos de Sevilla y fué vendido á un inglés.

314. PELLICER DE TOVAR (JOSÉ). — Anfiteatro de Felipe el Grande, Rey Católico de las Españas, Monarca soberano de las Indias de Oriente y Occidente. Siempre Augusto, Pio, Felix y Máximo. Contiene los elogios que han celebrado la suerte que hizo en el toro, en la fiesta Agonal de trece de Octubre deste año de 1631. — En Madrid. Por Juan Gonzalez. — En 8.º

Libro raro. Reúnense en este pequeño volumen, más de cien composiciones de los ilustres poetas del siglo XVII, dedicadas todas á ensalzar la destreza del Rey. Además corrieron otras varias que permanecen inéditas. Entre ellas, recordamos esta décima que hizo el Gobernador de Cartagena, D. Fernando de la Riba Agüero:

«Calle tanto adulador,
Perdone el regio decoro,
Que la muerte de ese toro
Si fué dicha, no valor.
Merezca el acierto loor,
Mas no con tales espantos,
Que donde son toros quantos
Se maridan de consuno,
Acertar el Rey á uno
No fué mucho, habiendo tantos.»

315. PERALTA BARNUEVO Y ROCHA (PEDRO). — Canto panegírico y poesías compuestas en celebracion del maravilloso Tiro con que el Principe N. S. mató un feroz toro que acometia al puesto donde estaba la Princesa N.ª S.ª, que humilde, rendido y reverente ofrece, consagra y dedica á su alteza... — En 4.º, sin año, lugar, ni foliación. (Lima.) Portada. Una hoja dedicatoria

al Marqués de Castelfuerte. 22 octavas al Principe. Un soneto en portugués á la Princesa, y una romanza de cuatro hojas al Principe.

Nuestros poetas fueron muy dados á encarecer estos lances de caza y aciertos de punteria, según hemos visto en el libro de Pellicer. También Pantaleón de Rivera incluye en sus obras—Madrid, 1648—el siguiente extravagante soneto dirigido «Al Javalí que mató Don Felipe Quarto Nuestro Señor»:

«Repetir regodeos al destino.
No es no, bruto feroz, consejo sano,
Que si te holgó la oreja el fiero alano
La Framea sobra al Español Quirino.
Haga escarmiento al mas mõtés cochino
Su próximo difunto, que la mano
En la naríz el joven soberano
Aun se la está jurando al vellocino.
De las ingles de Adonis es vengança,
No afan de Alcides setimo, el que admiras
(Javalí peregrino) bruto muerto.
Temiendo, pues, tu riesgo en otra lança
Con los ojos le llora que le miras,
E con vno no mas, si fueres tuerto.»

D. Francisco Gregorio de Salas dedicó á parecido asunto unos versos que empiezan:

«Triunfante monstruo que del Cancerbero
Con el duro marfil...»

y terminan:

«Solo rinde su cuello al golpe ardiente
Del diestro plomo del Monarca invicto.»

y el Principe de Esquilache «A un Javalí, que el Rey Nuestro Señor mató de una lanzada», esta Décima:

«El animal mas valiente
Oy del Monarca glorioso
Es despojo generoso
A vn golpe del braço ardiente.
Y en su gloria diligente
El segundo fuera en vano,
Que si es divina la mano,
En la mas rebelde vida
No se repite la herida
De braço tan soberano.»

316. PEREZ (D. LUIS).—Del Can y del Cavallo, y de sus calidades: dos animales de gran instinto, fidelisimos amigos de los hombres, Por el Protonotario Luys Perez, Clerigo, vezino de Portillo. (Escudo con las armas de la casa de Guzman). En Valladolid; Impresso por

Adrian Ghemart, 1568.—Está tassado en Real y medio en papel.

Un vol. en 4.º Portada, 5 hojas sin foliar de preliminares, 274 páginas de texto y 4 hojas, más al fin sin foliar con una poesía del autor que lleva el siguiente epígrafe: «El Author en alabança de la muy nombrada y famosa Villa de Valladolid, y del espantoso fuego que en ella acaesció año de 1561.»—(Véase Iñiguez de Medrano.)

317. PEREZ (Luis).—Segunda edición exactamente ajustada á la primera por el ejemplar que posee el Excelentísimo Sr. D. José María de Hoyos y Hurtado, á expensas del cual se ha hecho en Sevilla la edición, tirándose solamente 50 ejemplares en papel de hilo, con un prólogo del Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega.

318. PEREZ ESCRICH (Enrique).—Los cazadores. Episodios alegres escritos al aire libre.—Madrid, 1876. Un vol. en 8.º de 329 páginas y una hoja de índice.

319. PEREZ ESCRICH (Enrique).—La Mancha. Narraciones venatorias. Segunda parte de «Los Cazadores».—Madrid: imprenta de Fortanet, 1881. En 8.º francés. 338 páginas.

320. PEREZ ESCRICH (Enrique).—A S. M. el Rey D. Alfonso XII. Cacería Real.—Madrid, Diciembre, 1884. En 16.º, 25 páginas.

Tirada de solos 25 ejemplares. Descríbese en estas fáciles y elegantes quintillas la cacería que dieron á Su Majestad D. Alfonso XII los socios de las Lagunas de Daimiel el día 13 de Diciembre del año de 1884, quienes imprimieron en memoria de aquel suceso un elegante diploma, orlado de gules y oro, con los nombres de los socios que entonces formaban la sociedad de caza de las citadas Lagunas.

321. PÉREZ ESCRICH (E.)—V. Escalante.

322. PETRARCA (FRANCISCO).—De los remedios contra próspera y adversa fortuna.—Valladolid, 1510.

Hay ediciones de Sevilla, 1513; Sevilla, 1516; Zaragoza, 1518; Zaragoza, 1523; Sevilla, 1524; Salamanca, 1533.—Diálogo XXXII, «De la caza de las aves y perros».

323. PORCEL (D. JOSÉ ANTONIO).—El Adonis en cuatro églogas venatorias. Con una noticia biográfica y juicio crítico por el Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.—(Desde la pág. 136 á la 176 del tomo 61 de la «Biblioteca de Autores Españoles»).—Madrid, 1869.

324. PUENTE (JUAN).—Memoria sobre las aves útiles y perjudiciales á la agricultura en la provincia de Córdoba.—Córdoba, 1875.—4.º, 24 págs.

325. PUELLES (ALEJO).—Avisos del Arcabuz.

Dice Cean Bermudez en sus «Ocios», que se publicó el año 1624. —Nic. Antonio lo cita como MS. con el título de «Ensalada» y «Avisos del Arcabúz», en la Biblioteca del Escorial.

326. PUÑONROSTRO (CONDE DE).—Discurso del Falcon que vulgarmente se dice Esmerejon, y en que modo se hará Gallinero y Perdiguero y Garcero.—En 4.º

Hay un ejemplar en la B. de Palacio, 16 fólios; y otro en la Nacional de la del Duque de Frías.—Publicado en la «Ilustración Venatoria».

327. QUIRÓS (D. FRANCISCO BERNARDO DE).—Obras de D. Francisco Bernardo de Quirós y aventuras de Don Fruela.—Madrid, 1656.—1 vol. en 4.º de 12 hojas preliminares y 123 foliadas y una para repetir la fecha.

La mayor parte de la obra la ocupa una novela que contiene algunas poesías, y en ella intercalados los siguientes entremeses: El Toreador D. Babilés, El poeta remendon, Mentiras de cazadores y toreadores, Los viudos al uso, El marido hasta el infierno, La burla del pozo, Don Estanislao, Ir por lana y volver trasquilado, Las fiestas de aldea, Los sacristanes burlados.—El resto es una Academia en la que se representó la comedia «El hermano de su hermana».—La gran rareza de este libro quizás provenga de haber sido prohibido por la Inquisicion.

328. RAMIREZ (BRAULIO ANTONIO). — Diccionario de Bibliografía agronómico y de toda clase de escritos relacionados con la agricultura. — Madrid, 1865. — Fólio XXIII. — 1015 págs. y 1 h. de correcciones.

Contiene muchos números relativos á caza, halconería, cetrería, perros, etc.

329. REDONDO (FERNANDO MARTÍN). — Un cazador predestinado. — Madrid, 1871. — 1 vol. 8.° de 252 págs.

330. RENARD (L.). — Manual del Cazador ó Arte completo de toda clase de Caza. — Barcelona, Manuel Sauri, editor, 1872. — En 8.° Anteportada, Portada en negro y encarnado, 210 págs.

331. RENARD (L.) Y VILLALTA (R.). — Manual del cazador. Contiene: una explicación sencillísima para cazar bien y comprender lo que debe hacer un aficionado á estas funciones de guerra. Caza menor, aves acuáticas y de pantano. Caza mayor. Ley de caza vigente. — Nueva edición precedida de una introducción cinegética de D. Andrés Guerra. — Barcelona, Sauri, 1880. — 1 vol. en 8.°, XVI-232.

332. REWIL (B. E.). — Caza y Pesca.

Artículos publicados en «El Semanario familiar pintoresco». — Barcelona, 1879.

333. RIBOT (GENARO). — Los medios de destrucción, reseña histórica semi-original. — Madrid, Imprenta de Gaspar. — 8.°, 186 págs.

Trata de las pólvoras, armas de fuego, de percusión, rayadas, cargadas por la recámara, de repetición, etc.

334. RICO Y SINOBAS (D. MANUEL). — Trabajos de metales. (Del hierro y sus artífices españoles.) Noticia

histórica de la cuchillería y de los cuchilleros antiguos en España.—Madrid, 1871.—En fól. de 40 páginas.

Menciona multitud de Ballesteros, citados muchos por Martinez de Espinar en su obra de Ballestería.

335. RODRIGUEZ ESCOBAR (Gonzalo).—V. Menino.

336. RODRIGUEZ PIMENTEL (Antonio).—Tratado da Caza da Montería, etc.—1649.

MS. Libreria de la Casa de Braganza.

337. ROS DE OLANO (Antonio).—El tiro de Benito. Lance de Caza.—Madrid, Imprenta Universal.—4.º mayor, 16 págs.

Publicado también en la «Revista de España».

338. RUE (A. de la). CHERVILLE (Marqués de) BELLECROIX (Ernesto).—Los perros de muestra franceses é ingleses.—Version española de C. F. Ilustraciones de E. Bellecroix.—Barcelona, Manuel Sauri, editor, 1884.—4.º, 243 págs. y 2 hojas al fin. Grabados.

339. SAHAGUN (Juan de).—Libro de Cetrería.—MS. Siglo xv.—124 págs. seguido de la obra del Canciller Pero Lopez de Ayala.

B. Nacional, procedente de la B. del Marqués de la Romana.

340. SALAS (Francisco Gregorio).—Extracto del Observatorio rústico, reducido á los mejores pasages del antiguo con otros nuevos añadidos.—Madrid, 1779.—En 16.º

En la 2.ª parte se ocupa extensamente de la diversión de la caza.

341. SALINAS MEDINILLA Y ROZAS (Francisco).—Observaciones que el Cazador debe tener en la caza de liebres y conejos: modo de criarlos en casa; caza

de la zorra, del ciervo, puerco jabalí y el lobo. Eleccion y cria de los perros, con un regimiento de sanidad muy provechoso para todo género de personas. Y asimismo los casos en que está prohibida la caza; como también las calidades para poder usarla lícitamente y otras curiosidades.—Escrita por... quien la dedica al Excmo. señor Duque de Frias.—MS. En 8.°, 219 págs.

Existe el original de este curioso libro en la Biblioteca del finado Sr. Conde de Santiago, y una buena copia en la colección del Sr. de Uhagon.

342. SALISBURY (Juan).—Discurso sobre la Caza.

Traducido de la obra que escribió Juan de Salisbury, publicada en Paris el año 1513, con el título de «Policraticus sive de nugis curialium».—MS. 84 págs. (Colección del Sr. Lopez de Ayala).

343. SAMPEDRO y GUZMAN (D. F.).—Historia natural veterinaria. Obra original y sumamente curiosa, útil y agradable. Contiene la zoología botánica, geología y mineralogía, en sus aplicaciones á la agricultura y venatoria; describe los animales útiles y el medio de sacar partido de sus buenas cualidades, su cría y conservación, etc.—Libro necesario á los labradores, propietarios, cazadores y ganaderos, con infinidad de grabados.—Madrid, 1856.—2 tomos 8.° de 392 y 412 páginas.

344. SANCHEZ AREVALO (Rodrigo, Obispo de Zamora).—Espejo de la vida humana.—Zaragoza, 1491. —Fól. gót. grabados.

El Capítulo 18 trata «De la quarta arte mechanica, conviene saber de la caça y de las artes sometidas á ella y de los loores y provecho dellas y de los trabajos, miserias y peligros de que están acõpañadas». La 1.ª edición de esta importante obra, se publicó en Roma «In domo Petri de Maximo, 1468».

La edición latina de este libro es ya rara, la castellana de la más excepcional rareza.—No he visto otro ejemplar que el del Sr. de Uhagon.

345. SANCHEZ de AREVALO (El Doctor Rui,

DEÁN DE SEVILLA).—Vergel de Principes, dedicado al Rey de Castilla y León, Don Enrique IV, por...

Es un importantísimo códice escrito en papel toledano á dos columnas; que consta de 18 hojas en fólio español; debió ser escrito por los años 1454 ó 1455, y no lo citó Nicolás Antonio.—Trata del ejercicio de las *armas*, del de la *caza* é *monte*, y del ejercicio de *melodías* é *meditaciones musicales*.

Este códice que lo tenía en grandísima estima el sabio D. Juan Trò y Ortolano como obra meritisima y desconocida del tan afamado autor de la Historia de España, forma hoy parte de la colección del Sr. de Uhagon.

346. SANCHEZ CUETO (JOSÉ).—V. Agustín.

347. SANCHEZ TÓRTOLES (ANTONIO).—El entretenido. 1.ª parte. Repartido en catorce noches desde la de la vispera de Navidad, hasta la del día de los Reyes. Celebradas en metáfora de Academias, de Verso y prosa, en que se obstentan varios asumptos muy provechosos y entretenidos.—Madrid, por Angel Pascual Rubio, 1715.—1 tom. 4.º de 304 págs.

Trata de la «Republica y gobierno de las aves. Del gallo y su naturaleza. Propiedades de algunas aves y animales. Las diez aves menores de jaula, su cria, canto, enfermedad y cura» (reproducción del Xamarro) y otros curiosos artículos.

348. SANCHO EL SABIO (ROI DE NAVARRA).—Los paramientos de la Caza ou reglements sur la chasse en général.—Publiés en l'année 1180.—Avec Introduction et des Annotations du traducteur H. Castillon (d'Aspet).—Paris, Librairie Central d'Agriculture et de Jardinage, Auguste Goin, Editeur, 1874.—8.º, 106 páginas y una hoja de Tabla.

V. acerca de este libro el prólogo del tomo 3.º de la «Biblioteca Venatoria», donde el Sr. Gutierrez de la Vega da circunstanciadas noticias de las pesquisas que llevó á cabo para encontrar el original de que se valió el traductor, que en mi sentir existió y debió copiarlo en alguna parte, pues contiene este interesantisimo libro datos, noticias y capítulos enteros que no existen en el «Fuero de Navarra», del que pretenden algunos sea un plagio; no siendo humanamente posible que un escritor extranjero, por rica que sea su fantasia, invente

descripciones, leyes y usos, trajes y hasta voces clásicas y peculiares de la época y del país donde se dice estar escrito el códice.

Me inclino, pues, á creér en su existencia, por sensible y doloroso que sea un extravío posible y no único por desgracia en nuestros archivos y bibliotecas, maxime en una provincia y en unos tiempos donde tan frecuentes han sido nuestras discordias y revueltas civiles. ¿No sería, además, muy verosimil que el Fuero de Navarra tomase de los Paramientos la parte legislativa y la insertase en el Capítulo que tanta semejanza tiene con el del libro de D. Sancho? y de no ser esto así ¿á quién debemos atribuir todo lo que en los Paramientos existe y no consta en el Fuero de Navarra?

349. SANTAMARÍA (D. BRAULIO).—Huelva y la Rábida. Segunda edición.—Huelva, imprenta de Mendoza, 1878.

Desde la página 101 hasta la 118 describe, copiándolo del libro de Pedro de Espinosa, la cacería dada al Rey D. Felipe IV por el Duque de Medina-Sidonia en su bosque y coto de Doñana.

350. SANT FAGUN (JOHAN DE).—Libro de las Aves que Caçan, con las glossas de D. Beltran de la Cueva, Duque de Alburquerque, seguido del libro de Pero Lopez de Ayala.

MS. En la B. N. se conservan dos Códices, uno del siglo XV y otro del XVII. Publicóse en «La Ilustración Venatoria».

351. SANTIAGO (CONDE DE).—Diálogo de venatoria entre un cazador filósofo y un filósofo cazador. Obra anónima donde se trata del perfeccionamiento del perro por selección y herencia. Publicólo con toda fidelidad el Conde Santiago.—Madrid, 1881.—Un volum. 8.º de 70 págs.

352. SANZ (FLORENCIO).—V. Zolines.

353. SANZ (LUIS).—Libro de la Caza, por L. Sanz, natural de la ciudad de Valencia.—Año 1600.

MS. Citado por Ximeno. Escritores del reino de Valencia: El señor Gutierrez de la Vega lo supone impreso; según noticias que nos han comunicado de Valencia, no lo ha sido.

354. SARMIENTO (MARTÍN).—Carta al Duque de

Medina-Sidonia sobre la etimología del nombre Aranjuez, arbol Gerión y la Cetrería.

Se escribió en Pontevedra el año de 1774, y fué publicado en el Semanario erudito de Valladares. Tomo VI.—Madrid, 1787.

355. SAUNIER (Gaspar de).—El arte de á caballo, ó el modo de hacerse buen picador por reglas acomodadas y propias que faciliten el modo de adiestrar los caballos para todos los usos y trabajos que la utilidad y el placer del hombre exigen, tanto para el picadero, como para la guerra, para la caza, para el paseo, para el tiro, para la carrera y para el torneo ó carrosel. Traducido de francés al castellano.

MS. Fól. 334 págs. Biblioteca Nacional. C. 35 doble.

356. SOARES DE MELLO (Estevan).—Tratado de Caça.

MS. Tomo IV. Biblioteca Lusitana.

357. SORALUCE (P. M. de).—Cacerías en los Pirineos. Cacería en el Norte.

Artículos publicados en «La Epoca» en Enero y Febrero de 1887.

358. SOUHART (R.).—Bibliographie générale des ouvrages sur la chasse, la venerie et la fauconnerie, publiés ou composés depruis le xv siecle jusqu'à ce jour en Français, Latin, Allemand, Anglais, Espagnol, Italien, etc.—Paris, 1886.—4.º vii. 748 págs. 2 h. de erratas.

359. SUAREZ DE FIGUEROA (Cristobal).—Plaza universal de todas ciencias y artes.—Perpiñan, 1635.—En 4.º

Madrid, 1715. Hay otra edicion de Madrid, 1733. Fól. Trata de «los ejercicios de caza y pesca».

360. SUAREZ DE PERALTA (Juan).—Noticias

históricas de la Nueva España, publicadas por D. Justo Zaragoza. — Madrid, 1878.—4.º XXIV. 294 págs.

Contiene «detalles de mucho interés para los amantes de la cetrería, pudiéndose asegurar que es éste el primer libro americano que habla de las aves de caza de aquellos países».

361. SAURÍ (MANUEL). — La caza de la Perdiz con escopeta, al vuelo y con perro de muestra.— Barcelona, 1877.—Un vol. 4.º de 59 págs. y una hoj. de índice.

362. SOLER (D. ISIDRO).—Compendio Histórico de los arcabuceros de Madrid, desde su origen hasta el año 1795.—Madrid, 1795.—1.ª edición. Un vol. 4.º Port. y 86 páginas.

Contiene dos láminas en que están grabadas las marcas y contramarcas que usaban en sus obras.

363. SOLER (D. ISIDRO) (*Arcabucero del Rey en la citada época*).—Compendio histórico de los arcabuceros de Madrid, desde su origen hasta el año 1795. — Madrid, 1849. — 2.ª edición. Un vol. 4.º 47 págs. y 2 láminas.

364. SURIA (FRANCISCO).—Instrucción y modo muy fácil é inteligible para coger y conservar el Rey de las aves de cántico llamado el Ruiseñor...—Madrid, 1756.— 8.º 47 páginas y 4 láminas.

365. SURIA (FRANCISCO). — Tratado en el qual se explica un modo muy fácil para coger y conservar los Ruiseñores. — Madrid, 1800. — 8.º 68 págs. y las mismas láminas de la primera edición.

Parece esta obra por su estilo, plan y desarrollo una traducción ó imitación de la francesa nominada «Aëdologie, ou traité du Rossignol Franc, ou Chanteur» contenant la manière de le prendre au filet, de le nourrir, etc. Avec Figures.—Paris, 1751.—En 8.º de 156 págs.

366. SYMMACHO (AQUILA). — Lo libre del nudri-

ment é de la cvra dels oçels los quales sepertaye ha cassa.

MS. Siglo XIII. B. del E. «El texto primitivo se ha perdido, conservándose solamente una traducción catalana muy antigua y un fragmento latino comprendido en el tratado anónimo que se titula «De natura rerum». Se encuentra en el tomo I. «Ierakosophion, Rei Accipitrariæ scriptores», de Rigault, imp. en Paris. 1612. También se cita por Alberto el Grande, obispo de Ratisbona en su «Opus de animalibus»—Roma, 1478—y esta reproducido casi textualmente en el «Speculum majus» de Vicente de Beauvais—Strasbourg, 1473—y en el «Tresor» de Brunetto Latini. Es una epístola apócrifa dirigida por Aquila Symmachus y Théodotion á un Ptolomeo, «De re accipitraria». — Souhart.

En un volumen de varios que se conserva en la B. N. de Paris, número 112, y después de un tratado en italiano titulado «Chirurgia Medicina de gli huomeni, cavalli, et falconi», al fól. 212, hay otro códice en que se lee «Assi comença lo libre dell nudriment he de la cura dells ocels los quales se pertayen ha cassa».—Siglo XV.

367. TALCAM (CHISTOVAM).—Creaçao é cura que se debe fazer aos falcões é gaviões.—MS.

Biblioteca de Evora.

368. TAMARIZ DE LA ESCALERA (FERNANDO).—Tratado de la caza del buelo.—Madrid, 1654, por Diego Díaz.—8.º 5 hoj. prels. y 31 de texto.

Libro muy raro. Se preparó una edición que no creo llegara á hacerse, aun cuando el MS. que conocemos dice al fin: «En Roma. Por Pablo Antonio Vazquez. Año de 1750.» Sin embargo, el ilustrado señor Gutierrez de la Vega, que ha publicado este opúsculo en su «Ilustración Venatoria», cree que existe y que el MS. á que se refiere la anterior noticia, de la B. del Conde de Santiago, es una copia de aquella edición. La portada dice así: «Trattado de la Caza del Buelo, Escrito por... Capitan de Cauallos Corazas: Dale á la Estampa por 2.ª vez D. Joseph Trexo: Dedicado al Excmo. señor Duque de Vceda. —En Madrid, por Francisco Sanz, impresor del Reyno, año de 1681.

El Restaurador de la B. N., señor Camarón, ha hecho en 1887 solas doce reproducciones de este rarísimo librito, que, como suyas, son preciosas y fidelísimas.

369. TAMARIZ DE LA ESCALERA (FERNANDO).—Tratado de la caza del buelo.—Madrid, 1654, por Diego Diaz. Reimpreso por D. L. S. Por Antonio de Santa María. Año de 1798.—8.º 3 hoj. prels. y 45 págs.

Como no queremos que los bibliófilos y aficionados gasten su tiem-

po y paciencia en buscar esta edición, les revelaré un «secreto» que D. Enrique de Leguina tiró en número de solos «dos» ejemplares, valiéndose de caractéres tipográficos de la época, y escribiendo un, como suyo, erudito prólogo la edición á que nos referimos.

370. TAPIA Y SALCEDO (Gregorio).—Exercicios de la gineta...—En Madrid, por Diego Diaz. Año 1643. —4.° apaisado. Port. grab. 10 hoj. prels. 116 págs. de texto, 2 hojas de índice, 28 láminas numeradas y un retrato del Principe D. Baltasar Cárlos.

Una buena parte de la obra y muchas láminas són exclusivamente de Caza. De muy raro le calificaba ya De Bure en su «Bibliographie instructive».—Paris, 1764.

371. TENORIO (José María).—La Aviceptología ó manual completo de caza y pesca dividido en tres tratados.—El 1.° contiene los ardides, trampas y estratagemas que se emplean para coger toda clase de aves, con otro tratado sobre la crianza de los pájaros de jaula y canto.—El 2.° contiene la caza de montería ó caza mayor.—El 3.° de la pesca ó pescador práctico. Obra útil para los aficionados á caza y pesca. Está adornada de varias láminas para su mayor inteligencia; habiéndose puesto al fin el bando de caza y pesca.—Madrid, 1843. —(1.ª edición). Un vol. 8.°, 2 hojas prelims. 348 páginas.

372. TENORIO (José María).—La Aviceptología, ó manual completo de caza y pesca.—Madrid, 1861.—(Segunda edición). Un vol. 8.° 2 hojas prelims. 348 páginas.

373. THEBUSSEM (El Doctor).—Desafio ocurrido en 1632 entre D. Juan Pardo de Figueroa y D. García de Avila, con motivo de la muerte de un venado.—Carta dirigida al Sr. Vizconde de Bétera por el Dr. Thebussem.—Madrid, imp. de Manuel G. Hernandez, 1883. —En 4.° 16 págs.—Tirada de 60 copias; no se vende.

374. THEBUSSEM (EL DOCTOR).—4 + m. Episodio de caza y pesca.

Publicado en el Almanaque de la «Ilustracion Española» de 1884.

375. THEBUSSEM (EL DOCTOR).—NiKza NiPPKA ó ni caza ni pesca.

Articulo original, inédito y autógrafo en la coleccion del Sr. de Uhagon.

376. THOUVENOT (EL GENERAL).—(Gobernador de Vizcaya).—Reglamento acerca del modo de cazar en Vizcaya. Modelo de licencias de uso de armas.—Fecha en San Sebastian, 17 Marzo 1810.—3 hoj. fól.

Texto español y francés.

377. TISSANDIER (G.).—Manual de procedimientos útiles.—Traducido del francés por el Doctor Saenz y Criado.—Madrid, 1886.

Trata de los animales de lujo y domésticos, destruccion de los nocivos, etc.

378. TORQUEMADA (JUAN DE).—Los veinte i vn libros rituales y Monarchia indiana.—Madrid, 1723.—Fólio.

En el tomo 1.º describe extensamente una brillante cacería que dieron á un virrey, á imitación del antiguo estilo mejicano.—En todos los historiadores de indias se encuentran interesantes descripciones de cacerias.

379. TOUSSENEL (A.).—El genio de las bestias y el mundo de los pájaros.—Madrid, 1859.—4.º 3 vols.

Curioso por contener noticias interesantes de hábitos y costumbres de animales que son objeto de caza.

380. TROCHE Y ZÚÑIGA (D. FROILAN).—El Cazador gallego con escopeta y perro.—Santiago, 1832.—Un vol. 8.º, 301 páginas.

381. TRUEBA (ANTONIO DE).—Carta remitiendo el original de la canción Bilbaina «La Caza del Chimbo» del Sr. D. Manuel de Ciórraga y la transcripción para piano por D. Aureliano del Valle.—En 4.º, 10 páginas.

Publicada por la Revista Bascongada Euskalerria en 1882.—Tomo VII, núm. 82, 20 de Octubre.

382. VALI (LAURENTIO).—Les fabulas de Laurentio Vali. (Al fin). Explicit opusculum hoc: que diligentissime emendatum atque correctum per Joannes Sales artibus studentem. Et impressus Valentie per Lupum de la Roca alemanum. xiij. Octobris. año dñi. M.cccc.lxxxxv. —Escudo del impresor.—4.º, 12 h. sig. a. b.—Fabelle esopi translate é greco a laurentio vallensi secretario illustrissimi domini Alfonsi Regis Aragonum dicate Arnaldo fenolleda.

Citamos este libro que lo posee D. José Sancho Rayon, porque, además de su excepcional rareza no descrita por ningún bibliófilo, tiene una curiosa dedicatoria á Arnaldo Fenolleda, secretario del Rey de Aragón, fechada en Gaeta en Mayo de 1438, en la cual dice ser dicho Fenolleda cazador acérrimo de codornices y juega en la introducción con equívocos de caza y letras.

383. VALLÉS (MOSSEN JUAN).—Libro de Cetrería y montería compuesto por... thesorero general y del consejo de S. M. en el Reyno de Navarra, dirigido al Sere.º Principe y muy Alto y muy Poderoso Sr. D. Carlos Principe de las Españas y de las Sicilias y de Flandes, etc.

MS. de 370 fólios, siglo XVI. Bca. Colombina. En la Nacional existen otros dos códices del mismo importante tratado que describimos.

384. VARONA Y VARGAS (JOSEPH).—(Regidor Perpetuo de la Ciudad de Plasencia).—Instruccion de cazadores.—En la imprenta de Plasencia, 1798.—8.º, 4 hoj. prels. 116 págs. y 2 hoj. de índice.

El ejemplar de la colección del Sr. L. de Ayala procede de la Biblioteca de D. Bartolomé José Gallardo y tiene muchas notas y acotaciones de su mano.

385. VAZQUEZ (Felipe).—Solicitud de... Agente de la Real Caza de Volateria, pidiendo que se le guarden sus exenciones.

MS. Sec. 2. Leg. 390. N.º 23. Biblioteca Nacional.

386. VAZQUEZ (Mateo).—Carta á Felipe II, sobre «La yda al campo para si la S.ª Infanta Doña Catalina puede matar un ciervo».

Museo Brit.—Add. 28.263. ff. 561.

387. VELA HIDALGO (Angel).—La caza del Perdigon. Poesía.

«La Ilustración Española y Americana», 1885.

388. VELAZQUEZ de TOBAR (Alonso).—Libro de la Caza de Alcones.

MS. siglo xv. B. de la Academia de la Historia —Contiene reglas para aleccionar las aves de cetrería.

389. VELEZ de ARÇINIEGA (Francisco).—Libro de Cvadrvpedos y Serpientes terrestres.—Madrid, 1597.—4.º

Otra edición aumentada.—Madrid, 1613.—De 7 hojas prelimis. 454 págs. y 1 hoja para repetir las señas.

390. VERNE (Julio).—Diez horas de caza. Traducción de D. A. de A.—Gaspar, editores.—Madrid, 1883. —En 4.º mayor, 18 págs. con grabados.

391. VIDAL (Ignacio).—Catálogo de las aves de la Albufera. s. l. n. a.—1 vol. fól. 32 páginas.

Curioso por la nomenclatura de las muchas y diversas aves acuáticas que pueblan aquel afamado cazadero.

392. VILAR y TORRES (Eduardo).—Casino de Cazadores de Valencia. Primer aniversario de su instalación, día 13 de Febrero de 1880. Memoria de los trabajos realizados durante el primer año de su existencia.

—Valencia, Imprenta de la viuda de Ayoldi, 1880.—4.º mayor, 11 páginas.

393. VILARAGUT (Antonio).—En non de deu é de la benaventurada verge maria vull començar lo present tracte...—MS. 44 hojas, siglo XV.

Importantísimo códice de Cetreria, existente en la Bca. de Salvá, hoy del Excmo. Sr. Conde de Benhavis.

394. VILLALTA (R.).—V. Renard.

395. VIARDOT (Louis).—Souvenirs de Chasse (5.ª éditon.).—Paris, 1853.—1 vol. 8.º, 211 págs.

De la pág. 1 á 50 Souvenirs de chasse en Espagne.

396. XAMARRO (Juan Bautista).—Conocimiento de las diez aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cura y cría.—Madrid, en la Imprenta Real, 1604.—4.º; 6 hojas prels., 50 fóls.—Al fin se lee: En Madrid por Juan Flamenco, año 1603.

Libro raro.

397. XAMARRO (Juan Bautista).—Conocimiento de las diez aves menores de jaula... I aora de nuevo añadidas algunas que el autor omitió.—Madrid, en la Imprenta de D. Gabriel del Barrio.—8.º, 14 págs. prels., 92 texto y 3 de table.

398. XAMARRO (Juan Bautista).—Conocimiento de las catorce aves menores de jaula...—Madrid, 1775. 8.º, 7 hoj. prels. y 103 págs.

399. XIBAJA (Joseph de).—Por... y Diego de Morales, aposentadores de la Real Caza de Volatería.—Con el Concejo, Justicia y Regimiento de el Lugar de Getafe, Aldea y jurisdicción de Madrid. Sobre que á los dichos aposentadores se les cumplan y guarden todas las

preheminencias y exempciones de que deben gozar los caçadores, catarriberas y oficiales de dicha Real Caça de la Volateria.—Fól. 22 págs.

Piden la confirmación de una sentencia expedida en 29 de Agosto de 1664.

400. ZABALETA (JUAN DE).—El día de fiesta por la mañana en Madrid, y sucesos que en él pasan.—Madrid, 1754.—En 8.º

Desde la página 192 á la 205 trata de la caza en un artículo titulado «El Cazador».

401. ZAPATA (LUIS).—Libro de Cetreria.—MS. 1583.

Se conservan los siguientes ejemplares:
Siglo XVI.—B. Nacional.
Siglo XVI.—Idem, íd.
Siglo XVI.—Idem, íd.
Siglo XVI, en verso, fólio.—Idem, íd.
L. 88, 174. Está compuesto en una especie de prosa rimada y contiene preceptos, avisos y episodios de caza, con noticias curiosas de algunas ciudades, villas y campiñas de Andalucía visitadas por el autor durante sus expediciones.

Este D. Luis Zapata es el mismo que compuso el poema de «Carlos Famoso», y tradujo el Arte poético de Horacio. D Nicolás Antonio desconoció este poema sobre cetrería.

402. ZOLINES (FRANCISCO).—El observador en la diversión de caza y escopeta de piston. Explica cuanto contribuye á lograr cómodamente los agradables y utilísimos efectos de esta diversión incomparable, así como á conocer las ventajas del piston y los medios para conservarlo.—1.ª edición.—Pamplona, Imprenta de Francisco Erasun y Rada, 1830.—8.º, 147 págs., 4 hojas de índice y una lámina.

El autor es D. Florencio Sanz.

403. ZUÑIGA Y SOTOMAYOR (FADRIQUE).—Libro de Cetrería de Caça de Açor, en el qual por diferente stilo del que tienen los antiguos, que estan hechos, verán (los que á esta caça fueren aficionados) el arte que

se ha de tener en el conoscimiento y caça destas aves, y sus curas, y remedios, en el qual assi mesmo habla algunas cosas de halcones y de todas aves de rapiña y como se han de curar y preservar para que no cayan en dolencias.—En Salamanca, en casa de Juan de Canova, 1565. —4.º, 6 hoj. prels. y 126 fóls.

Segun el Sr Gutierrez de la Vega, el MS. que de este libro existe en la B. N. parece corregido por el mismo autor y está aumentado con muchas notas y algunas hojas al fin.

Schneider dice, que un extracto se publicó en la obra anónima titulada «Introductio in Oryctographiam et Zoologiam Aragoniæ».—1784.—Pas. 70 y siguientes.

Es quizás, de los libros de caza conocidos, el de mayor rareza.

ANÓNIMOS

1. ACUERDO de la Real Junta de Obras y Bosques de cinco de Abril de mil setecientos cincuenta y seis, en assumptos de caza y pesca.—Alcalá, 1756.—Fól. 7 págs.

2. ACUERDO de la Junta de Obras y Bosques que debe servir para que el presente año de 1761, se guarden las providencias conducentes á la publicación y observancia de la veda de caza y pesca.—Valladolid, 28 Febrero 1761.—Se publicaron por D. Agustin Guiraldez y Ordoñez, su Corregidor.—Fól. 4 hojas.

3. ALBUM de la «Ilustración Venatoria» del año 1878.—Madrid, Aribau, 1878.—Gran fólio.

4. ALMANAQUE de Cazadores para 1880. Publicado por la «Ilustración Venatoria».—Madrid, Aribau, 1879.—8.°, 16 páginas.

5. ALMANAQUE de la «Ilustración Venatoria», para Cazadores y Pescadores, 1881.—Madrid, Aribau, 1880.—8.°, 31 págs.

6. ALMANAQUE de la «Ilustración Venatoria», para Cazadores y Pescadores. Año 1882.—Madrid, Imprenta de Aribau.—8.°, 32 págs.

7. ALMANAQUE de la «Ilustración Venatoria», para Cazadores y Pescadores.—Madrid, 1883.—8.º, 32 páginas.

8. ALMANAQUE de la «Ilustración Venatoria», para Cazadores y Pescadores, 1884.—Madrid, Est. Tip. de los Sucesores de Rivadeneyra.—8.º, 32 págs.

9. ALMANAQUE de la «Ilustración Venatoria», para Cazadores y Pescadores. Año 1885.—Madrid, Est. Tip. de los Sucesores de Rivadeneyra.—8.º, 32 págs.

10. ALMANAQUE de Caza de «El Campo», Revista de Caza, Pesca, Sport, Agricultura y Jardinería, para 1888.—Madrid, Est. Tipog. Sucesores de Rivadeneyra, 1887.—Fól. 80 págs., muchos grabados.

11. ALOCUCION á los Cazadores de Cataluña.—Barcelona, 1878.—1 hoja.

12. ANIMALES SALVAJES (Los) de todas las regiones en plena libertad. 60 láminas en cromolitografía, acompañadas de texto explicativo.—París, s. a.

Representan estos cromos diversos animales cuyas particularidades describe, indicando en muchos de ellos el modo de cazarlos.

13. ARANCEL, que á consecuencia de lo acordado por los señores del Consejo, forma la Sala de los señores Alcalde de la Casa y Corte, de los Precios y Posturas que se dan y á que se han de vender desde el lunes 5 del corriente, hasta el domingo once del mismo, ambos inclusives, los géneros que se han de registrar, y conducir al Peso Real de esta Corte y son los siguientes:

Caza (sigue la relación de los precios de la caza de pluma y pelo).—Fecha en Madrid, 1768.—1 hoj. en fólio.

14. ARTE de cazar la perdiz con reclamo macho y hembra. Obra de suma utilidad para los aficionados, arreglada por una Sociedad de Cazadores de Andalucía.—Sevilla, Francisco Alvarez y Comp.ª, 1855.—4.º, 264 págs.

V. Guzmán el Bueno.

15. ARTE para aprender á tirar la escopeta de dos cañones, por reglas independientes del conocimiento aislado de cuantos se han descubierto hasta el día.—Madrid, 1834.—Librería de la viuda de Miyar.—8.º

Citado así por algunas Bibliografías y por Hidalgo en su Diccionario, es indudablemente el tratadito de Juan de Codies.

16. ASOCIACIONES de aficionados á la caza y pesca de Cataluña y del Principado. Breves consideraciones respecto á la existencia de la primera de dichas Sociedades y al establecimiento de la segunda.—San Martín de Provensals, Imprenta de J. Torrens, 1886.—8.º, 38 págs.

17. AZOR, gavilán y falcón, su naturaleza y modo de criarlos.

MS. Bca. del Escorial.

18. AZOR, gavilán y otras aves de caza, sus enfermedades y remedios.

MS. compuesto de 163 fóls.—B. del Escorial.

19. BIBLIOTECA VENATORIA.

Esta notabilísima publicación, que los aficionados á la literatura nacional vemos con pena terminada y nos holgáramos verla reanudada, publicó cuatro volúmenes: el 1.º y 2.º son «El Libro de la Montería del Rey Don Alfonso XI, con un discurso y notas del E. S. Don José Gutierrez de la Vega»; esmeradamente impresos en papel de hilo, por M. Tello.—Madrid, 1887.—Forman dos tomos en 4.º de CCXIX-288 págs. y LXXII-413 respectivamente.—El 3.º se titula: «Libros de Cetrería de el Príncipe y el Canciller, con un discurso y notas del E. S. Don José Gutierrez de la Vega».—Madrid, 1879.—De CI-359 págs.; y el 4.º, «Discurso sobre la montería, por Gonzalo Argote de Molina, con otro discurso y notas del E. S. Don José Gutierrez de la Vega».—Madrid, 1882.—De XVI-112 págs.—Relévanos

de todo elogio á la citada Biblioteca y á su ilustre autor su biografía recientemente publicada por

SETTIER (JULIÁN).—El Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega, propietario-fundador de la «Biblioteca Venatoria»; ilustre publicista y cazador notable.—Madrid, 16 de febrero de 1887, por J. S.

Es una biografía político-venatoria, con el retrato, en traje de cazador, del Sr. Gutierrez de la Vega, estampada en el periódico «El Campo», número 6, del año XII de su publicación, correspondiente á la fecha citada más arriba. En vista de las iniciales que la suscriben, J. S., no hemos tenido inconveniente en descifrar el nombre y apellido del autor, Julián Settier, director de «El Campo». Esta biografía del Sr. Gutierrez de la Vega, en algún punto ampliada, y el mismo retrato de cazador, figuran al final del último tomo de «La caza en todos los países y á través de los siglos», publicada recientemente en Barcelona.

20. BOLETIN de la Asociación de aficionados á la Caza y Pesca de Cataluña. Número extraordinario publicado en conmemoración de la fiesta venatoria «La Clausura de la Caza» con la repartición de premios á los agentes de la autoridad que más se han distinguido en la observancia de las leyes de caza y pesca; y á los agraciados en los tiros de paloma y al blanco. Celebrada por Barcelona y por 1.ª vez en España el día quince de Febrero de mil ochocientos ochenta.—Barcelona, Tipolitografía de Celestino Verdag, 1880.—Gran fólio.—Cubierta grabada y 19 págs.

21. BOSQUE de Doña Ana á la presencia de Felipe Quarto, Católico, Pio, felice augusto.—Sevilla, 1624.—4.°, 16 págs.

Es una relación venatoria muy parecida á la de Pedro de Espinosa en su libro citado «Elogio al retrato etc.», tanto, que sospechan muchos bibliófilos ser también el mismo Espinosa autor anónimo del presente opúsculo.

22. BOSQUE de Doña Ana á la presencia de Felipo Quarto Catolico, pio felice Augusto, etc.

Reimpreso en Sevilla, por D. Enrique Rasco, á expensas del E. Señor Duque de T'Serclaes el año 1887.
Tirada de 50 ejemplares numerados en papel de hilo.—1 vol. en 4.° de 32 págs. y 1 para el colofon.

23. CACERÍA en el Socor.

Artículo publicado en «La Mañana», 1877.

24. CANCIONERO venatorio recopilado por un cazador amante de las letras.

MS. En 4.º 1886. (Colección del Sr. Lopez de Ayala.)

25. CASSADORS DE CATALUNYA.—Exposición de la asociación en defensa de la veda.—Firmada por Argullol, presidente.—Guerra, secretario.—Aufruns, tesorero. Fechada en Barcelona, 10 de Marzo 1878.

Escrita en catalán, una hoja, gran fólio.

26. CATÁLOGO del gran Bazar de armas... de Indalecio Perez.—Contiene además la Ley de caza.—Madrid, 1879.—En 8.º, 40 páginas.

27. CATÁLOGO de la Real Armería, mandado formar por S. M., siendo director de las reales caballerizas, armería y yeguada el Excmo. Sr. D. José María Marchesi.—Madrid, 1849.—En 4.º

Con 11 láminas que tienen marcas de arcabuceros, armeros y espaderos antiguos.

28. CAZA de abejas en la América septentrional.

Artículo publicado en el «Semanario Pintoresco Español».

29. CAZA de las gamuzas.

Artículo publicado en el «Semanario Pintoresco Español».

30. CAZA del elefante.

Artículo publicado en el «Museo de las Familias».

31. CAZA de los insectos y mariposas y medios de conservarlos en colecciones.

Artículo publicado en el «Museo de las Familias».

32. CAZA en los Pirineos.

Artículo publicado en «La Mañana», 1877.

33. CAZA que el Rey N. S. ha muerto en los bosques reales en los años de 1745 hasta el 1755, ambos inclusives.

MS. Siglo XVIII.—En 4.º, B. de Palacio.—Sin importancia alguna, por ser sencillamente una relación de piezas muertas.

34. CETRERIA.

MS. Existía en la B. del Infantado y se le cita en su índice.

35. CETRERIA ó Caza de aves, y sus propiedades, enfermedades y remedios.

MS. Siglo XIV. Fólio. 168 fojas.—B. del Escorial.—Falto de cinco fólios del primer libro.

36. CETRERIA ó Caza de las aves, sus enfermedades, remedios, inclinaciones, etc.

MS. Consta de cinco libros.—B. del Escorial.—Est. U. pluteo 2.º

37. CETRERIA y Caza de aves.

MS. En 4.º—Traducido del portugués y citado por Nic. Ant. pero sin indicar el autor.

38. CHIRUGIA.—Medicina de gli huomenj, cavallj et falconj.

MS. del siglo XV. B. N. de Paris, núm. 212.—Al fólio CX de un volumen de varios se lee: «Assi comença lo libre dell nudriment he de la cura dells ocels los quals sepertanyen ha cassa.»

Dice el Sr. Gutierrez de la Vega que traducido del latin este texto catalán ha sido publicado por Nicolás Rigault en su *Rei accipitrariæ Scriptores*.—Lutetiæ, 1612.

39. COCINA VENATORIA.—Recetas de guisos que gozan antigua fama.—Pisto manchego. condimentado por un cazador gastrónomo.—MS. 8.º

40. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.—Informe dado por la Comisión de legislación acerca del disfrute

de la caza en tierras de dominio particular.—Madrid. Imprenta de M. Repullés, 1821.—En 4.°, 7 páginas.

41. COMPENDIO de la historia del Santísimo Christo del Pardo, que se venera en el convento de Capuchinos sito en este Real Bosque así llamado.—Con licencia.—En la imprenta de D. José del Collado, año de 1807.—En 8.° de 109 páginas.

Comienza la obra con un curioso preliminar «en que se hace una breve descripción del Real Sitio y Bosque del Pardo».

42. CONEJICIDIO. (El).—Canción lamentable sobre su mala suerte, por un Ingenio sevillano. Con licencia, en Sevilla (sin año). En la oficina de don Josef de San Román y Codina, calle las Armas. Folleto en 4.° en prosa y verso, de 30 páginas.

Precede á la composición en verso, que consta de XXXV octavas, una carta-prólogo en prosa con el título siguiente: «El Conejicidio. Vaya por preludio de lamentación la siguiente carta de un buen amigo á otro tan bueno, aficionado á la escopeta.» Esta carta ocupa hasta la página 12 inclusive y fechada en Sevilla y Mayo de 1784; en la página 13 comienzan las octavas.

Este curioso folleto, entre otros asuntos de caza, trata y describe con mucho acierto á el perro podenco, á los pachones y navarros y al hurón.

43. DE CAZA.

Ocho caricaturas con sus leyendas respectivas publicadas en el tomo II de una Biblioteca de Barcelona titulada «De todo un poco», bajo la dirección de D. Emilio Martín Gall.—Barcelona, 1888.—Un tomito en 16.°

44. DE LA CAZA.—(Por G.)

Artículo publicado en el «Semanario Pintoresco Español».

45. DE LA CAZA EN GENERAL.

Artículo publicado en «La casa rústica», 1842.

46. DE LAS PROPIEDADES del Perro perdiguero y sus señales para escogerle cuando nace.

MS. en 4.° B., del Duque de Osuna, publicado en «La Ilustración

Venatoria».—En la colección del Sr. de Uhagon se guardan unos fragmentos de un códice precioso, al parecer del siglo xv, y que todo él debe referirse á perros de caza, puesto que en el primer libro trata extensamente de las condiciones que deben reunir, modo de adiestrarlos, etc.; en el segundo de la «Cirugía de los perros et canes, qué es lo que les deben fazer en las feridas et en las quebrantaduras», y en el tercero de cómo se engendran y el modo de tener perros de raza pura, etc., siendo verdaderamente sensible que los escasos restos que quedan de este códice no permitan su conocimiento ni mucho menos su publicación.

47. DE LAS SUERTES de los Falcones.

MS. Siglo xv.—La B. N. conserva otra copia del siglo xvi.

48. DE LOS APARATOS de caza y del tiempo de ella.

Códice arábigo existente en la B. del Escorial.

49. DESCRIPCION DEL ELEFANTE, de su alimento, costumbres, enemigos é instinto; y explicación del uso que se hace de los Elefantes; modo de cazarlos, etcétera.—Madrid, en la Imp. de Anton Ramirez, 1773. —4.°, 31 págs. y una lámina.

Dificilmente se encuentra este folleto, que, por cierto, no tiene otro mérito que el de su rareza.

50. DIÁLOGOS DE LA MONTERÍA.

MS. Siglo xvi, Fól. 204 hoj.—B. de la A. de la H.—Este es el que D. Miguel Lafuente Alcántara, denomina el «más prolijo y perfecto de los libros que conocemos en España sobre la Caza.—«La erudición, dice, el buen lenguaje, la naturalidad de las observaciones que ocurren á los interlocutores, y los útiles avisos que se consignan en sus voluminosas páginas, constituyen de esta obra un tratado general é inmejorable. Aunque parece por su título limitado al ejercicio de la montería ó caza mayor, se extiende, sin embargo, á la caza de perdices y demás artículos de volatería, y á la menor, como liebres, conejos, etc.»

51. DICTAMEN de la mayoría de la Comisión y voto particular, reproducidos acerca de la proposición de la ley del Sr. Herce sobre cazar.

Publicado como apéndice al «Diario de las Sesiones de Cortes». Fecha 4 y 6 de Junio de 1877.—3 hoj. con el voto particular.

52. DICTAMEN de la Junta Superior facultativa del Real Cuerpo de Artillería sobre el modo de conservar y reconocer las armas de chispa.—Madrid, 1832.—8.º, 24 págs.

53. EL BUEN CAZADOR, que por la posta del discurso de D. Juan de Sandoval, Envió el invictísimo señor Luis Décimo quarto, Rey de Francia á nuestro Cathólico Monarca Phelipe Quinto (que Dios guarde) Dedicasela á Su Magestad:

Un discurso cazador,
Que con efecto os adora,
Y en su pecho se atesora
Polvora de nuestro amor,
Este os dedica, Señor;
Presumiendo desta Historia
Que si dais á la memoria
Estos rudos documentos,
El cazará rendimientos,
Y vos cazareis mas gloria.

En 4.º, 15 páginas, sin lugar ni año de impresion.

Muy raro.—El Sr. Camaron lo reprodujo en número de 4 ejemplares.

54. EL CAZADOR, Baile.

Libro de entremeses citado por Gallardo.—«Ensayo de una biblioteca española.»

55. EL CAZADOR instruído en Cataluña.

Así citado en el Arte de cazar la perdiz, debe ser «El Cazador instruido de Arellano».

56. EL CAZADOR más sabio del cathólico bosque, apunta en este Romance las esperiencias de la caza politica á su amado Rey (que Dios prospere) muchos años.—4.º, 2 hoj. sin l. ni a. de impresion.

57. EL CAZADOR mas sabio del Christianíssimo Bosque apunta en este Romançe las Experiencias de la Caça Politica, á su amado Nieto el Rey N. señor Don Felipe Quinto, que Dios guarde.—En Madrid, año de 1707.—2 hoj. en 4.°

Muy raro.—Colección del Sr. de Uhagon.

58. EL CAZADOR mas sabio del Catolico Bosque, Apunta en este Romance las experiencias de la Caza politica á su amado Rey D. Fernando Sexto.—Valencia, Gerónimo Conejos, 1746.—4.°, 4 hoj.

59. EL CAZADOR mas sabio del Cathólico Bosque apunta en este Romance las experiencias de la caza política á su amado Rey Carlos III (q. D. g.)

MS. de la época en tinta negra y roja.—1 vol. 4.° de 21 págs.—Colección del Sr. de Uhagon.

60. EL CAZADOR Práctico ó Arte de manejar la escopeta; con las reglas para cazar y precauciones que han de tenerse para evitar las desgracias que suelen acarrear los descuidos de los cazadores. Aumentado con el arte de pescar.—Madrid, Imprenta de D. Manuel Romeral, 1844.—8.°, 108 págs. y 2 hoj. de índice.

61. EL ELEFANTE empleado en la caza del tigre.

Artículo publicado en «El Semanario Pintoresco Español».

62. EL EXPERIMENTADO cazador y perfecto tirador; compuesto por D. J. M. G. N. A instancias de un amigo suyo, que desea poseer la honesta diversión de saber cazar y tirar al vuelo, y corriendo precaverse de los daños que resultan del manejo de la escopeta, y también prepararse con todo lo mas útil y necesario para lograr dicho fin.—Con licencia en Madrid, en la oficina de Aznar, año 1790.—8.°, Port. y 125 págs.

63. EL EXPERIMENTADO cazador y tirador perfecto; compuesto por D. J. M. G. N. A instancia de un amigo suyo que desea poseer la honesta diversión de saber cazar y tirar al vuelo, y corriendo precaverse de los daños que resultan del manejo de la escopeta, y también prepararse con todo lo más útil y necesario para lograr dicho fin.—Segunda edición.—Madrid, en la oficina de D. Blas Roman, 1797.—8.º Port. y 125 págs.

64. EL EXPERIMENTADO Cazador ó perfecto tirador por D. J. M. G. N.—Tercera edición, añadida y aumentada con el arte de pescar.—Madrid, 1817.—Imprenta de D. Leonardo Nuñez.—8.º, 8 págs. prelims. y 128 de texto.

65. EL EXPERIMENTADO Cazador ó perfecto tirador por D. J. M. G. N.—Cuarta edición.—Madrid, imprenta de D. Leonardo Nuñez, Noviembre de 1832.—8.º, 8 págs. prelims. y 128 de texto.

Esta obra es bastante útil para el aficionado, si bien su estilo merece poco aprecio y no deja de tener algún que otro error importante.

66. EL HALCON de Hajadr-Ali.

Artículo publicado en «El Siglo», 1879.

67. EL SOCOR... 22 de Novie. de 1872.

Folleto en 4.º, de 15 págs., en verso, describiendo una expedicion venatoria en aquella posesion.

La gracia, el donaire y el chiste con que está escrito el opúsculo (nó destinado ciertamente más que á los íntimos amigos), son de color tan pronunciado, que bien puede decirse aquello de «los padres y los maridos impedirán su lectura á hijas y esposas».

68. ENEMIGO DOMÉSTICO, el Gorrion, perseguido por dos patriotas. Diálogos en que se demuestran los gravísimos daños y perjuicios que ocasionan los Gorriones por su multitud y voracidad.—Se trata también de su naturaleza, propiedades, etc., y modo de extinguir-

los, por un zeloso del bien público y del estado.—Madrid, 1802.—8.°, 7 hoj. prels. y 199 págs.

69. ENTREMÉS de la visita, y pleito de la liebre. Intervienen en el diálogo y acción dos Cazadores... En Córdoba.—En la imp. de el Colegio de N. S. de la assumpcion.—En 8.°, 4 hoj.

También se publicó en la primera parte de «La Alegría Cómica», compuesto por Francisco de Castro.—En Zaragoza, 1702, de la página 27 á la 35.

70. ESCENAS de la vida privada y pública de los animales: los animales pintados por ellos mismos y dibujados por otros.—Madrid, 1852.—En 4.°

71. EXPOSICIÓN al Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Madrid, por el Casino Venatorio, con motivo del nuevo arbitrio municipal sobre los perros.—Madrid, Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1882.—8.° mayor, 22 páginas.

72. EXPOSICIÓN del Sindicato de Cazadores de Barcelona á las Cortes del Reino.—Barcelona, Imprenta de la Renaixensa, 1878.—4.°, 23 págs.

73. FLORESTA venatoria. Colección de poesías españolas de todo género, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días.—1887.—MS. 4.°, 408 págs.

Colección del Sr. de Uhagon.

74. GASTOS de un cazador en Inglaterra.

Artículo publicado en el «Semanario Pintoresco Español».

75. HALCONES, de su educación, de su instinto, etcétera.

Artículo publicado en el «Semanario Pintoresco Español».—Madrid.

76. HISTORIA de los perros célebres, sacado del francés (sin l. ni a.) 121 páginas.

77. INFORME dado por la Comisión de legislación acerca del disfrute de la caza en tierras de dominio particular.—Impreso de órden de las Cortes.—Madrid, Imprenta de N. Repullés, 1821.—4.º, 7 págs.

78. INSTRUCCIÓN para el aseo y conservación de las armas sacada del cuaderno que el año 1823 fué destribuido de órden del Rey por el Teniente de infant. alférez de Granaderos de la Guardia Real D. J. G. de B. y S.—Madrid, Octubre, 1832.—En 16.º con dos lám. que se pliegan.

79. INSTRUCCION de las Batidas que para la diversión del Rey N.º Sr. se hacen el Real monte del Pardo, y en los montes del contorno de Madrid.

Curioso y bonito MS. inédito, esmeradamente escrito. Pórtada á dos tintas, negra y roja, y sus 102 páginas orleadas.—Coleccion del Sr. de Uhagon.

80. INSTRUCCION que se dió á Luys Cabrera, guarda mayor de los montes, prados y dehesas, caça, pesca y leña de los heredamientos de la Fresneda, San Saturnin y el Tovar; y de las dehesas de la Herrería, Quexigal y Naval-luenga y del término de la villa del Escorial.—Madrid, 3 de Diciembre de 1588.

MS. Museo Británico Add. 28.423 ff. 463.

81. INSTRUCCIONES para la Caza de Perdiz con reclamo.—Granada.

MS. 8.º Colección del Sr. Lopez de Ayala.

82. JOYA del Cazador, Compendio de medicina venatoria especial, que trata sobre las enfermedades de los

perros. Por M. C.—Valencia, Librería de Pascual Aguilar, 1874.—16.º, 62 págs.

83. LA APERTURA de la caza.

Artículo publicado en «La Integridad de la Patria». Madrid, 1879.

84. LA CAZA.

Artículo publicado en el «Madrid Literario», 1876.

85. LA CAZA.

Artículo publicado en «El Fomento de la Producción Española», 1876.

86. LA CAZA, con relación á la propiedad.

El periódico «La Caza» anunció la publicación de una obra con aquel título, pero no hemos visto ejem. alguno.

87. LA CAZA DE CAIMANES.

Artículo publicado en «El Comercio», Córdoba, 1877.

88. LA CAZA DE FIERAS.

Artículo publicado en el «Semanario Pintoresco Español».

89. LA CAZA DEL COCODRILO.

Artículo publicado en el «Semanario Pintoresco Español».

90. LA CAZA DE LOBOS.

Artículo publicado en el «Semanario de Agricultura y Artes».

91. LA CAZA DEL TIGRE.

Artículo publicado en «El Tiempo», Madrid, 1878.

92. LA CAZA, ó consejos dados á los Reyes que gustan de este ejercicio, aplicados á la política y al desempeño de sus gravísimas ocupaciones. Manuscrito hallado entre los papeles de un viejo experimentado.—Madrid, Imprenta de Vega y Compañía, 1820.—8.º, 14 páginas en verso.

93. LA CAZA PARA LOS NIÑOS.

Artículo publicado en el «Semanario Pintoresco Español», y dividido en los siguientes capítulos:—«Utiles é instrumentos.—Lo qué se llama pipar.—Lo que se llama reclamar.—Caza con liga.—Quitar la liga á las aves.—Caza del cuervo.—Caza con redes y lazos.—Caza con redes.—Caza con espejuelo.—Caza con lazos y trampas.—Caza de noche.—Caza con reverbero.—Al ojeo.»

94. LA CETRERÍA.

Artículo publicado en «El Cronista», Córdoba.

95. LA CETRERÍA conservada entre los árabes.

Artículo publicado en «El Tiempo», Madrid, 1877.

96. LA PERDIZ. Estudios especiales acerca de las condiciones zoológicas de esta gallinácea y de los diversos modos de cazarla.

Aunque anunciada la publicación de un libro con este título en el periódico «La Caza», creemos que no llegó á ver la luz pública.

97. LA PERROLOCÍA. Obra crítico-burlesca en diez conversaciones tenidas en la calle de Alcalá por las noches de Estío y Otoño; en Madrid el año de 1819.—Compuesto por F. T. L.—Madrid, 1824.—8.º, 102 págs.

98. LA RESIDENCIA de las aves y cama del cuervo.

MS. en 4.º, de 24 págs.; siglo XVII.

99. LECCIONES teóricas sobre el método de enseñar á los Perros de Caza, seguidas de un método para curar sus enfermedades.

MS. 4.º Port. y 36 págs. (Colección del Sr. Lopez de Ayala).

100. LEGISLACIÓN de caza, pesca y uso de armas anotada por D. J. M. R. B.—Valencia, 1880.—8.º, 128 páginas.

101. LEY DE CAZA, de 10 de Enero de 1879 y Ley de pesca, de 1834. Tirada hecha por disposición del Sin-

dicato de la Asociación de Cazadores y Pescadores de Navarra, para noticia de sus asociados.—Pamplona, Imprenta de F. J. Isturiz.—8.º menor, 30 págs.

102. LEY DE CAZA y pesca de 10 de Enero de 1879.—Pamplona, Imprenta de R. Velandia, 1879.—8.º, 20 págs.

103. LEY DE CAZA decretada en 10 de Enero de 1879, anotada y comentada.—Madrid, 1879.—8.º, 15 págs.

104. LEY DE CAZA decretada en 10 de Enero de 1879.—Guadalajara, Tipografía provincial.—8.º, 16 págs.

105. LEY DE CAZA decretada en 10 de Enero de 1879.—Edición oficial.—Madrid, Imprenta Nacional, 1879.—8.º, 15 págs.

106. LEY DE CAZA.—Francia.—Pamplona. Imprenta de R. Velandia, 1879.—8.º, 19 páginas.

107. LEY DE CAZA, Pamplona, 6 de Mayo de 1880. —«El Semanal».—En 16.º de 32 páginas.

Publicado en el folletín de «El Semanal».

108. LEY DE CAZA, sancionada por S. M. el Rey en 23 de Diciembre de 1878.—Admon.', Cava Baja, 29, Madrid.—8.º, 13 págs.

109. LEY DE CAZA. Proyecto de Reglamento.—Madrid, Imprenta Nacional, 1880.—8.º, 36 págs.

110. LEY DE CAZA. Proyecto de Reglamento.—Madrid, Imprenta Nacional, 1880.—8.º, 36 págs.

Tirado en corto número para los individuos de la Comisión.

111. LEY DE CAZA decretada en 10 de Enero de 1879, con las Reales órdenes de 8 de Mayo de 1880 y 14 de Marzo de 1881.—Madrid, 1884.—Est. tip. de Góngora.—16.º, 31 págs.

112. LEY DE CAZA para las provincias de Cuba y Puerto Rico, decretada en 4 de Julio de 1884.—Madrid, 1884.—Est. tip. de Góngora.—1 vol. 16.º de 38 págs.

113. LEY DE CAZA. Apéndices al Código penal de Cuba y Puerto Rico.—Madrid, 1887.

Contiene un Reglamento de 15 de Octubre de 1886 para la comisión de licencias de caza, pesca y uso de armas.

114. LIBRE DE CAÇA.

MS. En el Archivo de la Corona de Aragon, Lec. I. Reg. Johami loc. Joan. I. fól. 101, se halla esta carta: La Reyna Darago car cos, «Del libro de la Caça que havets trames al senyor Rey li havets fet gran plaer segons ell vos escriu. E nos daquell é del acord dessus dit vos fem moltes gracies... Dada en Montço á sots nostre segell secret á XXVIII dies dabril del any MCCCXXXIX —Dirigitur comiti Fuxensi.—Amat.—*Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes.*

115. LIBRETE DE CAZA.—Madrid, Zaragozano, litógrafo de S. M.—16.º Sin l. ni a. ni foliación, adornado con viñetas de caza.

Contiene preceptos prácticos y legales para ilustración del cazador, estados para apuntar el resultado de las cacerías en todos los meses del año, cuentas de gastos, etc.

116. LIBRO DE LOS HALCONES.

MS. Siglo XVI.—Fól. 106 hojas dividido en tres libros B. Nacional.

117. LICENCIAS DE Caza, Pesca y uso de armas.—Pamplona, 1880.—En 16.º, 16 págs.

118. LICENCIA para montear y usar ballesta concedida á Gonzalo Mz. Jumeli y Fernando Jumeli.—1420.

MS. original.—(Colección del Sr. Lopez de Ayala.)

DICE ASÍ:

Por quanto soy informado q bos Gonzalo Mr. jumeli e Ferdo. jumeli buestro fijo vezinos de la villa de Cullar soys personas llanas y abonadas e por q para guardar buestras heredades de puercos monteses e otras alimañas teneys necesidad de traer vallestas para guardar las dichas buestras heredades e para montear. Por tanto os doy licencia para que podays tener vallestas en buestras casas cada uno la suya sin embargo del vedamiento de las otras armas y valga esta licencia por cuanto fué mi voluntad e mando á mi teniente e alguaciles desta ciudad de Baza y su tierra que vos non pongan embargo en ello. Fecho en Baza a beyte e ocho dias del mes de mayo de mil e quatrocientos e beynte años.—Por mandado de Su Sria.—PEDRO MENDEZ TORRES.

119. LOS ACCIDENTES de la Caza.—Traducido por D. E. de P.

MS.—(Colección del Sr. Lopez de Ayala.)

120. LOS PERROS DE CAZA INGLESES.—Por un aficionado.—Barcelona, imprenta de los Sucesores de Ramirez, 1881.—4.°, 20 págs.

121. MANUAL para todas las artes, que contiene lo más importante á la agricultura, ganadería, jardinería, botánica, albañilería, carpintería, perfumería, vinos, destilación, tintorería, colas y barnices, dibujo, Caza, etc. —Traducido del inglés... Por D. P. R. y S.—Barcelona, 1876.—8.°, 299 págs.

122. MANUAL Teórico Práctico para propagar y mejorar las aves y animales de corral... Recopilado por D. F. B. y B.—Madrid, 1864.—4.°, 277 págs. grabados.

Contiene extensas noticias relativas á las palomas, perdices, codornices, faisanes, conejos, etc., y un completo tratado de las diferentes razas de perros.

123. MEMORIAL sobre el contrafuero de la Caza. —Pamplona, 22 Abril 1662.

MS. Museo Brit. Add. 28.444 ff. 175

124. NOTAS DE CAZA.—Cacería de osos en el Vierzo.

Artículo publicado en «La Epoca», en Oct. 1887.

125. NOTICIA de varios privilegios en orden al portazgo que gozaban los padres dominicos de San Pablo de Toledo, sobre la caza que entraba en aquella ciudad.

MS. B. Nacional. Dd. 51, p. 35.

126. ORDENANZAS é instrucción para el buen régimen de la suelta de palomos landinos, restablecida por la nueva sociedad de apassionados de esta muy Noble y muy Leal ciudad de Múrcia.—En Múrcia por Phelipe Diaz.—8.°, 51 págs. sin a. ni imp.

Sumamente raro. En la coleccion del Sr. de Uhagon existe un tratado sobre Regimen de palomeria, por todo extremo curioso. Fáltale la portada que no permite saber el año ni el punto de impresion; el nombre de autor consta en los versos á su alabanza con que comienza el libro todos en loor de *Salocind Orravan* (D. Nicolás Navarro) quien dice en su prefacio «que aunque este libro es el primero que ha salido de Palomeria...» etc.—Es un tomito en 8.°, con 7 hojas de preliminares (versos laudatorios, suma de capitulos y prohemio «Al Lector») y 62 págs.

127. ORDENANZAS (Las), leyes de visita, y aranzeles, pregmáticas, reparos de agravio é otras provisiones Reales del Reyno de Navarra, impressas por mandado de su Mag. del Rey Don Phelippe nuestro señor y del Ilustrissimo Duque de Alburquerque su Visorrey en su nombre, con acuerdo del Regente, y consejo del dicho Reyno.—Impressas en la muy noble ciudad de Estella.—Año 1557.—En fol.

Consagrase en estas curiosisimas Ordenanzas largo capitulo á legislar sobre la *Caza*, mereciendo detenida lectura todos y cada uno de sus artículos, en donde se establece «como propiamente á nos (el Emperador), e á los cavalleros nobles, gentiles hombres é hijosdalgo sea dado el cazar de las perdices y correr de las liebres, etc.», manda que «no se caze por fuero antigüo del Reyno de Navarra *sino uña por uña* e *ala por ala* y los labradores villanos *sino con el palo que en sus manos llieven* y nada mas que los conejos; por tanto los nobles «no pueden matar las liebres sino con galgos ó conejeros y otros perros en

seguida y corrida» *uña por uña*; y «las perdices con hazor, halcon, gavilan ó con otra ave de rapiña» *ala por ala*.

128. ORIGEN é historia de la Caza.

Artículos publicados en la «Gaceta de Madrid», 1854.

129. PEDIMENTO sobre la caza y pesca.

MS. Siglo XVII.—Museo Brit.—Add. 28.444, ff. 175.—Son dos documentos distintos, numerados, 54 y 55.

130. PEDIMENTO sobre reparo de agravio de haverse suspendido y retirado la ley de la caça, que se hiço el año pasado de 1654.

MS. Museo Británico.—Add. 28.444, ff. 175.

131. PERDIZMAQUIA ó arte de cazar la perdiz macho.

V. Guzman.

132. PERIÓDICO.—«El Colombaire».—Revista de caza.—Valencia, 1866.

Empezó á salir el domingo 1.º de Julio de 1866.—Se publicaron 19 números.

133. PERIÓDICO.—«La Caza».—Revista de Madrid, 1866, 1867 y 1868.

No pasó del tercer año.

134. PERIÓDICO.—«El Museo Campestre».—Semanario dedicado á la volatería, caza, pesca y agricultura.—Valencia, 1867.

Salió el primer número el 20 de Enero.

135. PERIÓDICO.—«La caza».—Periódico oficial del Casino de cazadores de Valencia, dirigido por don Rafael Choconeli.—Valencia, 1880.

Concluyó en 1881.

136. PERIÓDICO.—«El Campo».—Madrid, 1876.

137. PERIÓDICO.—«El Juanero».—Málaga, 1877.

138. PERIÓDICO.—«La Revista Ecuestre».—Madrid, 1878.

139. PERIÓDICO.—«El centinela venatorio».—Organo oficial de la Asociación de aficionados á la caza y pesca de Gerona.—Director, D. Juan de Masdevall.—1883.

Concluyó en 1884.

140. PERIÓDICO.—«El Cazador».—Revista semanal de caza, pesca y pajarería.—Director, D. Hermenegildo Estévez.—Madrid, 1880.

Concluyó en Octubre del mismo año.

141. PERIÓDICO.—«El Cazador Aragonés».—Organo del Círculo Venatorio de esta capital.

Se publica bimensualmente en Zaragoza y está en el año II de su publicación.

142. PERIÓDICO.—«El Correo del Sport».—Periódico quincenal que se publica en Madrid desde el 10 de Febrero de 1888.—Propietario fundador el Vizconde de Irueste.—Director, D. Ramon de Cárdenas.

Dice en su programa que se ocupará de todo lo relativo al Sport, es decir á la caza, la pesca, esgrima, tiro de pichón, el velocipedo, la navegación de recreo y el juego de pelota.

143. PERIÓDICO.—«Boletín Oficial de la Asociación de Cazadores y Pescadores de Navarra»; Director, D. Leocadio Echarte.—Pamplona, 1883.

Concluyó en 1885.

144. PERIÓDICO.—«Boletín de la Sociedad de Caza y Pesca» de la provincia de Soria; Director, don Angel Lacalle.—1885.

Concluyó en Junio del mismo año.

254 : 2

145. PERIÓDICO.—«Boletín de Caza y Pesca», órgano de la Asociación Centro Venatorio Ampurdanés, dirigido por D. Enrique Serra.—Figueras, 1880.

Concluyó en 1881.

146. PERIÓDICO.—«La Ilustración Venatoria», periódico de caza y pesca, de sport y recreos campestres, de aclimatación y cría de animales domésticos y de cuanto tenga relación con la agricultura y con los deleites de la vida del campo.—Madrid, 1878.

Concluyó esta interesantísima publicación en 1885.

147. PERIÓDICO.—«Boletín de la Asociación de aficionados á la Caza»; periódico mensual, órgano oficial de la Asociación.—Barcelona, Imprenta de la Renaixensa, 1878.

148. PERIÓDICO.—«Revista Venatoria», periódico mensual de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Huesca.—Imprenta de la viuda é hijos de Castanera, 1879.

149. PERIÓDICO.—«Revista sevillana de Caza, Pesca, etc.»—Sevilla, Imprenta de Gironés y Orduña, 1878.

150. PERIÓDICO.—«La Caza», Revista de caza, sport y recreos campestres. Órgano de la Asociación Círculo Venatorio de Sevilla.

Empezó á publicarse el 15 Abril 1884 y concluyó en Agosto del mismo año.

151. PERIÓDICO.—«El Semanal» Revista de caza y pesca.—Pamplona, Imprenta de D. Ramon Velandía, 1879.

152. PERROS DE CAZA.—Recetas para sus enfer-

medades. Método de adiestrarlos, noticias, etc.—Coleccionadas por un cazador jubilado.

MS. contemporáneo.

153. PERROS de caza llamados Dandie-Dinmonts.

Artículo publicado en «La Naturaleza», 1878.

154. PLANO del Real Bosque del Pardo.

Publicado este año de 1888. Litog. de Suria, Don Pedro, 8, Madrid.—Contiene esta hoja señalados en distintos colores los diferentes cuarteles en que se divide este sin rival cazadero y al pie sus distancias en kilómetros.—Creemos se ha hecho á expensas del Real Patrimonio.

155. PLEITO. El Licenciado D. Francisco de Pantoja y Plaza, Fiscal de su Magestad en su Real Junta de Obras, y Bosques en el pleito con la Dignidad arzobispal de Toledo, sobre los diezmos de las tierras, que llaman las cabeçadas de azeca, y Barçiles que están incorporadas en el Real sitio de Aranjuez.—S. l, ni a.—1 vol., fól., de 27 fólios.

156. PROYECTO de Ley de Caza y voto particular al mismo.

Publicado en el «Diario de las Sesiones de Cortes», 1877.

157. QVESTION DE AMOR: de dos enamorados. —Al vno era muerta su amiga: el otro sirue sin esperança de galardon.—Disputan qual de los dos sufre mayor pena. Entretexese en esta controuersia muchas cartas y enamorados razonamientos. Introduçense mas vna caça...—Venecia, 1533.—8.º

Hay ediciones de Ferrara, 1512; Valencia, 1513; otra sin fecha; Salamanca, 1519; Sevilla, 1521; Zamora, 1539; Alcalá, 1540; Medina, 1545, Venecia, 1553; Amberes, 1598; Lovaina, sin año.

158. QUINTILLAS de un ingenio de Toledo.—Fól. —Papel impreso sin l. ni a.

Es una graciosa sátira que empieza asi:

«Cierto Colegio perito
de cazadores, salió
á despoblar el distrito,
y en solo un día mató
cuatro mulos y un cabrito.»

159. REGLAMENTO de palomas.—Valencia, 1849, 1856, 1876.—4.°

160. REGLAMENTO que ha mandado el Rey expedir para el servicio, disciplina y gobierno de la Compañía de Fusileros Guarda-Bosques Reales.—Madrid, 1774, Imp. de P.° Marin.—Fól. de 8 hoj.

161. REGLAMENTO.—Círculo palomístico de la ciudad de Murcia.—Murcia, 1861.

162. REGLAMENTO.—Sociedad de Montería de Córdoba.—Córdoba, 1862.—Imp. y litog. de D. Fausto García Tena.—4.°, 20 págs.

163. REGLAMENTO.—Tiro de Palomas.—Madrid, 1870.—4.°

164. REGLAMENTO.—Sociedad de Caza que componen los cotos Virgen de la Cabeza, Peñon del Puerto y Valquemado.—Linares, 1872.—8.°, Ante-Port. y 10 páginas.

165. REGLAMENTO.—Coto de Doña Ana. Condiciones para el arrendamiento de la Caza.—Julio, 1873.—MS. Fól. 1 hoj.

(Colección del Sr. Lopez de Ayala). Por la fama histórica que en los anales Venatorios tiene el coto, hemos buscado este contrato para que se pueda conocer la forma actual del arrendamiento de la finca.

166. REGLAMENTO.—Sociedad de Caza que componen los cotos Virgen de la Cabeza, Peñon del Puerto

y Valquemado.—Jaen, Imprenta de los Sres. Rubio, 1875.—8.°, 15 págs.

167. REGLAMENTO.—Sociedad de Cazadores.—Castellón, 1875.—Una hoja.

168. REGLAMENTO.—El Aguila.—Sociedad de Cacerías.—Córdoba, 1875.—Establecimiento Tipográfico de «La Actividad».—4.°, Port. y 14 págs.

169. REGLAMENTO. — Liga de Cazadores del Puerto de Santa María.—Puerto de Santa María, Imprenta de D. Manuel del Río, 1886.—4.°, Port. y 14 páginas.

170. REGLAMENTO.—Tiro de Pichones.—Sevilla, Tipografía de V. Urzaiz, 1876.—8.° mayor.

171. REGLAMENTO de la Sociedad de caza á la carrera.—Madrid, 1877.—En 4.° mayor de 16 págs.

172. EL MISMO.—Madrid, 1881.—En 4.° de 19 páginas.

173. EL MISMO.—Madrid, 1882.—En 4.° de 15 páginas.

174. REGLAMENTO.—Asociación de aficionados á la caza.—Barcelona, 1877.—Fól. 2 págs.

175. REGLAMENTO.—Asociación de aficionados á la Caza y pesca de Cataluña, 1877.—Fól. una hoja.

176. REGLAMENTO.—Asociación de Aficionados á la Caza en la ciudad de Sabadell.—Sabadell, 1878.—4.°, 6 págs.

177. REGLAMENTO.—Sociedad Madrileña Vena-

toria de las Lagunas de Daimiel.—Madrid, Tello, 1878. —8.º, 15 págs.

178. REGLAMENTO.—Sociedad de Caza.—La Malagueña.—Málaga, 1878.—4.º, 8 págs.

179. REGLAMENTO.—Asociación de aficionados á la Caza.—Reus, 23 Abril, 1879.

MS.—Fól. 2 hoj.—(Coleccion del Sr. Lopez de Ayala).

180. REGLAMENTO.—Casino de Cazadores de Valencia.—Valencia, 1879.—4.º, 16 págs.

181. REGLAMENTO.—Sociedad de Cazadores y pescadores de Huesca, 1879.—8.º, port. y 8 págs.

182. REGLAMENTO.—Sociedad de Cazadores y Pescadores de Navarra, 1879.—Pamplona. Imprenta de R. Velandia.—8.º, 8 págs.

183. REGLAMENTO.—Sociedad de Cazadores y Pescadores de Navarra.—Pamplona, 1879.—8.º, 8 págs.

184. REGLAMENTO.—Centro Venatorio Ampurdanés, 1880.—Fól. 2 hoj.

185. REGLAMENTO.—Asociación de Cazadores de Mataró.—Mataró, 1880.—4.º, 8 págs.

186. REGLAMENTO.—Asociación de aficionados á la Caza y Pesca de la provincia de Gerona, 1880.—Fól. Una hoj.

187. REGLAMENTO.—Asociación de cazadores y pescadores de Navarra.—Concurso de perros de Caza. —Pamplona, 1881.—Una hoj.

188. REGLAMENTO.—Asociación de cazadores de

la provincia de Santander.—Imp. de Martinez, 1881.—8.º, 12 págs.

189. REGLAMENTO.—Asociación de Cazadores de la provincia de Santander.—Santander, 1881.—8.º, 14 páginas.

190. REGLAMENTO.—Asociación de aficionados para el fomento y conservación de la caza.—León, 1882.—4.º, 24 págs.

Tiene á continuación la Ley de caza de 10 de Enero 1879.

191. REGLAMENTO.—Tiro de Pichon. Reglas de tiro y multas.—Madrid, 1882.—8.º, 32 págs.

192. REGLAMENTO.—Bases reglamentarias del Casino Venatorio de Madrid.—Madrid, 1883.—En 16.º, de 14 págs.

193. REGLAMENTO.—Tiro de Paloma.—Barcelona.—4.º

194. REGLAMENTO.—Tiro á os Pombos.—Lisboa.—4.º

195. REGLAMENTO.—Tiro de Palomas.—Sevilla.—4.º

196. REGLAMENTO para las sociedades de caza de los lotes núms. 3, 5, 7 y 8 del Real monte del Pardo.—Madrid, 1886.—En 8.º, de 13 págs.

197. RESEÑA histórica de la Caza.

Artículo publicado en el «Semanario Pintoresco Español». Madrid.

198. REYES que han muerto en la caza.

Artículo publicado en el «Semanario Pintoresco Español».

199. SECRETOS raros de Artes y oficios.—Obra útil á toda clase de personas.—Madrid, Imprenta de Sancha, 1805.—8.º, 12 tomos.

Se ocupa de caza y pesca.—Medios de conservarla.—Modo de atraer las liebres.—Palomas.—Canarios.—Ruiseñores.—Modo de cazar pájaros.—Patos silvestres.—Perros, etc.

200. SOBRE la Ley de caza.

Artículos publicados en «El Tiempo», Madrid, 1877.

201. TESORO DE LOS PERROS de caza, ó sea arte de conocer las razas de los perros, elección de los de caza, modo de criarlos, enseñarlos, adiestrarlos y curar sus enfermedades, con los secretos y recetas para el pronto alivio de sus males. Obra recopilada por una Sociedad de Cazadores.—Madrid, 1858.—8.º, 76 págs. y 2 hojas de índice.

202. TESORO DE LA ESCOPETA y demás pertrechos del cazador ó arte de tirar á toda clase de caza, y guía práctica y segura para obtener grandes resultados. Añadido con la higiene y medicina del cazador y las precauciones que debe observar para evitar las desgracias que suelen ocurrir con la escopeta.—Madrid, 1858.—8.º, 67 págs. y 2 hojas de índice.

203. TESORO DE LA ESCOPETA.—Madrid, 1864.—8.º, 67 págs. 2 hojas de índice.

204. TESORO de los perros de caza.—Madrid, 1864.—8.º, 76 págs. 2 hojas de índice.

205. TESORO del pajarero ó arte de cazar con toda clase de redes, liga, reclamos, lazos y demás armadijos. Seguido del modo de criar, enseñar y curar á las aves menores de pajarera ó canto.—Madrid, 1858.—8.º, 123 páginas y 2 hojas de índice.

206. TESORO del pajarero.—Madrid, 1864.—8.º, 123 páginas y 2 hojas de índice.

207. TESORO del Cazador con escopeta y perro, ó arte de buscar, perseguir, y matar toda clase de caza menor de pelo y volatería.—Madrid, 1858.—8.º, 134 págs. y una hoja de índice.

208. TESORO del Cazador con escopeta y perro...—Madrid, 1865.—8.º, 134 págs. y una hoja de índice.

209. TESORO de Montería, ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor. Reglas y curiosidades para el perfecto conocimiento de este ejercicio.—Madrid, 1858. —8.º, 132 páginas y 1 hoja de índice.

210. TRATADO DE CAZA.

MS. Fólio. 60 hojas. Siglo xv. Empieza: «Recuérdome agora, muy noble señor.» Se divide en 12 capítulos, el último de los cuales trata de los perros y de sus enfermedades.—Museo Britan.

211. TRATADO de caza general en España.

Aunque le anunciaron así varios números del periódico «La Caza», creemos que no llegó á publicarse.

212. TRATADO de la Caza, Çetrería y Montería.

MS. Fól. Citado por Nic. Ant.

213. TRATADO de la caza de los Lobos y Zorras, y medios más seguros de exterminarlos.—Madrid, 1829.—Imprenta de D. Miguel de Burgos.—8.º, 45 págs. y láms.

214. TRATADO de la caza de lobos y zorras, y medios más seguros para su exterminación.—Nueva edición.—Madrid, 1863.—8.º, 45 págs. y láms.

215. TRATADO de la Cetrería, y las medicinas del azor ó halcon.

MS. Siglo XVI. Fol. 75 hojas, dividido en 38 capítulos.—Bca. de la A. de la Hist.—El Sr. Gutierrez de la Vega cree que este es el que Lafuente Alcántara titula «Libro» de la Caza de Halcones, suponiéndole en aquella R. Academia, donde en efecto no existe ninguno con este título.

216. TRATADO de medicina y cirugia para los rapaces.

Códice de mediados del siglo XIII.—4.º, papel cepti. 18 folios. Dividido en tres libros con un breve pero curioso prólogo.—Escrito á dos columnas.—B. del Escorial.

217. TRATADO de Montería.

MS. Siglo XV.—Museo Británico.—Compuesto por un Montero de Juan II ó Enrique IV y muy interesante, á juicio de D. Pascual Gayangos.

218. TRATADO sobre la pólvora que se considera más apropósito para el uso de las armas de pistón... por M. C. J. Verguand.—Traducido al castellano.—Paris, 1827.—12.º

219. TRATADO sobre las escopetas llamadas de piston, modo de hacer á poco costo, y sin peligro la pólvora que se considera más apropósito para su uso, con diferentes preparaciones útiles y agradables, en las que se emplea como agente principal, tales como las pajuelas oxigenadas, petardos, confites, fulminantes, etc., con algunas noticias de nuestros mejores arcabuceros.—Con licencia.—Madrid, 1829.—Imprenta de Collado.—1 volumen en 16.º, de 108 págs.

220. TRATADOS del ganado lanar y cabrío y del perro; de su multiplicación, conservación, utilidades, enfermedades y curación.—Madrid, 1832.—1 vol. de 93 páginas.

221. TRATADOS del Ganado Lanar, Cabrío y del Perro; de su multiplicación, conservación, utilidades,

enfermedades y curación.—Madrid, 1867.—Librería de la Sra. Viuda é hijos de D. J. Cuesta.—8.º, 130 págs. y 2 hojas de índice.

Desde la página 93 comprende un «Tratado completo del perro de caza».

222. UN TIRADOR extraordinario.

Artículo publicado en «El Tiempo», Madrid, 1879.

223. UNA MONTERÍA en el Socor.—Madrid, 1872. —Quirós, impr. de Cámara.—8.º, 34 págs.

224. UNA CACERÍA IMPERIAL del oso en Rusia.

Artículo publicado en «La Integridad de la Patria», 1879.

225. VERISIMA relación de la entrada del Rey nuestro Señor Filipo 4.º (que Dios guarde) en Doñana. —Fól. Sin l. ni a. (1624).

Relación parecida á las de Mendoza, Herrera y otras que dejamos citadas.

226. VERISSIMA Relacion de la Entrada del Rey nuestro Señor Filipo 4. qne Dios guarde; en Doñana, Isla de caça del Duque de Medina, y las fiestas de fuegos y otras cosas que alli se le hizieron.—Con el Recebimiento que se le hizo en la Ciudad de Sanlucar y los presentes que el Duque y la Duquesa hizieron á su Magestad. Tambien se haze Relacion de la entrada en la Ciudad de Cadiz.—Madrid, imprenta de Fé, tirada de 25 ejemplares á expensas del Sr. D. Francisco R. de Uhagon hecha este año de 1888.—En 4.º, de 13 págs. y 1 para el colofon. Papel de hilo.

NOVELAS

CON TÍTULO Ó ASUNTO VENATORIO

1. ACHARD (Amadeo).—La caza Real.—Traducción de D. Anacleto Sánchez.—Madrid, 1878.—4.º mayor, 280 págs.

2. BERTHET (Elías).—El Esmeregon.—Novela histórica traducida al castellano por L. O.—Málaga.—En 16.º 2 tomos con grabs.

3. BERTHET (Elías).—El Halcon de Oro.—Traducida al castellano por M. O.—Madrid, 1851.—En 8.º menor, 102 págs.

4. BIAS (C.).—Los Lobos de los Pirineos.—Madrid, 1877.—En 8.º, 2 vols.—Hay otra edición de Madrid, 1886.—En 4.º

5. BLAZÉ (C.).—Los Lobos Hechizados.—Traducción de A. L. B.—Pamplona, Imp. de Velandia.—En 8.º, 20 páginas.

6. BREHAT (Alfredo de).—Los Cazadores de Hombres. Recuerdos del Cabo de Buena Esperanza.—Traducido por E. H. I. F.—Madrid, 1878.—En 8.º de 239 págs.

7. CHEVALIER (EMILE).—El cazador negro.—Traducción de D. Anacleto Sanchez.—Madrid, 1877.—En 8.º, 210 págs.

8. DUMAS (ALEJANDRO).—Black.—Novela traducida al español.—Madrid.—En 4.º mayor.

9. DUMAS (ALEJANDRO).—La caza del mirlo.—En 8.º, de 283 págs.

10. DUMAS (ALEJANDRO).—El Cazador de Salvajina.—Madrid, 1872.—En 4.º mayor.

11. EL CAZADOR de Bandidos.—Aventuras romancescas de los principales bandidos de Italia, por Ch. Vincent y R. David.—Traducido por D. E. H. y F.—Madrid, Murcia, edits., año de 1875.—En 4.º

12. ERCKMAN-CHATRIAND.—Federico el guardabosque. Historia de un francés expulsado por los alemanes.—Madrid.—En 8.º, de 206 págs.

13. FERRI (GABRIEL).—El cazador errante.—Madrid, 1859.—7 tomos en 8.º

14. LA CAZA de amantes.—Novela escrita en francés y traducida al castellano.—Cádiz, 1840.—En 16.º, 288 págs.

15. LAPOINTE (A.).—A caza de fantasmas.

16. TÁRRAGÓ Y MATEOS (TORCUATO).—La caza de las palomas (Memorias de la corte de Felipe IV).—Madrid, 1857.—En 4.º mayor, de 571 págs. y láminas.

17. VICETTO (B.).—El cazador de fantasmas.—Coruña, 1877.

COMEDIAS

CON TÍTULO VENATORIO

1. ALCON (AURELIO).—A caza de aventuras.—Comedia en un acto.

2. ANGUITA (JOSÉ MARIA).—Caza mayor.—Juguete cómico en un acto y en prosa.—1875.

3. CRUZ (D. RAMON DE LA).—Los cazadores de lindas.—Sainete.

4. DE CAZA.—Pieza en un acto.—1885.

5. EL CAZADOR salvaje.—Zarzuela.—1886.

6. GALIANO (MIGUEL).—Los cazadores en Africa.—Comedia.—1859.

7. GARAY Y LALAMA (SRES.).—El cazador y la niñera.—Zarzuela bufa en un acto.—1872.

8. GARCIA SANTISTEBAN (RAFAEL).—La caza del gallo.—Comedia en tres actos y en verso.—Madrid, 1859.

9. GARCIA GUTIERREZ (ANTONIO).—La caza real.—Zarzuela en tres actos.—1854.

10. GŒTHE.—El cazador libre.—Opera en tres actos.

11. GORRIZ (PEDRO DE).—Levantar la caza.—Comedia.—1886.

12. INFANTE DE PALACIOS (SANTIAGO).—Cazar á la espera.—Comedia.—1873.

13. INZA (EDUARDO).—Cazar con liga.—Juguete cómico en un acto y en prosa.—1877.

14. LA CAZA del Rey.—Comedia en un acto.—1846. —Traducida del francés por D. G. U.

15. LOPEZ (FELICIANO).—Los cazadores en Africa. —Zarzuela.

16. LOS DOS CAZADORES.—Zarzuela.—1882.

17. MATA (SERAFIN).—La caza del pollo.—Comedia en un acto y en verso.—1864.

18. MOZO DE ROSALES (EMILIO).—La caza del león.—Juguete en un acto y en verso.—Madrid, 1869.

19. NOGUERAS (MANUEL).—Cazar en terreno propio.—Comedia en tres actos y en prosa.—1876.

20. PALACIO (EDUARDO).—La caza del tío.—Pieza cómica en un acto y en verso.—1870.

21. PERRIN (GUILLERMO).—A caza de un título.—Comedia en un acto.

22. PINA (MARIANO).—A caza de divorcios.—Comedia en un acto.

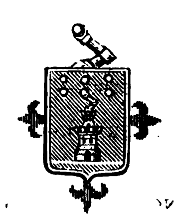
23. PRIETO (ENRIQUE).—Cazar en su mismo coto. —Comedia.—1875.

24. SUCH SIERRA (JOSÉ).—A caza de aventuras. —Zarzuela.

25. VEGA (VENTURA DE LA).—Cazar en vedado.—Comedia en tres actos.—1842.

26. VELAZQUEZ Y SANCHEZ (J.).—La caza del elefante.—Comedia.

Fué impreso el presente libro en Madrid,
Oficina Tipográfica de D. Ricardo Fé,
calle de Cedaceros, núm. 11, *á costa*
de D. Francisco R. de Uhagon
en el año de N. S. J. C.
de mil ochocientos
ochenta y ocho
años.



LA 24.

116.a

300. ABELLA (D. Fermín). -
de Caza. Comprende una reseña
particular de España acerca de las
atravesado ese derecho desde la an
días; un resumen de la legislación
exposición completa de la legislaci
ña, bajo todos sus aspectos; y, por
formularios, y el texto de la ley d
de 1879 y de todas las demás disp
caza y uso de armas. Por Fermín A
tor-propietario de El Consultor de
los Juzgados Municipales. Madrid
de la Villa, 4. 1882.

de Gerona. Director, D. Juan de
prenta de Manuel Llach, Herre-

días 1.º y 15 de cada mes, desde el 1.º de Abril
con alguna irregularidad, llegó á darse el últi-
a 13 de Diciembre de 1884.

-*La Caza.* Periódico oficial del Ca-
lencia. Director, D. Rafael Choco-
da de Ayoldi, Salinas, 16.

ncenalmente, desde el día 15 de Abril de 1880
en 4 páginas, folio menor, los 14 números pri-
2 números siguientes.



OBRAS VENATORIAS

DE

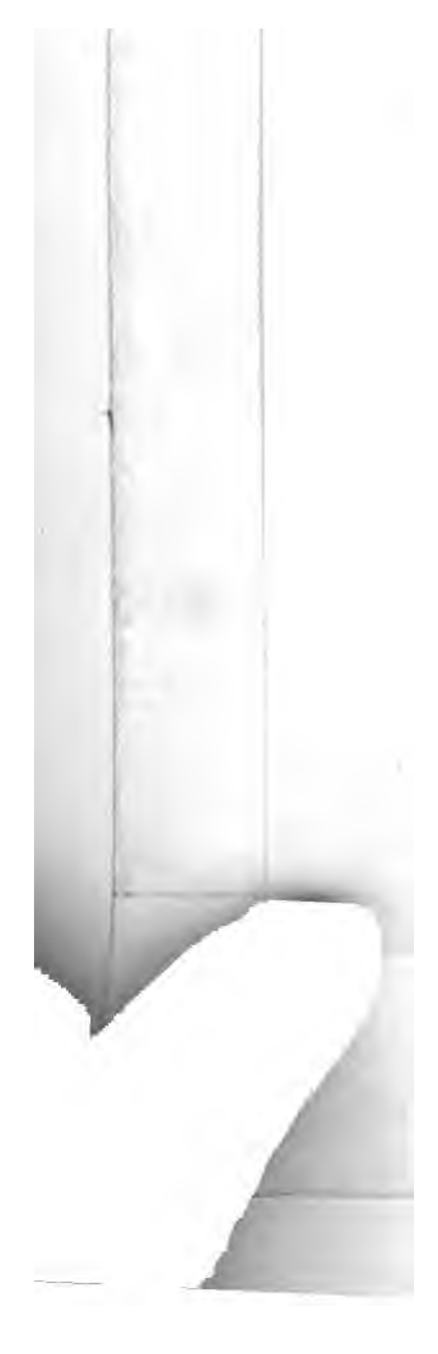
GUTIÉRREZ DE LA VEGA.

LA ILUSTRACIÓN VENATORIA, periódico de caza y pesca, en gran folio, de bella edición, y con muchos y magníficos grabados. Se publicó durante ocho años, desde principio de 1878 á fines de 1885, formando cada año un hermoso volumen, encuadernado en rústica con su portada é índice particular.

Habiéndose agotado desde hace mucho tiempo el volumen del año 1878, se hizo un Álbum con todas las láminas que contenía, y es el que desde entonces forma el volumen primero de la colección de los ocho años.

	Pesetas.
Álbum de 1878.	10
Colección de 1879.	20
Colección de 1880.	20
Colección de 1881.	10
Colección de 1882.	10
Colección de 1883.	10
Colección de 1884.	10
Colección de 1885.	10
	100

Quedan tan pocas colecciones de los ocho años, que ya no puede expenderse separadamente el volumen de 1879 por estar para agotarse. Los otros 7 volúmenes se venden suel-



OBRAS VENATORIAS RARÍSIMAS.

De estos libros, impresos en bellas ediciones elzevirianas, con excelente papel, se han tirado tan pocos ejemplares, que de alguno no han pasado de 25, y se han repartido de regalo entre bibliófilos y bibliotecas públicas. No han sido puestos á la venta, y están desde luégo agotadas las ediciones, teniendo sin embargo cada libro su precio de estimación.

Bibliografía Venatoria Española, por el Excelentísimo Sr. D. José Gutiérrez de la Vega. Un volumen en 8.° con grandes márgenes. . . . . 125 pesetas.

Investigaciones sobre la Montería y demás ejercicios del Cazador, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Reimpresas con una Introducción por el Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega. Un volumen en 8.° . . 125 pesetas.

Del Can y del Caballo, por el protonotario Luís Pérez (1568). Segunda edición con un prólogo del Excelentísimo Sr. D. José Gutiérrez de la Vega. Publícala el Excelentísimo Sr. D. José María de Hoyos y Hurtado. 1888. Un volumen en 8.° con grandes márgenes. . . . 250 pesetas.

Prólogo de la Segunda edición Del Can y del Caballo, por el Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega. Tirada aparte. Un volumen en 8.°. . . . . 25 pesetas.

Tratado de la Caza del Vuelo, por el Capitán D. Fernando Tamariz de la Escalera (1654). Con un Discurso, un Apéndice y Notas del Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega. Publícalo el Excmo. Sr. Marqués de Xerez de los Caballeros. 1889. Un volumen en 8.° . . 125 pesetas.

Anfiteatro de Felipe el Grande, por D. José Pellicer de Tovar (1631). Con un Discurso preliminar del Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega *(Felipe IV como gran cazador)*. Publícalo el Excmo. Sr. Marqués de Xerez de los Caballeros. 1890. Un volumen en 8.° . 125 pesetas.

Los Perros de Caza Españoles, por el Excelentísimo Sr. D. José Gutiérrez de la Vega. Publícalo el Excelentísimo Sr. Marqués de Xerez de los Caballeros. Un volumen en 8.° con grandes márgenes. . . . . 25 pesetas.

